Sábado 19 de Marzo de 1870
BUENOS AIRES
AÑO I---Núm. 61.

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
124—SAN MARTIN—124

LA NACION

DIARIO DE INTERESES GENERALES

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

Hoy 19—† s. José Patriarca.

LA NACION

Buenos Aires, Marzo 19 de 1870.

Reunion de periodistas

Ante noche tuvo lugar la reunion de periodistas, con arreglo á la invitacion que hicieron los redactores de este diario, á incitacion de dos de sus honorables colegas.

Asistieron los señores Redactores de la «Tribuna», «República», «Verdad», «Rio de la Plata», «Nacional», «Prensa» y «Nacion».

La redaccion del «Rio de la Plata», no pudiendo asistir, dió al Sr. Redactor de la «República», plenos poderes para representarla en la reunion.

Solo tuvimos que deplorar la ausencia de nuestros cólegas de la «Discusion» que no concurrieron, ignorando si esa ausencia está motivada en su falta de conformidad con los propósitos de la reunion ó si fué orijinada por inconvenientes del momento.

La mayor armonia, la mejor voluntad de arribar á un resultado satisfactorio para todos, reinó en aquella conferencia que era una prueba hermosa y patriótica del noble espiritu que hoy anima á los partidos y que contrasta con el remoroso ardor que los dominaba en épocas aun recientes, de lucha y de agitacion.

Sin cumplimientos mentidos, sin fórmulas falaces que sirven para ocultar las malas voluntades, todos se presentaron como defensores de sus crencias respectivas, sin abdicarlas, pero sin dar á las disidencias otro alcance que el del debate abstracto, honrándose recíprocamente y pudiendo estrecharse la mano de amigos antes y despues de las discusiones de los diarios.

De las ideas cambiadas, sobre el objeto de la reunion y sus tendencias generales, resultaron fijadas unánimemente las opiniones sobre estos puntos.

La concurrencia de todos los partidos, trabajando por una misma lista electoral en las asambleas ordinarias, no es admisible, por cuanto importaria la abdicacion para cada uno, la neutralizacion de unas fuerzas por otras, el pacto celebrado sobre las ideas que no admiten una fuerza conciliadora artificial, opuesta á la que forma la conviccion conquistada por los medios naturales.

La concurrencia de todos los partidos es lejitima, admisible, honrosa y moral, cuando se trata de conquistar los principios ó de fijar las reglas que han de regirlos á todos. Siendo la constitucion esa regla que ha de gobernar los partidos y ese cartabon que ha de medir los derechos de todos, los partidos pueden y deben concurrir de acuerdo á la obra comun, puesto que habiendo *acuerdo*, no hay necesidad de apelar á la fusion politica ni se requiere un pacto que obligue á abandonar ó reformar convicciones.

La eleccion de convencionales debe, por lo tanto, desprenderse de todo espiritu de partido, y los periodistas que se reunen para cambiar ideas sobre ella, llamarán á su seno á los argentinos mas capaces de desempeñar la mision que el pueblo va á confiarles, sin atender á las afinidades de partido que no deben tomarse en cuenta al tratarse de un objeto cuya consecucion interesa altamente á todos y de un acto que debe ser prestijiado con la mas amplia y solemne sancion popular.

Las opiniones fueron unánimes sobre estos puntos capitales.

¿Cómo se realizarian estos fines y cual seria el mejor medio de hacer que la reunion de periodistas diese resultados prácticos?

La idea era mas dificil de encontrar de lo que aparecia en su principio.

No habia elementos electorales preparados para recibir un impulso escepcional como el de q' se trataba. El club popular único tenia dos inconvenientes: el de q' rara vez ha producido una lista meditada, resintiéndose de la manera tumultuaria de sus procedimientos; y el de q', prevaleciendo en él una fraccion politica organizada ó no, la lista no admitiese á los hombres competentes de todos los partidos, se resintiese de un espiritu de esclusivismo impropio en este caso y no satisfaciendo á las voluntades de todos, no lograse reunir la unanimidad que se buscaba. Los clubs parroquiales, organizados tal como hoy existen, responden al color de los partidos triunfantes en las ultimas elecciones y no podrian representar todos los colores políticos que quieren concurrir juntos á la eleccion de la Convencion.

Limitar la accion de la prensa á la simple propaganda por los diarios, haciendo constar el acuerdo y dispersándose la reunion, la volvia completamente inútil y no se adelantaba con ella un solo paso, desde que el acuerdo de todos los diarios, sobre el programa electoral, existia de hecho y se conocia de antemano.

Asumir los periodistas la direccion de los trabajos electorales, habria hecho sospechar que, yendo mas adelante de una iniciativa conveniente y patriótica, querian entregar á un grémio el poder electoral, abusando de lo que podria llamarse una coalicion de la prensa.

En presencia de estas observaciones y de estos inconvenientes, se propusieron varios medios prácticos de salvarlos, llegando al fin sin tropezar en ellos y sin dejar infecundo un pensamiento en cuya conveniencia todos estaban de acuerdo.

Varios medios se propusieron, se discutieron, se aplazaron y aun se combatieron por los mismos que los habian propuesto, sirviendo esta vacilacion para que, si alguno abrigara dudas, quedase plenamente convenido de que nadie habia concurrido á la reunion con un plan preconcebido y con un propósito que no fuera el mas leal, fiando mas bien que en la inspiracion propia, por lo que respecta á los medios prácticos, en los medios que el cambio de ideas hiciera surjir, sin ninguna pretension de imponer las propias, sin ningun designio de buscar ventajas políticas en la direccion que se diere á los trabajos.

Llegada la discusion á este punto, se acordó que la reunion de periodistas redactaria las declaraciones que aceptaba y que hacian constar que se hallaba de acuerdo sobre las ideas fundamentales que eran el programa de la eleccion de convencionales, resolviendo tambien que cada uno de los presentes concurriria á una segunda reunion, acompañado de dos de sus amigos, con el fin de hacerla mas numerosa y de fijar las ideas tanto sobre los medios prácticos que podrian adoptarse para conseguir sus propósitos, cuanto sobre el limite donde debiera detenerse la iniciativa tomada por los redactores de diarios.

La reunion terminó con este acuerdo, despues de haber conferenciado como buenos amigos, por cerca de tres horas, con todos los redactores de diarios de Buenos Aires.

Despues de esto nadie podrá negar que la razon pública gana entre nosotros inmenso terreno.

Es que está dando sus frutos la libertad y las instituciones conquistadas. Ellas amparan á todos los hombres y á todos los partidos; y ha pasado la época de las luchas apasionadas y sangrientas, porque todos se consideran garantidos, ninguno se cree en el caso de sostener esas luchas supremas de que depende el derecho y la vida de los hombres; y cesando la antigua é inacabable batalla, los partidos politicos han depuesto las armas para discutir tranquilamente sus ideas, respetando las opiniones de cada uno y no jurándole un odio bárbaro y feroz, porque encontraba una solucion política, en su conciencia, mejor que otra.

Serenados así los espiritus, la pasion ha desarmado y sus iras y la razon tranquila ha recobrado definitivamente su imperio.

Es asi como los partidos, por sus órganos en la prensa, han depuesto toda pasion del momento reuniéndose en nombre de la razon que los aconseja buscar, ausiliándose recíprocamente, el triunfo de los principios que responden al progreso moral de los pueblos y que siendo de todos los hombres y para todos los tiempos, interesan á todos y á cada uno de los partidos.

Oposiciones

El *Nacional* de ayer publicó un articulo comunicado, especie de brulote contra la reunion de periodistas en que se dice que ella no debe tener objeto habiendo sido rechazada por *La Discusion* y el *Rio de la Plata* como un *atentado contra la soberania popular*; que los redactores de diarios deben hacer esa declaracion; que si no se hace, el pueblo debe protestar *enérgicamente* contra tal atentado; que la reunion de periodistas nos amenaza con una *tirania* sangrienta, constituyéndose en cuarto poder; que los redactores no tienen mandato del pueblo para erigirse en sus representantes; que se estan celebrando fusiones; que el pueblo debe tomar medidas contra este atentado etc.

El articulista ha tenido la habilidad de aglomerar un número de inexactitudes igual al de sus afirmaciones.

Cada una de ellas puede ser destruida con una palabra.

No es cierto que la «Discusion» haya rechazado con indignacion, grande ni pequeña, la idea de la reunion de periodistas. A menos de padecer un grande error, nos parece que, hasta el momento de escribirse estas lineas la *Discusion* no ha dicho sobre el particular una palabra, al menos en su parte politica, que hemos recorrido buscándola.

No es cierto que el *Rio de la Plata* haya rechazado con indignacion magna ó minima la idea de la reunion de periodistas. Al contrario. La ha *aplaudido espresamente*, se ha adherido á ella y el articulista del *Nacional* debe haberse alterado mucho á la noticia de una reunion que no era de circulo cuando no ha visto el primer editorial del *Rio de la Plata* en que no solo adheria este á la reunion, sino que publicaba otro articulo remitido prohijándola, en el cual hasta se indicaban los medios que se juzgaban mas oportunos para arribar á la formacion de una lista en el sentido en que todos parecen estar de acuerdo. El *Rio de la Plata* dijo que no podia concurrir á la reunion; pero espresó que era por una razon personal, no porque estuviese contra ella; y mas tarde autorizó al Sr. Bilbao para representarla; de manera que no solo aceptó la idea, sinó que asistió á la reunion, por medio del representante que espresamente habia nombrado.

Falta pues la base principal en nombre de la cual se dice que la comision de periodistas debe disolverse.

El atentado contra la soberania popular es curioso.

De manera que los periodistas por serlo, no son pueblo, no tienen derecho de sufragio, ni derecho de reunion siquiera, para cambiar ideas, derecho que tienen hasta los mismos estrangeros!

¿Cuàl es el atentado?

¿Qué somos nosotros por ventura?

¿Somos acaso gobierno? Tenemos algun ejército de linea á nuestras órdenes? Tenemos alguna falange de empleados ó de peones siquiera para lanzarlos á las mesas á *atentar contra la soberania popular*?

No, somos ciudadanos, como lo será probablemente el que cree que el derecho de trabajar en elecciones es privativo de algun otro gremio al cual los periodistas no tienen derecho de pertenecer.

¿Si mañana se reunen cuatro médicos ó siete procuradores para cambiar ideas sobre elecciones, se pedirá que el pueblo *proceda enérgicamente* contra ellos porque estan atacando la soberania popular?

Pues en el mismo caso estan los periodistas.

Si ocho periodistas tienen mas influencia moral que ocho individuos de otra profesion esto no puede afectar en ninguna manera los derechos politicos de ninguno. Y si los periodistas, usando de ese derecho y de esa influencia legitima la ponen al servicio del pueblo, tratando de buscar el mejor camino para servir los grandes intereses del pais, como en el presente caso, lejos de merecer censura, merecen el aplauso y la consideracion de sus conciudadanos á cuyo voto responden tratando de constituir una convencion que haga honor á la provincia á que se componga de sus hombres mas honorables y competentes para realizar las grandes reformas exigidas unánimente por la opinion pública.

Tirania *sangrienta* no pueden constituirla los hombres que se unen al solo objeto de alcanzar garantias que son comunes y que por lo tanto no pueden inspirarse sino en el interés general, desde que cada interés particular es vigilado por los que le rodean. Esas tiranias no las constituyen sino las camarillas y los circulos á quienes estorban las reglas leales de la lucha, establecida de comun acuerdo, porque están siempre prontos á sacrificar los principios y las conveniencias generales á las pasiones ó á los intereses de bando.

En cuanto á las *fusiones*, en otro lugar esponemos nuestro pensamiento al respecto. Nadie vá á hacer fusiones, porque la fusion es el pacto que admite hombres politicos de ideas contrarias, importando la abdicacion en parte de las nuestras. Aqui no se trata de fusion, ni de pacto, ni de abdicaciones, sino de concurrir á un fin en que todos estamos de *acuerdo*. Se trata pues de un *acuerdo* politico y no de una fusion, desde que todos los partidos quieren unas mismas reformas y las encomiendan á sus diputados en la convencion.

En cuanto á la amenaza de las *medidas* que se van adoptar contra los periodistas, es una salida aun mas graciosa que las anteriores. Quiere decir que el articulista, despues de haberse creido el pueblo, con derecho de escluir á los periodistas de toda reunion á que concurran sin su permiso, se atribuye la facultad de castigarlos, si se permiten mezclarse en las cuestiones electorales.

Es soberbio!

Exéquias fúnebres del Dr. Obligado.

Ayer tuvieron lugar las exequias fúnebres del Dr. D. Pastor Obligado.

Un gran acompañamiento presidido por el gobierno de la provincia y compuesto de lo mas distinguido que tiene el pais, condujo sus restos mortales hasta la morada del último descanso.

Sobre el féretro se veia plegada la bandera del 1er. Rejimiento de G. N. á que el Dr Obligado perteneció en vida y que dirigió en los combates.

Al tiempo de la inhumacion el gobernador de la Provincia pronunció sobre su tumba el breve y conceptuoso discurso siguiente:

Señores:

El primer gobernador constitucional de Buenos Aires baja á la tumba rodeado y sentido por el pueblo, por cuya gloria y libertad espuso su vida y sacrificó su salud.

Patriota distinguido, magistrado integro, soldado valeroso, merece ser colocado entre los bienhechores de la Patria.

Buenos Aires llora la pérdida de tan digno ciudadano, pero se siente orgulloso de que sus destinos en épocas de amargura, fuesen salvados por su mano vigorosa.

Doctor Obligado! que el cielo reciba vuestra alma y la paz sea sobre vuestra tumba!

En seguida el general D. Bartolomé Mitre pronunció el siguiente discurso:

Señores: Hemos alzanzado ciertamente dias felices para nuestra patria, cuando la vida entera de un hombre público puede gastarse sin interrupcion en el servicio del pueblo, y cuando ese hombre puede descender al sepulcro, sostenido por los mismos brazos que lo levantaron al gobierno.

El Dr. D. Pastor Obligado ha recibido este doble honor contemporáneo y póstumo, así en la vida como en la muerte, y es acreedor á él por sus servicios, sus virtudes cívicas y por el significado politico y moral de la administracion que le tocó presidir.

Era el Dr. Obligado uno de los mas modestos soldados de la democrácia y del derecho, cuando fué llamado á representar esos principios en el gobierno de su pais, precisamente porque era el mas humilde, el que menos ambicionaba, y el que por consiguiente se creia con menos titulos para mandar á los demas. Su eleccion fué el primer acto de soberania del pueblo, que inauguraba su propio gobierno en la persona del mas modesto de sus representantes, dándole por el voto público el poder que no tuvieron los tiranos, y comunicándole por los efluvios de la opinion las inspiraciones sanas que fecundan el gobierno en el sentido del bien.

El Dr. Obligado, fiel á su orijen popular, imprimió á su administracion el sello de su conciencia recta y de su naturaleza austera, y por eso su gobierno participa de un doble carácter que responde al sentido politico y al sentido moral al mismo tiempo.

En lo politico fué el hombre de la democracia, el gobierno de la ley, y fué el representante de su partido sin dejar de ser el mandatario de todos para todos.

En lo moral fué mas que materialmente integro, fué severamente probo, entendiendo que manejaba temporariamente en nombre ageno intereses agenos, sin ceder jamás á las tendencias desmoralizadoras del favoritismo, ni retroceder cobardemente ante las resistencias, aun á riesgo de comprometer su popularidad.

Esto es lo que se llama un hombre de estado en los pueblos libres, y el Dr. Obligado lo fué en este sentido, porque fué en verdad un fiel mandatario constitucional que no se apropió ni aun las esterioridades del poder personal, porque gobernó modestamente con la opinion del pueblo y la inteligencia de todos sus amigos, porque hombre de partido representó los principios mas bien que las personas que lo componian, poniendo de su parte la intencion decidida, la abnegacion y el carácter que á veces vale mas que la inteligencia misma.

A mas de esto fué tambien soldado de su causa, que combatió por su bandera y por su idea. Valiente y sereno en la vida militar como lo fué en la vida civil, peleó por deber y no por ambicion ni vanagloria, con la modestia viril del ciudadano pronto á morir oscuramente y á cualquiera hora en defensa de sus santas leyes.

Estas emanaciónes sanas y puras que brotan de la tumba del Dr. D. Pastor Obligado, que se convertirán en ideas, en sentimientos, en ejemplos nobles y en aspiraciones desinteresadas en el sentido del bien, enbalsamarán la corona cívica que la patria agradecida coloca hoy sobre sus sienes inanimadas.

Su nombre está unido á la historia del Gobierno Constitucional de la Provincia de Buenos Aires, ha figurado con honor en sus asambleas populares, está inscripto por sus compañeros de armas en los anales de nuestra Guardia Nacional, ha sido incorporado á los actos Legislativos del Congreso de la República, vivirá siempre en el corazon de sus conciudadanos y no será olvidado jamás por sus amigos!

Adios por siempre Dr. Obligado! Duerme en paz el sueño de los justos en brazos del Hacedor Supremo, protejido por el amor y la gratitud del pueblo!

D. Julio Nuñez pronunció en seguida otra oracion fúnebre.

El jóven hijo del doctor Obligado, pronunció conmovido algunas palabras agradeciendo las manifestaciones del pueblo y de los amigos de su padre, despidiéndose para siempre de él con lágrimas en los ojos.

Paz á la tumba del justo! honor á la memoria del benemérito ciudadano.

Reaccion próbable en el precio de las lanas

MERCADOS DE ESTADOS UNIDOS

Lease con detencion la nota del Sr. Ministro Garcia, nuestro ministro en Estados Unidos.

Washington, Enero 10 de 1870.

A. S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores de la República Argentina.

Sr. Ministro.

Acompaño á V. S. el informe anual que acaba de dar á luz el señor Wells, Comisionado especial de la Renta. Recomiendo á V. S. este importante documento que contiene un esmerado análisis de la situacion financiera de los Estados Unidos, y confirma las doctrinas que esa Legacion ha sostenido al demostrar la necesidad y conveniencia de reformar las tarifas proteccionistas que pesan sobre nuestros frutos en este mercado.

El autor del informe consagra sus esfuerzos á demostrar, en la páj. 34 la decadencia que se nota en la capital dedicado á chacras y cria de animales en los Estados Unidos.

Segun el señor Wells, en el Estado Ohio, cuyos datos estadíticos aventajan en exactitud á todos los demás, el informe oficial de 1869 demuestra de que manera, comparando este último año con el anterior, el número total de ovejas ha menguado en 1. 416 205 y proporcionalmente en los demás animales de cria. Respecto á ovejas en general los estensos estados publicados en el Departamento de Agricultura manifiestan concluyentemente una decadencia notable en la raza ovina de todo el pais. La oficina de Agricultura calcula en 4000000 la disminucion ovina en el año pasado (1868), mientras que otros jueces muy competentes informan al Comisionado de la Renta que la reduccion total de ovejas en los Estados Unidos en los dos últimos años ha sido por lo menos un 25 p%. En uno de los estados que se dedican mas á la cria de ovejas, en el Oeste, la trasquila de 1869 se calcula en un 35 p.% menos que la del año anterior.

En la pagina 42 del informe se consagra detenidamente el comisionado á las lanas y tejidos, bajo el punto de vista económico y rentistico, y dice asi: «En Marzo de 1869 e Congreso dictó una ley recargando estraordinariamente las importaciones de lanas y tejidos, recargo sin precedente y muy superior á los derechos existentes á la sazon. Solicitábase con esto estimular los intereses de los pastores y los de los fabricantes. Los resultados obtenidos sin embargo han sido tan contrarios á lo que se creia, que vale la pena de hacer una historia detallada de este movimiento en su totalidad no solo para memoria, sino como una valiosa contribucion á la ciencia de la economia politica, puesto que nuevos datos y demostraciones concluyentes confirman la errada politica de aquellos cuyos esfuerzos tienden á encaminar por vias forzadas la corriente de la industria y del tráfico por medio de dispociciones legislativas.

Hace el comisario la historia de la liga proteccionista celebrada entre los pastores y los fabricantes, liga cuyos resultados no han sido ni fecundos para el tesoro ni para los intereses populares, ni para los salarios y bienestar del obrero ó del pastor sino para los monopolistas.

«Cerca de dos años han pasado; dice Wells desde que este sistema prevaleció, y durante ellos la esperiencia lo ha puesto á prueba completamente. ¿Qué dice esta esperiencia?

«1.° El pastor recibe hoy mucho menos en oro que en tiempo alguno por sus trasquilas. Un 42 8/10 p.% oro por libra ha sido el precio medio de las lanas americanas lavadas, desde 1827 hasta 1862, mientras el precio medio de las lanas de Ohio para 1868, reducido á oro fué solo de 35 21/1000, precio inferior al de 1858, en cuya época á consecuencia de la desastrosa crisis de 1857 la mayor parte de los molinos de tejer cesó de funcionar. El año de 1869, el precio pagado en Ohio por lanas de la calidad mediana ha sido de 43 centavos papel, segun datos que posee el comisionado de la Renta.

«2.° La disminucion anual de ovejas estimadas en 4.000,000 por el departamento de Agricultura durante el año pasado y por otro en un 25 p.%; demuestra que en la historia de las fluctuaciones de la industria americana no ha existido jamás un precedente mas desastroso que el que presenta el departamento de Agricultura en su informe de Marzo á Abril de 1869. Siete páginas de este informe detallan el estado de la cria de ovejas en ciento setenta condados, siendo solo en uno Missouri, regular á mediana la condicion de este género de industria. Véase la prueba del aserto en los siguientes datos.

«Veamont, con dado de Orange; los mejores criadores se sostienen, unos vendiendo la mitad de su majadas, otros tres cuartas partes, los restantes todas.

«Condado de Orleans—Todas las ovejas y carneros finos que los pastores habian comprado en la primavera pasada y un 25 p.% del sobrante han sido vendidos para estraer pieles y sebo.

«Massachusets—Condado de Berkshir—Probablemente una tercera parte de las majadas ha sido vendida ó muerta el año último; en elgunos casos los precios de las ovejas, con raras escepciones, fueron casi la de los cueros.

«Nueva York-Condado de Chantangua—se han embarcado ó cuereado un diez por ciento de las ovejas.

«Candado de Jenesse disminucion de ovejas 30 p.%

«Condado de Onondaga Vendida una cuarta parte, desde veinte años atrás no se conocia una decadencia semejante.

«Pensylvania—Condado de Buttlor— na tercera parte de las majadas se ha vendido.

«Condado do Laurence: tan grande ha sido la destruccion, que los carneros se han vendido durante el invierno á 85 centavos el cuarto-

«Condado de Mercer—Gran cantidad de ovejas se han vendido para matadero, y otra á 75 por ciento del número total de las majadas.

«Kentucki—Condado de Grencep, cerca de cuatro decimos vendidos para sebo y cueros.

«Evert Virginia—Condado Hamson se venden las majadas, y la industria se desacredita.

«Condado de Ohio—Un 50 p% de ovejas ha sido destinado á matadero, para pieles y sebo.

«Missouri—Condado Worth-Se venden un veinte por ciento para el mercado de abasto y el sebo—Condado Pemiscot—Cuarenta por ciento de las ovejas se vende para carniceria

Es cuso continuar la detallada enumeracion del estado decadente de la cria de ovejas en los demás condados, pues sigue igual progresion que las anteriores cifras.

Observa el Sr. Wells, como un dato curioso para ciertos economistas americanos, que Cárlos V. de Alemania y I de España impuso en 1519 un decreto semejante al que establece la tarifa actual de los Estados Unidos, á saber, de 50 centavos por libra sobre todas las lanas tejidas importadas al reino, medida cuyo resultado (así como el de otras medidas proteccionistas) fué la decadencia mas completa de la produccion y manufacturas lanares en España.

3° Otro resultado de las tarifas sobre lanas manufacturadas, ha sido la decadencia de esta industria, decadencia tal, que solo puede rivalizar con las de las construcciones navales—Ganancias reducidas para unos pocos, grandes pérdidas para los mas, frecuentes bancarrotas. En el momento de escribir su informe (Nov. 1869) el Sr. Wells cita el hecho de una fábrica de tejidos que se ha vendido con una pérdida de 85 p.% sobre el capital empleado en ella durante 405 años.

4° Aumento de la importacion de lanas estranjeras, las importadas en 1868 fueron por valor de ps. 32,458,884 y las de 1869 de 634,620,943.

5° Estímulo de contrabando reducido á sistema. Durante el primer año del aumento de derechos sobre las importaciones de lanas y de tejidos á los Estados Unidos 1869 la importacion de articulos de la lana del Canadá con procedencia de la Gran Bretaña fué de $ 8012,539 comparada con la de $ 5.489,039 en 1865, dos años atrás. El informe de la junta de comercio de Boston correspondiente á Enero de 1659 dice muy espresivamente. «Harto sabido es que los sastres del Canadá abiertamente solicitan órdenes para entregar aqui ropa barata, siendo protejidos por los caballeros mas distinguidos del Estado.»

Recomiendo á V. E. las tablas estadisticas y observaciones que las acompañan (pàjinas XC VII y XCVIII del adjunto informe.)

Por otra parte, dice el comisionado, las lanas que escluye nuestra tarifa del mercado norte-americano, son aquellas que se producen aqui ó las que solo se producen en cantidades insuficientes.

Las manufacturas indigenas pues comprimidas en la eleccion de las materias primas necesariamente se ven reatadas para variar sus productos, y la gran cantidad de maquinarias que suplia las necesidades de la guerra se ha visto forzada en consecuencia á converjer casi por completo á una especie determinada de artefactos. Se ha abarrotado asi el mercado con fábricas que precipitan las bajas de los articulos, restrinjiendo la estension y la diversion de la produccion y causando desastres en la industria de tejidos.

El comisionado concluye asi: «Lo que ahora necesitamos para restablecer la prosperidad de la industria lanar es remover todos los derechos á la importacion de lanas y tejidos ordinarios.»

Respecto á los cueros y pieles á cuyos articulos consagra importantes consideraciones Mr. Wells, es de dictámen se les declare tambien libres de importacion.

Del Congreso pende el fallo de esta cuestion tan primordial para el comercio de la República Arjentina con los Estados Unidos. La prensa del partido republicano está casi unánime hoy en favor de estas ideas liberales, como V. E lo verá por las tiras adjuntas. Lo está la demócrata igualmente, lo cual confirma las esperanzas que abrigaba en mi correspondencia de Abril y Mayo del año anterior. No quiero avanzar, sin embargo una opinion sobre el resultado probable de las discusiones relativas á las tarifas ante el Congreso; pero no perderé ocasion de informar á V. E. sobre todo lo que se relacione con tan interesante materia.

Aprovecho la ocasion de reiterar á V. E. mi mas distinguida consideracion.

MANUEL R. GARCIA.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1870.

Acúsese recibo y publíquese.

MARIANO VARELA.

El discurso del doctor Huergo.

Publicamos á continuacion el escelente discurso pronunciado por nuestro distinguido amigo el Dr. Huergo en defensa de la poblacion italiana y pidiendo reparacion de la injuria brutal que le habia inferido los «Intereses Argentinos.»

Recomendamos este trabajo no solo por la facilidad y elegancia del estilo. Llama la atencion que, en su discurso de acusacion, contra una injuria escrita, se hallan salvado tan relijiosamente los principios que amparan la libertad de la palabra, como lo hace el Dr. Huergo; y la llama asi mismo, que, siendo abogado de los injuriados haya cuidado espresamente de condenar la actitud que asumian cuando, queriendo tomar venganza por su mano, olvidaron un instante que habia entre nosotros una autoridad y una justicia nacional.

El discurso hace honor al Dr. Huergo como abogado y como hombre de principios y es por esto que le insertamos con mucho placer en nuestras columnas:

SEÑORES DEL JURADO.

Acabais de declarar en vuestra primera deliberacion que hay lugar á la acusacion del articulo de los «Intereses Argentinos» en que se injuria gravemente á la numerosa poblacion italiana residente en la República.

Y en virtud de esa declaracion vengo ante vosotros en nombre de mis defendidos á fundar la acusacion y á pedir la represion de ese delito de prensa con la aplicacion del máximun de la pena que señala el articulo 3.° de la ley de 8 de Mayo de 1828.

La libertad de la palabra escrita es un principio consagrado por el Código fundamental de la República, principio salvador, que todos acatamos y defendemos como la garantia mas sólida en que reposan las instituciones de todo pueblo libre.

Ese principio solo tiene por limite el ejercicio de otro derecho igualmente inviolable que tiene todo habitante de la República para ser amparado en la sagrada propiedad de su honra.

Asi como la libertad individual no absuelve ni autoriza ningun delito privado, asi la libertad de la prensa no absuelve ni autoriza ningun delito público.

Asi como ningun hombre libre puede atentar impunemente á la vida y á la propiedad de otro, asi el ciudadano que usa de su derecho para emitir libremente su pensamiento por la prensa, no puede convertir esa libertad en instrumento de agresion contra el honor ajeno.

La honra es la mas sagrada propiedad del hombre, mas preciosa que la fortuna, mas preciosa que la vida, y la ley que ampara la propiedad contra el ladron y la vida contra el asesino, no ha podido dejar la honra á merced de la pluma envenenada del calumniador.

La ley tiene que dar al agraviado los medios de reparar la injuria, sino quiere resignarse á tolerar la venganza privada y á que el ofendido busque en su propia fuerza la reparacion del agravio.

La libertad de la prensa no puede convertirse en escudo de impunidad para el delito. Todo habitante de la República tiene el derecho de emitir su pensamiento por la prensa sin censura prévia, pero todo abuso de ese derecho, que viola el derecho de un tercero debe tener ante la ley su reparacion y su castigo.

Para salvar ileso el principio de la libertad, es necesario condenar el abuso que la abastarda y la deshonra.

Estos son, señores del Jurado, los principios que rigen en materia de prensa entre nosotros, como en todo pais rejido por instituciones libres.

Consecuente con esos principios, la ley de la Provincia de Buenos Aires de 8 de Mayo de 1828 declàra en su art. 1.° abusivos de la libertad de imprenta los escritos que ofendan con sátira ó invectivas, el honor y la reputacion ajenas y señala por el art. 3.° como máximum de la pena, segun la gravedad de la injuria, la multa de 2,000 ps. ó el destierro por un año á un pueblo de campaña distante 25 leguas de la capital, y la inhabilitacion para garantir por seis meses impreso alguno.

Los Intereses Argentinos atentando, segun los términos de la ley, al honor y á la reputacion de la poblacion italiana, han atacado individualmente á cada uno de los miembros que forman parte de esa comunidad, y mis defendidos como cualquier otro de los injuriados, tienen pleno derecho para pedir al Jurado en su propio nombre la reparacion de la ofensa, que á todos los alcanza y los comprende.

Sobre cada italiano pesa la clasificacion infamante con que los «Intereses Argentinos» los han señalado al odio y al desprecio público.

Y la ley que castiga el ataque individual que no afecta sino á la persona ofendida, debe castigar con mayor rigor el ataque colectivo que afecta á la vez el órden público, y que sembrando los odios y la discordia entre los habitantes de la nacion, tiende á producir una verdadera perturbacion social.

Los «Intereses Argentinos» que se dicen en la prensa periódica de Buenos Aires el órgano de la defensa de la religion, y que á ese titulo debieron ser los primeros en dar el ejemplo de moderacion y de cultura, son los que se han hecho en esta ocasion el eco del odio mas insensato contra toda una comunidad estranjera.

Bandido ha llamado ese diario al obrero pacifico que vive honradamente con el fruto de su trabajo diario. Bandido al labrador humilde que fecunda la tierra con el sudor de su frente. Bandidos al artesano, al negociante, á todos los inmigrantes italianos que han venido á ejercer una industria licita, bajo las promesas y las garantias de la constitucion mas liberal del mundo en favor del estrangero.

Los hijos de esos bandidos, señores del jurado, los hijos de esos bandidos nacidos en el suelo de la República y que llevan nombre italiano, son, segun nuestra constitucion, ciudadanos argentinos, y sobre ellos viene tambien á pesar la marca de infamia con que ese diario ha señalado la frente de sus padres.

De ese diario, cuyos redactores viviendo bajo las instituciones democráticas, tienen el coraje de hacer de la humildad de una industria licita un padron de vergüenza, como si el mas oscuro *limpia-botas* ó el último *vendedor de fruta* no tuviesen los mismos derechos y la misma gerarquia social ante la igualdad de la ley, que no reconoce privilegios, y que asegura los beneficios de la libertad para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino, segun la bella espresion del preámbulo de la constitucion de la República.

El hijo de ese *limpia-botas* nacido en el suelo de la República, será tal vez el ciudadano que ilustre el nombre argentino en las ciencias, en las artes, en los campos de batalla, donde se luche por el honor de la patria.

El hijo de ese *vendedor de fruta* deberá á sus propias obras el lustre de su nombre, y mañana tal vez el voto de sus conciudadanos lo elevará á ocupar un asiento de lejislador en el Congreso, ó colocará sobre su pecho la banda bicolor, simbolo de la Suprema majistratura de la República.

Eso es lo que forma la grandeza y la fuerza de las democrácias.

Humilde leñatero fué Abrabam Lincoln, oscuro operario de una imprenta fué Frankin, tocador de órgano fué Herschel, y para buscar en la iglesia ejemplos mas simpáticos á los «Intereses Arjentinos» les diremos que menos que *limpia-botas*, menos que *tocador de organillo*, fué el papa Sisto V. que desde *guardador de cerdos* supo elevarse á la primera dignidad de la Iglesia, y colocar sobre su cabeza la tiara pontificia.

Oscuro y desconocido era el hombre que ha sabido levantar tan alto su personalidad en el mundo; tal vez los «Intereses Arjentinos» le hubiesen llamado *limpia botas* cuando abordó nuestras playas bajo la humilde blusa del marino, tal vez le hubiesen llamado *bandido*, cuando sin mas coraza que su poncho histórico, peleaba á nuestro lado y derramaba su sangre en defensa de la libertad argentina, por que el fanatismo es demasiado ciego para descubrir bajo la blusa del marino ó el poncho del soldado el corazon grande y generoso de Garibaldi, el noble y austero republicano á quien debe su patria haber trozado las cadenas de dos siglos de despotismo, levantando sobre ellos, grande y gloriosa la nacionalidad italiana.

Es insensata, señores del jurado, es criminal la injuria que viene á herir con el estigma del ódio toda una comunidad estranjera, que vive entregada á sus labores pacíficas en el suelo que le sirve de segunda patria bajo el amparo de sus leyes.

Yo apelo, señores, á la conciencia del jurado.

Cuando hace poco la voz de un estranjero hospedado en nuestro suelo vino á herir nuestro sentimiento nacional llamando à la República «pueblo envilecido por la tirania de Rosas, pueblo inmoral y corrompido» ¿no hemos sentido todos estremecerse de indignacion las fibras de nuestro corazon de arjentinos?

Los Italianos se han sentido tambien heridos por una injuria insensata no solamente en su honra colectiva como nosotros, sino tambien en su honra individual por que á todos y á cada uno de ellos alcanzaba la clasificacion infamante con que eran designados.

Si por un momento el sentimiento de vindicacion de su propia dignidad pudo arrastrar á algunos italianos á demostraciones tumultuosas, soy el primero, señores del Jurado, en condenarlas, como hubiera sido el primero en aplaudir su castigo severo si esas demostraciones se hubiesen convertido, por desgracia, en hechos sediciosos con mengua del respeto que se debe á las leyes del pais.

Pero la injuria brutal y colectiva, escitando la pasion de las multitudes irreflexivas, lleva siempre consigo el peligro de las esplosiones populares injustificables siempre ante la razon y ante la ley, pero esplicables ante el arranque generoso que las produce.

La República Argentina tiene leyes protectoras del derecho de todos y de cada uno de sus habitantes y es ante ellas que mis defendidos vienen á inclinarse, para pedir al Jurado encargado de aplicarlas, la reparacion moral de una ofensa que los infama ante los ojos de la nacion que los hospeda.

Y me felicito, señores, que el Jurado haciendo lugar á la acusacion, sea, el encargado de la criminalidad del delito que acuso en nombre de mis defendidos, porque el Jurado salido de las filas del pueblo, interpretando la ley segun su conciencia, ha de saber inspirarse en el sentimiento generoso que lo anima hácia los huespedes del suelo argentino que invocan su justicia.

Esos huéspedes son los estranjeros que nosotros llamamos de todas partes del mundo para poblar nuestros territorios desierto con quienes compartimos nuestro hogar, con quienes enlazamos nuestra familia, con quienes dividimos nuestro esfuerzo en la labor comun que engrandece nuestra tierra. Esos huéspedes que por otra parte, nunca fueron indiferentes á los grandes dolores de la patria, porque italianos fueron los que pelearon á nuestro lado y derramaron su sangre generosa, cuando la libertad amenazaba naufragar en el Rio de la Plata encerrada en su último baluarte de defensa, dentro de los muros de la nueva Troya.

Voy á concluir señores del jurado.

La defensa de que piden reparacion mis defendidos es pública y notoria, su derecho para pedir la reparacion en su propio nombre es incontestable, porque esa injuria los ha atacado á la vez que en su honra colectiva en su honra individual y á la vez que en su honra individual en el pacifico ejercicio de su industria, intentando suscitar contra ellos los odios y la desconfianza pública.

La ley de la provincia de Buenos Aires, de 8 de Mayo de 1828 declara abusivos de la libertad de imprenta los escritos en que se ataca el honor y la reputacion ajenas y castiga ese abuso, segun la gravedad de la ofensa, con el máximun de la pena señalado en el articulo 3° cuya aplicacion pido, en nombre de mis defendidos, contra el autor del escrito acusado, cuyo asiento veo con dolor desierto en este momento, por que tal vez la defensa, usando de hidalguia, me hubiese proporcionado la ocasion de aceptar en nombre de mis defendidos una reparacion mas cumplida que la condenacion del acusado.

Señores del Jurado:

Mis defendidos esperan vuestro fallo en la confianza que será inspirado por la severa imparcialidad de la jusiicia del generoso pueblo que representais en este acto solemne.

Salto.

CORRESPONDENCIA Á LA "NACION."

Marzo 16 de 1870.

Señor Redactor de la *Nacion*.

El articulo de su diario, número 55, sobre el meeting que tuvo lugar en este pueblo con el objeto de elevar á las cámaras L. L. una solicitud para que el ferro-carril venga por él, para unirse mas tarde al «Central Argentino», ha sido de gran efecto entre nosotros, y la prueba mas concluyente de ello la verá vd. ahora que su corresponsal le remite la lista de 20 suscritores mas.

Asi, ocupàndose de cosas de importancia para la campaña, es como se hace popular un diario—asi es como el escritor público adquiere prestijio, asi tambien es como se trabaja por el progreso del pais.

En oportunidad ampliaremos los datos estadísticos que publicamos en el número 36 de su diario, probando de un modo acabado que los pueblos que se han presentado á la C. L. L. son dignos por su riqueza y comercio á que el ferro-carril cruze por ellos.

Hasta entonces nos despedimos del Sr. Redactor.

L. C.

100

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

D. JUAN TENORIO.

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

LIBRO SEGUNDO.

Al verse doña Leonor sola con el bufon adelantando por un enmarañamiento de callejuelas lóbregas, se arrepintió y temió haber caido en un lazo que se la hubiese tendido.

—¿Por qué os habeis interesado por mi?—dijo al tio Peralvillo.

—¿Por qué, señora?—contestó el bufon;—por muchas razones: la primera, porque ya sabeis que os estimo desde que fuisteis menina de la reina. Pero no andeis tan de prisa, señora, que os fatigais, y ya no hay temor de que os encuentren.

Doña Leonor que, en efecto, se habia fatigado, acortó el paso.

—La segunda razon que he tenido,—dijo el tio Peralvillo, es que aborrezco de muerte á doña Estefania de Silva Carbalho y Meneses, vuestra enemiga: y la tercera, que sé quién sois, lo que pensais hacer, y me pongo á vuestro lado. Yo puedo daros las pruebas de que sois nieta del duque de Viseo.

—¡Callad!—dijo doña Leonor;—temo que nos escuchen las paredes.

—Y decidme, señora; ¿qué fué de vuestro noble padre? Yo sospecho que fué envenenado.

—¿Y porqué lo sospechais?

—Porque por aquel tiempo supe yo, porque sé todo lo que pasa en el Alcázar, como que soy su raton y me escurro por todas partes, que doña Estefania habia recibido algunas veces, secretamente, al doctor Agnus Dei, médico de su alteza, bribon acartonado, que es capaz, por una mezquina recompensa, de envenenar á su padre si resucitase; si es que el padre del doctor Agnus Dei ha sido un hombre y no el diablo.

—¡Ah!—dijo doña Leonor:—¿Pero donde me llevais, tio Peralvillo?

A una casa completamente segura; á la del platero Lope Pereira, en la calle del Oro.

—¿Y ese hombre abrirá á estas horas?

No son mas que las diez de la noche, y aunque fuesen las tres de la mañana, os asegurr que abrirá.

—¿Falta mucho para llegar á esa casa?

A la vuelta de esta calle, entraremos en la del Oro. y sincuenta pasos mas allá está la casa del señor Lope Pereira.

VII.

Al poco tiempo llegaban á la puerta del platero.

El bufon dió en la puerta tres golpes fuertes con el pomo de su Puñal; dejó pasar un intérvalo; dió tres golpes, y otros tres despues de un intérvalo semejante.

Se abrió una ventana en el piso superior, y la voz de Lope Pereira, dijo recatadamente desde la ventana:

—No llameis mas. Voy á abrir al momento.

Y la ventana se cerró.

VIII.

—La manera que habeis tenido de llamar,—dijo doña Leonor,—es sin duda cosa convenida. ¿Qué casa es esta?

—Nada temais, señora. Si yo quisiera perderos no os hubiera avisado, bastante perdida estabais con que el rey se hubiera apoderado de vos.

—No importa,—dijo doña Leonor;—yo no; entro aqui.

Sonaron entonces los cerrojos que descorria por dentro Lope Pereira.

—¡Entrareis mal que os pese!—dijo el bufon trocando su voz, hasta entonces afable, en una voz terriblemente amenazadora, y asiendo al mismo tiempo á doña Leonor por un brazo con una fuerza incontrastable.

Entonces se abrió la puerta y el bufon arrastro dentro á doña Leonor.

—¿Qué es esto?—dijo Lope Pereira.

—Lo primero que habeis de hacer es cerrar, ¿no veis que traigo conmigo al paje de don Juan Tenorio?

—¡Ah!—esclamó Lope Pereira cerrando la puerta y hechando cerrojo.

—¡Ved lo que haceis!—dijo doña Leonor—no sea que os pese.

—Lo que habeis de hacer,—dijo el bufon, es sujetarla mientras yo abro la puerta y salgo; y cuenta con lo que haceis porque voy á avisar á doña Isabel Dàvalos, de que he traido á vuestra casa á la querida de Don Juan Tenorio.

Y como Lope Pereira hubiese asido por el otro brazo á la asombrada jóven, la soltó, descorrió los cerrojos, abrió la puerta y salió.

Se detuvo un momento hasta que sintió que Lope Pereira cerraba.

Despues, à la carrera, se encaminó al alcázar, le rodeó, llegó á la plaza Real y llamó á la puerta de la casa de doña Estefania, donde habitaba doña Isabel.

IX.

Doña Estefania estaba en palacio cumpliendo con su cargo de camarera mayor.

Hasta que se recogiese la reina, doña Estefania no podia volver á su casa, y la reina se recogia torde.

El bufon llamó y anunció que llevaba á doña Isabel un recado de doña Estefania.

—Doña Isabel,—dijo el criado que habia abierto,—ha venido enferma á casa y se ha recogido.

—No importa; decid lo que os he dicho á su dueña doña Guiomar; que la despierte y que la diga que el tio Peralvillo tiene que hablarla de un asunto muy importante por encargo de la señora camarera mayor.

X.

Esta artimaña del bufon, le produjo el resultado que se habia propuesto.

Inmediatamente fué recibido por doña Isabel, á quien acompañaba doña Guiomar.

—Lo que tengo que deciros, señora, requiere que os hable á solas,—dijo el tio Peralvillo.

—En tal situacion se encontraba doña Isabel, que creyó que en efecto, el bufon tendria que hablarla de algo muy grave de parte de doña Estefania, y mandó á doña Guiomar que se retirase.

Luego cerró con llave la puerta por donde la dueña habia salido, y llevó al bufon á una pequeña y lindisima recámara.

—Aqui no puede escucharnos nadie,—dijo doña Isabel.—Podeis hablar sin temor. Sentaos.

—Yo me siento delante del rey, de la reina, del principe; les hablo de tú, les digo la primera sandéz que se me ocurre para hacerlos reir, porque yo he nacido para hacer reir; pero delante de vos, doña Isabel, ni puedo sentarme ni reirme. Sois para mi una muy alta persona; mas alta que el rey don Juan III de Portugal, y mas que todos los reyes de la tierra. Y no lo digo esto porque yo sepa que sois hija natural del rey.

—¡Yo! ¡qué decis!—exclamó doña Isabel, á quien iban alarmando las palabras, el acento, la mirada, la espresion, del tio Peralvillo.

—Yo sé todo lo que se hace y lo que se dice en palacio. Soy una oreja siempre abierta; veo hasta en medio de las tinieblas; y lo que no veo ú oigo, lo adivino por lo que he visto ú oido. Vos, señora, nada habeis hecho; nada habeis dicho q' yo pueda haber visto ú oido, acerca de lo que voy á deciros, y sin embargo, sé que estais enamorada de cierto caballero español, con quien habeis pasado algunas horas, hoy mismo, en el campo.

—¡Acabad de una vez!

—No me envia la camarera mayor, que está sin saber lo que le pasa en palacio, porque la reina la ha amenazado con hacer con ella algo espantoso, si por celos de vos, á causa de su amor por don Juan Tenorio, se atreve à vos en lo mas pequeño. No, yo vengo por mi mismo; yo vengo á deciros no tengais celos del amor que don Juan finge á doña Estefania, porque lo que quiere don Juan, es, arrancar á doña Estefania ciertos papeles que prueban que una dama que se perdió hace 4 años, doña Leonor de Sese, es nieta bastarda del duque de Viseo.

—¿Quién es esa doña Leonor de Sese? ¿qué interés tiene don Juan en probar que esa doña Leonor es hija bastarda del duque de Viseo?

—Esa doña Leonor, señora, es la mujer que, disfrazada de paje, vive con don Juan.

—¡Ah!—exclamó con un acento profundamente doloroso doña Isabel.—¡Ese era el secreto que no pertenecia á don Juan!

—¡Oh!—dijo el bufon, este es un enmarañamiento de secretos, doña Isabel: ¿por qué creis que don Juan tiene á su lado, bajo el disfraz de paje, à doña Leonor? Pues bien; á don Juan le ciega la ambicion. Su alteza el rey vuestro padre, es tan terrible, como el rey don Pedro IV y como el rey don Juan II, que mató por sus misma mano á sus primos los duques de Braganza y de Viseo. La nobleza teme al rey porque el rey es aficionado en demasia á cabezas de magnates, y no hay señor portugués que tenga seguridad de encontrarse mañana por la mañana con la cabeza sobre los hombros. Por lo mismo, una descendiente del duque de Viseo, aunque sea bastarda, puede contar con partidarios que la ayuden para subir al trono. Como doña Leonor de Sese ama á don Juan Tenorio tan locamente como vos le amais, es muy posible que don Juan Tenorio haya pensado en ser rey de Portugal, por medio de doña Leonor; y no sé que deciros, señora, pero cuando he ido esta noche á la hosteria de la Corona, donde está hospedado don Juan Tenorio, he visto alli mucha gente de mala traza, muchos aventureros muchos rufianes, que estaban alli para algo.

—¿Y á que habeis ido vos á la hosteria de la corona, donde vive don Juan Tenorio?

—A avisar á doña Leonor que el rey enviaba gente de Justicia á prenderla. El rey ama á doña Leonor, como no ha hamado mujer alguna y doña Leonor podia ser una grande enemiga vuestra, si una vez en poder del rey, se veia obligada á acceder á lar circunstancias; y en ese caso, los celos de doña Leonor hubieran sido terribles para vos.

—¿Y que ha sucedido?—dijo con un vivisimo interés doña Isabel.

—Ha sucedido mejor de lo que yo esperaba. D. Juan Tenorio en aquel momento andaba fuera de la hosteria. Su page, esto es, doña Leonor, estaba sola.

Y el bufon contó á doña Isabel cómo habia sacado de la hosteria á doña Leonor y la habia llevado á casa del platero Lope Pereira.

—¿Y por qué habeis llevado á esa casa á esa mujer?—dijo doña Isabel.

—Por que yo sé que os valeis del señor Lope Pereira, que os sirve bien. Ademas, yo conozco mucho al señor Lope Pereira. El rey, mi amo, que es muy dado á los amores, suele ir algunas noches, muy tarde, á casa del platero. Como yo soy muy curioso, porque el saber no estorba y mucho menos cuando se sirve en palacio y si es una pequeña persona que necesita robustecerse con algo, he seguido algunas veces á su alteza me siento, y he notado que para que instantáneamente abriese su puerta el tal Lope Pereira, bastaba con llamar á ella de cierto modo. De ese modo de llamar me he valido para que el platero me abra su puerta, y para dejar en su poder á doña Leonor de Sese.

—¡Y habeis creido que obrando de ese modo obrabais en favor mio!—dijo con una profunda y terrible calma doña Isabel.

—Sé,—dijo el bufon— que estais enamorada de don Juan Tenorio y celosa de doña Leonor.

—Y como sois una pequeña persona, pobre ansiosa sin duda de oro, os habeis dicho: sirvamos á doña Isabel y obtendremos alguno oro.

—¡Si, si! ¡eso es! —dijo el bufon poniéndose pálido y temblando;—¿que otro interés puedo tener yo, sino el de q' me pagueis bien?

Doña Isabel se levantó, fué á una tapilla de un escritorio de ébano, incrustada de marfil, plata y oro, y puesta sobre una tijera, tambien de ébano, la abrió, sacó de uno de sus cajones dos puñados de oro, y los entregó con desprecio al bufon.

Este volvió á estremecerse, y pasó por sus ojos algo estraño.

—Venid y salid,—dijo doña Isabel, con acento grave y despreciativo.

El bufon vaciló, pero al fin siguió á la jóven. Esta llegó á la puerta que habia cerrado con llave, la abrió y mandó al bufon que se fuese.

Peralvillo salió en silencio, como una fiera dominada por una maga.

Doña Isabel volvió á cerrar la puerta.

Despues permaneció con la cabeza inclinada, en silencio, meditabunda, en medio de la cámara.

XI.

—Si yo no tuviese grandeza en el alma,—dijo,—no seria digna de que me amase don Juan. ¿Qué culpa comete esa desgraciada en amarle? Le ha conocido y le ha amado. ¿Puede acaso vérsele una sola vez para no amarle para toda la vida?

Doña Isabel guardó de nuevo silencio.

—¡Y tiene razon!—dijo,—el secreto de esa muger no le pertenece; es ambicioso; es posible que haya soñado en ser rey de Portugal; pero yo desharé esta conspiracion, si; estoy casi segura de encontrar esos papeles que prueban la descendencia, por linea de bastardia, de doña Leonor, del duque de Viseo. Un dia entré yo de repente en el oratorio de doña Estefania: me pareció ver que ocultaba algo en una imágen de márfil, de la Virgen Nuestra Señora. ¿Serian, tal vez, aquellos papeles los que ocultaba?.... Doña Estefania no me vió porque yo retrocedi. No ha tenido motivo para poner en otro lugar aquellos papeles, si en efecto, esos papeles están ocultos en la santa imágen de la Madre de Dios. Veamos.

XII.

Doña Isabel se dirigió á una puerta, atravesó una pequeña habitacion y entró en un oratorio muy rico al par que bello y sencillo.

Sobre el reclinatorio, debajo de un dosel de terciopelo azul, bordado de plata, habia una bella Concepcion de marfil, como de media vara de altura.

Doña Isabel acercó la luz de la lámpara que tenia en la mano, á la imàgen y la examinó cuidadosamente.

Notó que en uno de los repliegues de la túnica de la Virgen habia un pequeñisimo boton de plata.

—Este debe ser un resorte,—dijo con alegria doña Isabel.

É inmediatamente probó.

No se habia engañado.

La imágen de la Virgen se abrió como pudiera haberse habierto una caja.

Cayeron al suelo algunos papeles.

Doña Isabel dió un grito de alegria; cerró la imágen y recogió aquellos papeles, que eran dos.

Doña Isabel los leyó.

Ya conocemos aquellos papeles. Eran, el uno la carta en que el duque de Viseo reconocia, como hijo suyo natural, al padre de doña Leonor; y el otro, el legado secreto del rey don Juan II á su sobrino el rey don Manuel.

—¡Ah!—exclamó:—puedo evitar á mi padre una rebelion, salvarlos á ellos y dar á don Juan una prueba de grandeza y de amor. Esa mujer está en la casa de Lope Pereira; si, debo ir: iré.

Y guardó aquellos papeles en su escarcela; salió, llegó á la puerta de la cámara, la abrió y llamó á doña Guiomar.

—Dadme mi manto; tomad el vuestro,—la dijo.

—¿Y para qué, señora?—contestó doña Guiomar.

—Para salir.

—¡Para salir á estas horas!

—Nos acompañarán dos criados.

—Pero si doña Estefania sabe....

—Me importa poco, porque no pienso volver á esta casa. Me iré al alcázar.

—Yo no me atrevo.

—¿Y qué me importa que os atrevais ó no? ¡Haced lo que os mando, ó saldré sola, con los lacayos!

Doña Guiomar se apresusó á obedecer.

Dió á su señora el manto, buscó á los cuatro criados mas valientes, poco despues, doña Isabel, la dueña y los lacayos, se encaminaban á la calle del Oro.

CAPITULO VIII.

Las dos bastardas.

I.

Cuando Lope Pereira hubo cerrado la puerta, se encontró frente á frente con doña Leonor, que le miraba de una manera terrible.

No era doña Leonor de aquellas mujeres fuertes que se defienden como un hombre alentado. La fuerza de doña Leonor estaba en el alma.

Por lo demás, era completamente una dama delicada, muy poco á propósito para representar el papel de la monja alférez ó de de doña Maria la *Brava*; pero su energia de espiritu no tardó en revelarse.

—El tio Peralvillo ha dicho,—exclamó,—que va á traer aqui á doña Isabel Dávalos.

San Juan

(CORRESPONDENCIA DE LA NACION)

Febrero 21 de 1870.

Siguiendo mi propósito de hacer conocer la completa alteracion del sistema republino ocasionada por la intervencion nacional en esta provincia, pasaré á los detalles de la administracion, despues de haber probado con las leyes de la lejislatura á la francesa, que aqui no impera mas constitucion que la voluntad apasionada de los hombres á quienes se les ha entregado esta provincia en feudo, para que la esploten en su provecho, con tal que manden diputados al Congreso que hagan la voluntad del presidente, como aqui hacen los representantes la del gobernador.

Principiaré por la prensa: Habia aqui dos imprentas, una de D. Valentin Videla y Ca. y la otra del gobierno que la arrendaba. Tan pronto como fué derrocado Zaballa, se vendió la imprenta á la compañia por la mitad ó tercera parte de su valor, para monopolizar toda publicacion y reducir á los sanjuaninos al mutismo.

En seguida dictaron la primer ley suspendiendo la seguridad individual y autorizando al Gobierno para que desterrase ó mantuviese en prision á los individuos que le fueran sospechosos. De esa manera impusieron silencio á todos, quedando solo el redactor de la «Voz de Cuyo, que es el mismo Gobernador, con el esclusivo uso de la palabra para elojiarse de talentado y progresista ponderando los adelantos de la provincia; debidos á su gran talento.

Mucho ha ponderado Carril su gran talento por haber elevado el cálculo de recursos acerca de 300,000 pesos, es decir, á mas del doble de los años anteriores, y por esta asaña se titula progresista.

Si el aumento de la renta fuera por efecto del aumento del comercio y del movimiento progresivo de los capitales, aplaudiriamos las medidas que el gobierno hubiese dictado para favorecer el desarrollo de las industrias que constituyen la riqueza del pais; pero cuando el aumento de la renta procede de la duplicacion de los impuestos y de la creacion de otros nuevas, no podemos sino vituperar la conducta del gobierno que con tan escesivos impuestos se constituye en un inconveniente para el aumento de la riqueza. La propiedad será calculada en toda la provincia en 9.000.000 y sobre ella pesa un impuesto de 280,000 ps. que equivale á un 3 p% sobre el capital. Impuesto bárbaro que ningun pais del mundo lo paga porque afecta las fuentes de la riqueza misma.

El Gobierno absoluto de San Juan se titula progresista, y para probarlo muestra las obras que tiene entre manos. Probaremos con números y con la realidad todo lo contrario.

Es una axioma que progresar es aumentar la poblacion, ó poblar. Segun los datos estadisticos publicados, San Juan está despidiendo poblacion. En la estadistica de Mendoza se enumeran 1200 Sanjuaninos; en la de San Juan no hay cien Mendocinos. Ambos paises se encuentran en las mismas condiciones industriales. En el Rosario hay mas de 700 Sanjuaninos, y no hay provincia que no tenga un número que llame la atencion. ¿Por qué emigra la poblacion de San Juan? Porque ni las personas ni las propiedades no cuentan con la seguridad necesaria, porque se les ha privado de la libertad peculiar del hombre: y sin seguridad ni libertad no hay progreso posible: los capitales huyen de los pueblos que se hallan en las condiciones de San Juan, como ha huido la empresa de banco de Esbrit.

Verdad es que el Gobierno ha emprendido varias obras baliosas; pero ellas son una especulacion de las personas del poder, que son á su vez rematadores de los ramos fiscales, y empresarios de obras emprendidas mas en provecho de ellos que del pueblo que las paga con su sudor y sus lágrimas.

Ese furor de hacer obras arrancándole al pueblo hasta el pan, para dejar su nombre escrito en ellas, es y ha sido siempre el prurito de mandones ambiciosos.

Déjesele libre al pueblo y goce este de seguridad, y entonces se llenará de poblacion y de riqueza, y la obra de cada uno dará testimonio del progreso y bienestar de todos, como una consecuencia natural se aumentarán las rentas públicas y se construiran obras que á la par de ser utiles sea la espresion de la libertad y del progreso; mientras que las que emprende el Gobierno absoluto de San Juan con las lágrimas y el sudor del pueblo serán siempre el testimonio del vasallaje y mas bien que un adelanto material, un atraso positivo asi en lo económico, como en lo administrativo y político.

Muestre el Gobierno absoluto de San Juan, explotador del sudor del pueblo, rematador y empresario á la vez, el aumento de poblacion y se creerá en el progreso que decanta: borre siquiera las cifras de la emigracion que huyendo de él busca asilo en la vecina provincia de Mendoza, y diremos es siquiera un Gobierno regular.

Sus ordenanzas de policia que son un trampero para sacar multas, prueban bien lo que vale la persona en San Juan, la cantidad de libertad de que se goza, y el respeto que se tiene á los derechos declarados por la constitucion Nacional: en ella está el impuesto personal al infeliz jornalero y de la desvalida mujer que se conchaba ¿será esto en nombre de la democracia? La violacion del domicilio queda alli legalizada al travez de la constitucion,

En fin, esas ordenanzas como todas demas leyes del Gobierno surjido por la revolucion, son una enmienda á la constitucion Nacional.

En otra vez mostraré el ataque á la propiedad exijido en ley.

Su Corresponsal.

Noticias generales

Noticias importantes de Montevideo.

Hé aqui un telégrama de un diario de la tarde:

Montevideo, Marzo 18 de 1870.

Anoche aparecieron en el Pescado, Departamento de la Florida, 300 hombres de los invasores.

El General Castro ha sido nombrado Comandante general en campaña: Máximo Perez Gefe de la vanguardia.

Se han embarcado para Mercedes 100 infantes, y 50 acaban de marchar para Canelones.

El Gobierno pondrá en juego todos, sériamente todos, sus elementos, para sofocar la invasion blanca.

Montevideo.

Ayer no llegó vapor de aquella vecina capital.

Ignoramos la causa.

El Fénix.

MAÑANA APARECERA

Hip! Hip! Hurrah!

Todo el mundo á suscribirse al popular semanario el *Fenix* que aparecerá el Domingo lleno de novedades.

Mañana publicaremos el resumen de las materias que contiene.

Tira **diez mil ejemplares.**

Su suscripcion mensual es ínfima, 10 ps m|c.

El número suelto se vende á 3 pesos. Su oficina de administracion *Reconquista 46.* El tamaño *es el mismo de la «Nacion.»*

Sus colaboradore son—General D. Bartolomé Mitre, Dr. D. Juan M. Gutierrez, D. José Mármol, Dr. D. José Maria Gutierrez, Dr. D. Juan Cárlos Gomez, D Héctor F. Varela, D. Nicolás Granada, Dr. D. José C. Paz, D. Francisco Uzal, Dr. D. Adolfo Rawson, Dr. D. Emilio Villafañe, D. Estanislao del Campo, D. Florencio Madero, Dr. D. Leandro Alem, D. Antonio Balleto, D. Miguel Cané, D. Cevero Ortiz, D. Gabriel Larsen, D. Adolfo Elias, Dr. D. Matias Beheti, D. Benito Neto, D. Jorge M. Mitre, D. Casimiro Prieto, D. José M. Cantilo (hijo), D. Fernando D. Centeno, D. Mariano Marcó, D. Maximo Lopez Torrez, D. Adolfo Massot, D. Ventura Linch, D. Simon Posse, D. Exequiel Castro, y otros escritores ventajosamente conocidos, cuyos nombres se dará en el primer número.

Fuerte Gainza

Este punto de los mas avanzados de la frontera está progresando notablemente.

Tiene ya calles abiertas, denominadas General Mitre — Hornos — Vedia — Conesa—Frias—Rivas—Arredondo—Gelly y la plaza grande y espaciosa, de doscientas varas cuadradas, denominada G. San Martin.

Comisiones parroquiales.

No habiéndose reunido en la noche del 17 del corriente, el número suficiente de comisiones parroquiales para el nombramiento de las personas que deben formar el Club Central y autorizado por las que asistieron á esa reunion, invito á las parroquias de San Telmo, Balvanera, Concepcion, Socorro, Pilar, San Cristobal y Barracas al Norte, á la reunion que tendrá lugar á las 8 1|2 de la noche del Sábado 19 del corriente en el Claustro de S. Miguel.

MATEO J. MARTINEZ.
Presidente:
MANUEL REY.
Secretario.

Sociedad «Los Troneras.»

Se cita á los Sres. socios para hoy á las 7 de la noche en los nuevos salones de la Sociedad (Calle de Esmeralda núm. 274 y 276) para asistir en corporacion á la tertulia que el club Belgrano se ha dignado dedicarles.

Se ruega la puntual asistencia.

El Secretario.

Suscricion para las victimas del Pacifico.

El pueblo de Buenos Aires cumplió con el deber moral de asociarse pecuniariámente para aliviar á las victimas en el Pacifico de los recientes terremotos y salidas del mar. ¿Qué suerte han corrido los pesos colectados con ese loable objeto? Deseamos que se nos conteste. Nuestra curiosidad es hija de un interés de moral social. Si los suscritores para cualquier acto de beneficencia no estan seguros del buen uso de sus donaciones, se negarán en adelante á hacerlas, y el espiritu público desmayará en una de las manifestaciones que mas puede honrarnos.

Véase, pues, como es lejitima nuestra curiosidad, é indispensable que la satisfagan quienes están obligados honradamente á hacerlo.

Movimiento Literario

EL FENIX.

En nombre del director del «Fenix» agradecemos á la redacion del «Nacional» las siguientes palabras que publica ayer en la seccion editorial:

«Una nueva publicacion literaria está anunciada.

«Los promotores ó fundadores del *Fenix* son jóvenes de brillante inteligencia, que harán honor á su patria con su talento.

«El *Fenix* será colaborado por los principales publicistas, poetas, historiadores y estadistas de Buenos Aires, y además por esa pléyade de jóvenes llenos de inteligencia y de porvenir que dentro de poco serán el orgullo de Buenos Aires, por su talento y sus ricas producciones literarias.

«El Fénix está destinado á ser una publicacion tan interesante como la Revista Argentina, La Revista de Buenos Aires, y la de Lejislacion.

«Con colaboradores como el General Mitre, Gutierrez, Goyena, Varela, Cané, Ojeda, &, el «Fénix» nos ofrecerá siempre perlas literarias que deleitarán el espiritu de sus lectores.

«Este jénero de publicaciones cuyo objeto es demostrar el progreso de las letras argentinas, y estimularlas al mismo tiempo, debe ser protejido por el pueblo, por todos los hombres celosos del buen nombre y del progreso de su patria.

«Recomendamos, pues, á nuestros lectores, al nuevo cólega, que aparece en la arena de la prensa.»

Comercio entre Marsella y Rio de la Plata.

La revista anual, publicada por la casa de los señores Bosc, padres é hijos, de Marsella, contiene los siguientes datos:

Durante el año 69 han entrado en Marsella 59 buques procedentes del Rio de la Plata. En el año anterior la entrada llegó solo á 50 buques. De aquel número corresponden á buques de vela 45, y vapores 17.

Hay que notar que en el año 1868, la navegacion de buques de vela solo llegó á 35 y la de vapores á 14; resultando un aumento en favor del año 69, de 9 buques, 6 de ellos de vela y 3 vapores.

De este número de buques corresponden á Buenos Aires 22 de vela y 17 vapores, y los demás á Montevido, sin embargo que puede considerarse como salidos tambien de este último puerto, por tocar en ambos los vapores.

El puerto del Rosario ha enviado directamente á Marsella 2 buques, San Nicolas 3 y San Pedro 1.

De Montevideo han venido 14 buques; tal es el resumen de la exportacion del Rio de la Plata.

Pasando á la importacion, encontramos que han salido de Marsella 97 buques de vela 45 de ellos para Montevideo, 40 para Buenos Aires, y 12 para el Rosario. En cuanto á vapores son dos para los primeros puertos.

Comparando la salida de buques del año 69 con la del 68, resulta un aumento de 47 buques á favor del primero.

Por manera que, mientras que la esportacion á Marsella ha tenido un aumento de 9 buques en todo el año; la importacion del mismo puerto la ha tenido de 47 buques.

La causa que ha producido este movimiento maritimo, la encontramos en un aumento de 74 mil cueros enviados del Rio de la Plata en el año 1869. En 1868 la exportacion fué de ciento tres mil cueros.

Las pieles de carnero han dado un resultado menos satisfactorio: las ventas han disminuido en cerca de 4, 000 fardos y las remesas solo han disminuido en mil, esplicándose esta diferencia por existencia en depósitos.

Las lanas han seguido el movimiento retrógado de las pieles de carnero. En 1868 se mandaron 7,000 fardos, y en el último año 5, 000. Esta diferencia de 2, 000 fardos no es nada en comparacion de la que ofrecen en la plaza de Marsella las lanas de otras procedencias.

Los sebos han tenido un gran desarrollo: los del Plata están en primera linea, dejando atrás los de Rusia.

En el año 69, la venta de sebos del Plata tuvo un aumento de 5, 000 cascos, en 1868 la venta fué de 18 mil cascos.

Crónica del dia

El dia veinte debe partir para Europa el conocido actor D. José Garcia Delgado.

El Sábado próximo saldrá el cuarto número de la «Cotorra» con escelentes caricaturas.

La redaccion de ese periódico ó *periodica* corre á cargo de varias simpáticas hijas de Eva.

La suscricion mensual no cuesta mas que ¡¡¡doce pesos!!!

Parece que el general Urquiza está de completo acuerdo con el gobierno oriental y que se propone evitar toda reunion con miras politicas, hostiles á dicho gobierno, en Entre Rios.

Dentro de breves dias debe llegar de Córdoba el ilustrado escritor y tierno poeta D. Enrique Lopez.

Parece que tomara una parte activa en la colaboracion del semanario «El Fénix».

El Sr. D. Eduardo Vila partirá dentro de poco para San Nicolás, donde va á desempeñar su destino de escribano de aquel punto, en sustitucion del Sr. Mútio.

Deseamos mucha suerte á nuestro amigo.

Tenemos que dar una buena noticia á los aficionados á lo bueno.

El gran Bagley, Mr. Perisé, Mr. Docteur, y una porcion de señores que tienen tantas novedades, nos van á ofrecer una soberbia en el primer número del «Fenix.»

Qué será? que no será?

Pronto saldremos de la curiosidad.

El teatro Argentino ha sido nuevamente contratado por un nuevo empresario por la cantidad de quince mil pesos mensuales.

Hoy ofrece un baile de máscaras.

Esperamos que sea tan concurrido como los anteriores.

El tema general de las conversaciones es ahora, queridos lectores, ¿à que no os imajinais qué?...

—La aparicion del gran semanario el «Fénix» que saldrá á luz mañana, trayendo en sus columnas los articulos mas lindos de nuestros mas afamados escritores.

Una *elejia* del General Mitre (inédita) «El cementerio de Campaña», un notabilisimo articulo literario del Dr. Gutierrez, unos preciosos versos de los jóvenes Elias y Alem, dos lindisimas novelitas de los Exequiel Castro y Aben-Xoar (la de este último es dedicada á *Orion*) unos lindos articulos de los Señores Varela, Cané, Cantilo, Madero y muchisimos otros brillantes articulos literarios de que hablaremos mañana y con los que se quiere sorprender á los suscritores.

La oficina de la redaccion y administracion está situada en la calle de Reconquista 46.

La suscricion es 10 ps. m|c., el número suelto 3 ps.

Recibimos ayer la entrega de la «Revista Argentina» correspondiente á este mes.

Hé aqui el «sumario» de las materias que contiene:

1.° Estudio sobre las leyes de las Indias (inédito) por L. Dominguez.
2.° La cuestion electoral por Pedro Goyena.
3.° Una visita á Flofwil id id id.
4.° Ultimo canto de Byron por C. Conto.
5.° Miscelánea carnavalesca id id id.
6.° Santiago de Chile en la era colonial, (continuacion) por V. Mackenna.
7.° Revista de la quincena.

La preciosa ópera «Aroldo» se repite mañana en Colon.

La gran loteria del Uruguay se extrae hoy. El estracto estará aqui el Mártes. Con que atencion aficionados!

Como estaba anunciado, se representó anteanoche la zarzuela en 4 actos «El Sarjento Federico», en la que tanto se ha hecho aplaudir siempre la simpática señora Segura y los señores Saez, Allú y Astort.

Creemos escusado estendernos acerca del desempeño que cupo á dicha obra, por haberlo hecho ya repetidas veces y no queremos pecar de pesados.

Solo si, diremos que la orquesta estuvo mas bien que otras noches y que el señor Montaner es digno de apluso por el celo que desplega en la direccion de dicha orquesta.

Concluiremos estas lineas recomendando á la simpática é inteligente señorita Alcántara, que no se distraiga en las tablas si quiere evitar percances como el que sufrió en el duo del tercer acto de dicha obra.

Los ingenieros que fueron á Tucuman á fin de estudiar aquel pais para la construccion de una via férrea, adelantan notablemente sus trabajos.

Ayer tuvieron lugar dos duelos á sable entre tres conocidos escritores italianos de esta capital.

Dos salieron heridos; uno de ellos se crée de gravemente.

Es deplorable que esos incidentes se repitan con tanta frecuencia.

La mania cunde.

El dia 27 habrá otra corrida de toros en Montevideo.

Siguen con rapidez los ensayos de la preciosa zarzuela «El secreto de una dama», que se pondrá dentro de breves dias en escena en el teatro de la Victoria.

Ha sido incendiado el Parque del General Urquiza.

D. Nicanor Pico ha sido ascendido al grado de Sargento Mayor efectivo.

Pedimos á la empresa del teatro de la Victoria que ponga en escena la linda zarzuela en un acto «D. Crispin», pues nos consta que la partitura la tiene la empresa.

El Juèves se abrirá la cátedra de quimica en la Universidad.

La estension de las lineas férreas establecidas en la República Arjentina, dan un total de 370 kilómetros.

En en el Paraguay existen 74; en Chile 630; en el Brasil 820 y en Colombia 97.

Ayer se ha visto en pública, en la exelentísima cámera de Justicia en su sala de lo civil, la ruidosa cuestion de Meirelles con Cernadas.

El Dr. Ocantos fué el abogado defensor de la viuda de Meirelles, el que condenó con bastante energia el abuso cometido en 1ª Instancia juzgando y condenando á su defendida sin haberla oido en juicio.

Felicitamos al Dr. Ocantos por su brillante discurso.

El Mártes próximo parte á hacerse cargo del escuadron de artilleria que está acampado en Piyauyncó grande el Sargento Mayor Viejo Bueno. Lo acompaña el Teniente D. E. de la Llave.

Le deseamos prosperidad y gloria.

Sabemos que los señor Recordati y Ciovini van á elevar una solicitud á la Municipalidad comprometiéndose á dejar barridas las calles de la ciudad antes de las cinco de la mañana, cobrando un precio insignificante.

Veremos lo que hace nuestra Municipalidad.

El banquete al señor Bocayuva debe tener lugar mañana.

La mesa constará de cincuenta cubiertos.

La fiesta será dirijida por el popular *Orion.*

Triste cosa es tener que escribir forzosamente una seccion de diario, sobre todo una seccion de noticias, cuando el dia es estéril en novedades.

Que hacer?

Inventar alguna mentira, un cuento, una leyenda?

Pero cómo forjar una aventura cuando la imajinacion se rebela contra las exijencias de la voluntad y del deber?

Por otra parte una produccion de este jénero seria impropia en una seccion esencialmente noticiosa.

El cronista reclamaria de ese avance contra el limite de su jurisdiccion.

El director me mandaria entrar en vereda;

Y por último el que quiere noticias y que las paga, me lanzaria con el mas profundo desprecio este sangriento apóstrofe: «vaya un noticiero imbécil!»

No hay pues otra disyuntiva.

Tengo que hacer *noticias*, y nada mas.

Pero cómo?

¡Calla, hombre, calla!

Pues ¿qué otra cosa es sinó una desastrada noticia sobre mi espantable situacion, la que acabo de escribir al correr de la pluma?

Estoy cumplido.

Decia anteriormente que no hay trance mas terrible que aquel por que pasa un noticiero, que tiene que llenar indefectiblemente su seccion en un dia estéril de novedades.

Es cierto que eso he dicho; pero me equivoqué.

Todavía hay un suplicio mas terrible, mas atroz, mas horroso que aquel.

Imajinaos, queridos lectores, que el noticiero está rodeado de una turba de *cabrones*, que charlan y gritan hasta quedarse roncos, que fuman y escupen, rien y murmuran; que le vuelcan el tintero sobre los manuscritos, que le rompen las plumas; que le dan un golpe en el hombre, se ponen é leer por la espalda lo que aquel escribe; que le arrebatan una carilla aun no concluida; que le interrumpen é interrogan con mil estupideces y estravagancias de todo calibre...

Imaginaos por último que para complemento de tan atroz suplicio, entra Dufour con su voz de figle roto y empieza á recorrer todo el diapason.

Santo cielo!

Por mas que se pueda odiar al enemigo que nos infiere una ofensa atroz; por mas temible que fuera la ofensa recibida, nos vengaríamos matándole, si pudiéramos, pero jamás desearíamos para él *un solo* de Dufour!

Comprendemos que se pueda odiar á un hombre; que se le hiera, que se le mate; pero no comprendemos las entrañas tan negras de aquel que desee á un prójimo un *solo* de Dufour.

La gloria de Real y Prado está miserablemente eclipsada!

Santiago Estrada está avergonzado de sus discursos fúnebres, y se ha ido....con la música á otro parte.

Hoy solo impera Dufour, el temible, el espantable, el abominable Dufour, que Dios confunda!

Mañana tendrá lugar una asamblea en los salones de la sociedad *La Marina* para proceder al nombramiento de la nueva comision directiva.

Sabemos que la mayoria de los socios tratan de conferir el titulo de presidente al inteligente jóven señor Beovide.

Nosotros creemos firmemente que es uno de los mas idóneos para asumir ese importante cargo, penetrados de las ventajas que tal nombramiento reportaria á la sociedad, conocido el espiritu progresista que tanto caracteriza á nuestro jóven amigo.

Ademas, hay que tener presente otra circunstancia.

El señor Beovide es un reputado profesor de música y claro es que propenderia por todos los medios conducentes poner á esa filarmónica sociedad á una altura envidiable.

Hacemos votos para que ese nombramiento sea un hecho consumado, cuanto antes.

La conocida artista señorita D'Oubry se hirió casualmente la noche de su beneficio, teniendo que suspenderse la pantomima que á la sazon estaba ejecutándose.

Dentro de breves dias llegarán á esta ciudad los reputados concertistas de violin y piano, señores Heine.

Los periódicos de Montevideo han tributado no pocos elogios á esos artistas, durante los dias que han pernoctado en aquella poblacion, en la que han dado varios conciertos.

Sabemos que son dos de los artistas mas notables que han llegado á las playas americanas.

Bueno seria que la empresa del teatro de la Victoria nos los hicieran oir en éste cuanto antes.

Esta noche hay un gran baile de máscaras en el Teatro Argentino.

¡No hay que olvidarlo!

¡Cancaneros alerta!

Conversacion.

Querida lectora, vamos á *conversar* un rato hoy los dos.

Sabe que anteanoche asisti al teatro de la Victoria, en el que se puso en escena la lindisima zarzuela «El Sarjento Federico.»

La señora Segura canta como un ruiseñor y en esa obra sabe identificarse con el personaje principal de una manera admirable.

Zaid se rió como un bobo de las gracias de Allú.

Y ya que viene á cuento, voy á referirte un hecho que me hizo mucha gracia.

Mi criado estaba al lado de un prójimo que á las trazas no era el que ha inventado la pólvora.

Entre los dos entablóse el siguiente diálogo que escuché sonriéndome:

—¿Le gusta á usted la obra? decia mi criado al otro.

—Oh! si, si, me gusta mucho—replicó este—sobre todo, esa corista de ojos azules.

—Oh! el arte! el arte!—decia Zaid haciendo aspavientos y sin saber que decir mas.

—Pero una cosa me maravilla—replicó de pronto su interlocutor, hace mucho tiempo que es sarjento ese...sarjento ¿porque no asciende?

—Oh! no lo estrañe usted—replicó Zaid—ahi tiene usted al *cabo* de Hornos, que nunca pasa de cabo ¿cuando llegará á sarjento?

⁂

Creo que he hablado ya de mis «Memorias» las que quizá daré á conocer á usted algun dia, si encuentro algun editor que quiera enriquecerse publicàndolas.

Dicen que para muestra basta un boton; aqui tienen ustedes un fragmente de mis memorias.

«Era un dia claro, puro, alegre—Estábamos en alta mar.

«Ni la mas leve nubecilla empañaba el limpido azul del firmamento.

«Las brisas gemian dulcemente entre las jarcias del buque.

«El mar se estendia á nuestros piés como una ancha alfombra azul recamada de perlas.

«Yo estaba en el alcazar de popa, sentado en cuclillas y recitando *aleyas* (versiculos) del *Al-Koran* con religioso fervor y beatifica actitud.

«De pronto, los gritos de:

«Un tiburon! un tiburon! me hicieron levantar los ojos del *Libro Celeste.*

«Casi al mismo tiempo se me presentó Zaid jadeante, loco de alegria y esclamando:

«Señor *Aben-Xoar*, señor *Aben-Xoar*, acabamos de pescar un tiburon ¡si vd. viera que grande es!

—¿Si?—esclamé entrando en curiosidad y disponiéndome á abandonar el castillo de popa.

—Oh!—continuó Zaid—es el tiburon mas grande que he visto ¡vamos, es una cosa que espanta!

—¿Es el mas grande que has visto, Zaid? esclamé.

—«Si, señor.

—«¿Y has visto muchos, Zaid?

—«No....es el primero que veo.»

⁂

De un libro oriental traducimos con placer los siguientes pensamientos sobre el Amor.

—El fuego del sol y el brillo de la luna y la luz de las estrellas, y las estrellas y la luz y el sol....eso es el amor.

—El brillo que dá en la cara de la tierra, es el amor del cielo besando con su alma de sol la hermosura de la tierra.

—Nacer es un dolor; pero el dolor de nacer es un dolor del amor.

—El cielo no llueve; llora: cuando llora, ama; cuando ama, engendra.

—Todo se olvida; amor no se olvida. El latir que golpea en el corazon, recuerda el amor setenta veces cada hora.

—La piedra es dura; es fria: piedra es. Corazon que no ama, piedra es: la piedra.... piedra, fria y dura.

⁂

Sabido es que en las noches llamadas *de luna*, no se encienden los faroles públicos en la ciudad de Buenos Aires y en esto Buenos Aires nada tiene que envidiar á la mas miserable aldea.

Esta costumbre podrá ser muy bonita; pero, francamente, no nos hace gracia.

Las narices del señor público, corren peligro de verse aplastadas contra la primera esquina.

A favor de las sombras, los hijos de Caco (que por lo visto este señor tiene una familia numerosisima) roban el reloj con un descaro increible, brotando de cada puerta, de cada esquina, de cada piedra.

Agitase la idea de celebrar una gran Esposicion.

Aben Xoar crée en su alma que esa Esposicion no hace falta ¿qué mas *esposicion* que nuestras calles en las noches de luna?

Y no es una esposicion de poco mas ó menos, no señor; es una *esposicion* de narices y relojes, lo que no deja de ser bastante curioso.

Si la municipalidad ha hecho un contrato con la casta Hebe, con el pàlido astro de la noche, seria de desear que esta *señorita* no saliera muchas veces rebozada en su capa de pardas nubes, dejándonos á oscuras completamente.

Si la municipalidad escucha nuestras quejas, que son el éco de las quejas del público, y se encienden los faroles, haya luna ó no. *Aben-Xoar* propone que se haga acuñar una medalla de honor dedicada á aquella ilustre corporacion, medalla en la que se podrá grabar esta inscripcion:

A LA MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
LAS NARICES AGRADECIDAS

⁂

Ayer recibí una cartita, color de *rosa.*

Confieso que hasta el presente no he recibido ninguna esquela color......de *Antonia.*

Rompi la nema y me encontré con unos versos y un poco de prosa.

La prosa decia asi:

Sr. *Aben Xoar*: Vd. lanzó un reto al inteligente gacetillero de la *Verdad*; *Simon Fontana* recogió paladinamente el guante, calóse la visera, calzóse la manopla y péñola en ristre, á usanza de los caballeros andantes, esperó á vd en el palenque de la prensa, dispuesto á romper lanzas con vd

¿Porque ha equivado vd el combate?

La divisa de vd, segun creo, era la siguiente. *La mujer es mejor que el hombre.*

¿Porque no ha sostenido con la punta de su acero este glorioso mote?

Viendo su silencio, no he podido menos de escribir *cuatro palabras* en defensa de las hijas de Eva, contra las que el hombre comete tantos entuertos y desaguisados.

Publiquelas vd y se lo agradecerá

Amalia.

Yo, *Aben Xoar*, confieso de rodillas mi falta y prometo corregirme.

Por hoy me limito á publicar la *defensa* escrita por Amalia, la que traslado á mi ilustrado cólega *Simon Fontana* y otro dia daré mi opinion, aunque desde ahora me pronuncio por las hijas de Eva.

He aqui los versos:

⁂

—«Oh! que falsa es la muger!
«Su amor es pura quimera;
«La mejor no vale nada....
«Conque ajuste V. la cuenta
«El hombre las ama loco,
«Por ellas tan solo pena
«Y al mendigar un suspiro
«De sus lábios de cereza
«Tan solo risas sarcásticas
«De su amor en pago, encuentra!
«Una muger perdió al hombre
«Y hoy lo que sobran son Evas!
Esto los hijos de Adan
Repiten en son de queja,
Y sobre el sexo mas bello
Tirán la primera piedra
¡Como si ellos fueran santos!
¡Como si impecables fueran!
Si una muger, impasible
A sus amores se muestra
Empieza aquello de:
—«¡Ingrata!
«Corazon de dura peña!
«¡Gime el aura al ver mi llanto
«Y tú te quedas tan fresca!»
Si á sus amorosos ruegos
Ni si ni nó, no contesta
Todo el dia, todo el dia
La está acosando á ternezas
Creyendo que es su recato
Pura timidez...etcétera
Mas el dia que clarito
Dice que *nones* la bella
Empieza aquello de:
—«Falsa!
«Adios...la tumba me espera;
«Tu has matado mi esperanza
«¡Goza en mi llanto, perversa!»
Y se vá á *matar*...el hambre,
O bien á dormir la siesta
Si á la muger halla fácil
Nunca su virtud respeta,
Y despues de ella se burla
Y presto se olvida de ella
O su amorosa conquista
De un café en torno la mesa
Cuenta á todos con fruicion,
Y pone su honor en lenguas!
Si Eva mordió la manzana
¿Adan no pecó con ella?
Si sucumbe la mujer
¿Quién al pecado la impela?
Por pasatiempo ama el hombre,
Por todas suspira y pena;
Las blancas...porque son blancas
Las pequeñas...por pequeñas
Las rubias, porque son rubias
Y en su corazon alberga
Amores de todas *clases*....
¡Y nos tacha de coquetas!
Si se casa la muger
Su amor en penas se trueca
Mientras ella cose y guisa
El busca en mujer ajena
Nuevos placeres y amores
Haciéndose el calavera
Que siempre perdices cansan
Segun el adagio reza
Veleta en amor es él,
Mártir del hogar es ella.—
Esto clama ya venganza
Guerra al hombre ¡GUERRA, GUERRA!

⁂

Dias pasados escribi unos versos para un album.

Ya he dicho que el album es el martirio de los que tienen el *vicio* de escribir.

Como tú serás aficionada á ellos, querida lectora, presumo que no vendrán aqui del todo mal.

Vamos á ver que te parecen:

⁂

A....

Nace en el fondo
De la enramada
La peregrina
Viola morada,
Y al casto beso
Del aura blanda
Abre sus trémulas
Hojas pintadas.
Asi en mi pecho,
Niña gallarda
Al dulce halago
De tus miradas
Nació divina
Flor agraciada
De aromas llena....
AMOR se llama!

Muere en el fondo
De la enramada
La peregrina
Viola morada,
Cuando furiosa
Cual fiera hircana
Negra tormenta
Sobre ella estalla.
.. ..
.. ..
Si son los celos
Negra borrasca,
No quieras, niña,
Niña agraciada,
Que esa flor pura
Que AMOR se llama
Muera en mi pecho!...
¡Préstale sávia,
Con tus suspiros,
Con tus miradas!

⁂

Concluyo

No he tenido tiempo de escribir mas corto.

Mañana ...mañana será otro dia.

Se repite de V.V.

Aben-Xoar.

CRONICA DE POLICIA

En una casa mon-santa de la calle de Talcahuano, ocurrió anoche un gran desórden promovido por varios parroquianos que se escedieron en sus libaciones, en honor del Dios de las viñas, y que como consecuencia inmediata de una *turca* provocaron á otros que tampoco se habian mostrado resaviados con los licores báquicos.

El resultado fué que pasasen á la via de los hechos y de ahi á la via....que conduce á la casa Central.

Anteayer en la calle de Piedad un carruaje que era llevado con toda velocidad dió una muerte instantánea á un niño de dos años de nombre Adolfo Rodriguez.

Ayer un tren del ferrocarril del Oeste que iba por el ramal del 11 á Barracas, dió muerte á un individuo italiano.

El activo Comisario Winght, dió caza anteanoche en el café de las «Naciones», á un projimo que ese mismo dia habia llegado á esta ciudad procedente de Montevideo, de donde venia fujitivo y con un robo de cuatro bonos importantes 602,500 pesos. El robo lo perpetró en una casa de comercio de la vecina orilla, donde servia como dependiente.

Felicitamos á Winght, que ya parece está destinado á hacer buenas presas.

El juez Correccional ha destinado á dos meses de trabajos de policia á los individuos, Fortunato Fernandez, Juan Roman, Ramon Santua y Eduardo Aguilar.

Dos de estos individuos se hallaban presos por robos.

Ha sido preso por el comisario Wright el individuo Mariano Torres prófugo de la casa central donde se hallaba por robo perpetrado en la casa de la señora de Salas calle de Corrientes entre San Martin y Florida.

SOLICITADA

Sres. Redactores de la Nacion.

Sirvanse vds. publicar las siguientes lineas:

Creiamos que despues de la tormenta levantada en los tribunales, hubieran cesado algunas faltas que veia el público con asombro en el Dr. Agrelo, pero no ha sucedido asi.

Acabo de ver en un asunto, aunque de poca importancia, y en el que su defensor es el escribano Granados, intimo amigo del Dr. Agrelo, quien compareció al juicio verbal que tuvimos, como procurador de la otra parte, que despues de tenerlo una porcion de tiempo para resolver una articulacion, viene el espediente por conducto del escribano Granados á la oficina del escribano que actua.

Aunque conocemos que el Dr. Agrelo es un juez honorable, debemos observarle que debe tener cuidado de no dejarse arrastrar por la influencia de los amigos

Si acaso es necesario ampliaré mas este asunto, por ahora basta.

C. Grimau Gamboa.

Salida de vapores.

—HOY, para el Rosario, San Nicolás y escalas á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precio el «Capitan.»

Mártes, para el Rosario, San Nicolás y escalas, á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precio, el «Capitan.»

Mañana, para el Rosario, San Nicolás y escalas, á las 9 1|2 de lamañana del Retiro con rebaja de precio, el «Lujan.»

Hoy, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Mañana, para el Rosario y San Nicolás conduciendo carga solamente, el «Espigador.»

A. Matti y Piera—Cangallo número 30.

Mártes, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana del puerto el «Rio Uruguay.»

—HOY, para el Salto y escalas á las 10 d la mañana el «Villa del Salto.»

Lúnes para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio de la Plata.»

Estevan D. Risso y hno. Reconquista 99 1|2

—MAÑANA, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Saturno».

Admite carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete.

Mensagerias Fluviales—Reconquista 99

—HOY, para Montevideo, á las 5 1|2 de la tarde, el hermoso vapor «América.»

Agentes, Manuel Sciurano é hijo Cuyo 34 1|4.

—LÚNES, para el Rosario, San Nicolás y escalas, el hermoso vapor «Comercio del Rosario», con boleto de tren gratis y rebaja de precios, á las 9 de la mañana de la Estacion 25 de Mayo.

Agentes, M. Sciurano é hijo Cuyo 34 1|4, y M. Yfernet y C.ª Mayo número 54.

—MARTES, para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay el vapor nacional «Aguila», admite pasageros, encomiendas y carga.

Rubio y Foley, Mayo número 12.

—JUEVES 24, para la Asuncion á las 10 de la mañana, el hermoso vapor «Taraguí».

Los pasageros como siempre encontrarán en este lindo vapor, todas las comodidades necesarias, siendo tratados con la mayor fineza y esmero.

Admite carga—Por mas informes á la agencia, —Cuyo número 24.

PARTE COMERCIAL

Fondos públicos

Siguieron ayer sin importancia las transacciones en estos titulos.

Vendiéronse ... ...35,000.
Precios...........67 1|2.

Hé aqui el detalle:

Para el 31 25,000 ps. pta. 67 1|2
Abril 30 D 10,000 » 67

Importacion.

Vino catalan—Sus precios se conservan, un lote de los depósitos obtuvo ps. 1200 despachado por la marca Rius.

Id seco—Sigue flojo; 60 cuartas marca Arango y Jener obtuvo á ps 1800 despacha.

Id de Burdeos—Sin ventas, precios firmes.

Id de Cette—Un lote de 25 pipas á ps 1100 despachado.

Baldosas del Havre—Al llegar, se colocaron 12000 baldosas á 23 ps fts el millar abordo.

Agardiente se sigue fraccionando á ps 21 1|2 el galon.

Azúcar refinada—Sigue vendiéndose á ps 78 arroba despachado:

Ajenjo—De los depósitos 130 cjs. marca Silliman á $155 despachado.

Velas de estearina se vendieron 1100 cjs. á $5 libra despachado.

Ginebra de Holanda—De los depósitos 600 frasqueras á $52 despachado.

Frutos del Pais.

En los mercados y estaciones.

550 @lana mt'za buena Norte 58.
000 id idid buena id 54.
1200 id id id regular id 51.
1100 id id id mezcla id id 47.
980 id id buena id 49:
500 id id id borrega id 45.
800 id id id id sud 42 á 43.
1400 id id mezcla buena id 48.
1300 id id id regular id 46 á 46.
1000 id id id mestiza id ie 50-
1350 id id id buena id 50.
450 cs. vs: secos matedero Sud 137 á 39.
350 id id id id Norte 136
500 id id id matadero id 138
120 dcs crs lanares campo id 100
150 id id id pelados id 48
200 id id id sud 45
300 id id id matadero id 156

Telégramas

A LA BOLSA.

Marzo 18—2 p. m.

Papel, 7 1|8, Cambios, Lóndres 52 1|4 á 52 1|2—Paris sin alteracion. En frutos ninguna operacion importante.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. ts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constará ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dós firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent á tambien pagaré se comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año.
Abona A los depósitos particulares
en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.
Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO
CALLE SAN MARTIN Nº 35
Presidente—**D. RICARDO O'SHEE.**
Director General—**D. ANACARSIS LANUS**

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.
Sobre depósito en cuenta corriente 7 p% al año
En depósitos á plazo fijo...... 9 p% al año
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente......... 15 p% " "
descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona........ 6p% anual,

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires 5 ° Febrero de 1870.

Marco A de Pont.

WANKLYN Y Cª
108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente..............6 p% al año
Con 7 dias de aviso..............7 p% al año
De 60 á 90 dias fijos............9 p% al año
Saldos á nuestro favor.......... 15 p% al año
Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Febrero 10

BANCO MAUÁ Y C
101 —CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la iguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interé convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

GRAN CAJA DE AHORRROS
LA POPULAR ARGENTINA

Sociedad autorizada por Superior decreto.
Capital administrativo 2.500,000 m/c

Administrador General: D. Pedro L. Lamas.

Inspector del gobierno: « Hilario Medrano.
Directorio: « José L. Amadeo
« Eugenio Blanco.
« Martin Berraondo
« Florencio Pondal.

Esta ventajosa **Caja de ahorros**, admite imposiciones, desde la suma de DIEZ PESOS FUERTES ó sean DOSCIENTOS PESOS m/c hasta la cantidad mas crecida.

Los capitales, además de la garantia del capital administrativo se hacen representar por obligaciones hipotecarias.

Los beneficios que puedan reportar los que tomen parte en esta **Caja de ahorros**, seran muy considerables; por ejemplo: con un depósito de 10 F. se tiene la probabilidad de obtener, en un solo año, una verdadera fortuna y sin arriesgar siqniera el capital.

Para mas pormenores, y para suscribirse, ocurrir de 8 de la mañana á 5 de la tarde al domicilio de la Sociedad: calle Piedad núm213 1|2.

Los Domingos de 11 á 1 de la tarde.

BANCO DE LÓNDRES
Y
RIO DE LA PLATA
Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente.......... 5 p% al año
id id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 5 ½ " "
id á 90 dias de plazo.... 7 " "
id id á retirar con 30 dias de de aviso se cobra por ahora. 7 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año

Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1870.

J. H. GREEN—Gerente

FUSONI Hnos. Y MAVEROFF
120 — Cangallo — 120

Da questa casa vengono emesse Cambiali in oro per l'Italia, Svizzera, Tirolo, Francia, Friuli é Dalmazia.

Presso la stessa casa pohno ricapitarsi letre per Europa é viceversa é tratare per l'imbaco di inmigranti.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS

Compañia chilena de seguros sobre la vida. Seguros Mútuos y á prima fija.

Capital responsable, ps fts 5,000,000.

Directorio en el Rio de la Plata.
Junta de Vijilancia.
D. Juan Anchorena.—Presidente.
Dr. D. José Roque Perez.—Vice-Presidente.
D. Jorge Freyer.
D. Bernardo de Irigoyen.
D. Elias O'donell.
Delegado General y Banquero Central.
D. Andrés F. Lamas.
Inspectores generales.
Cárlos Astengo.
Augusto Astengo.
Contador.—Luis A. Dupuis.
Agente—Victor Raggio.
Escritorio, calle Piedad 213 y 215.
Horas de oficina.—De 11 á 4 de la tarde.
m3 p30

JOSÉ DE CARABASSA
127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA
En cuenta corriente................ 6 p%
á plazo fijo de 30 dias............ 7
" " " " 60 " 8
" " " " 90 " 9
SE COBRA
Los adelantos en cuenta corriente.... 15p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1870.

CAJA DE CRÉDITO
HIPOTECARIO

9 ½—CALLE DE LAS PIEDRAS—21
Horas de oficinas—De 10 de la mañana
ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "
Pagando el interés con el capital al vencimien to del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.

Gerente.—P. DE MONTAVREL.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Rocha é hijo 91 bcas azucar terciada—Mascia M. 1000 sobornales y 200 barricas yerva—Dellefian 86 bcas 8|2 azucar blanca 200 id refinada—Zimmermann 110 bultos almidon—Ferber 205 caj aceite en latas—Getting 2 id encurtidos en frascos—Labarthe 67 barricas azucar blanca y quebrada—Gounou'lon 9 caj alverjas en cajas y ducé id—A naud F. 100 caj velas estearinas—Lhoman 1 id legumbres en conserva —Carbone L. 20 bocois queso gruyere—Camere 75 barricas 15 1|2 azucar blanca 30 id terciada —Umerez 125 id azucar refinada—Modet 320 tinajas vacias surtidas—Cesano S. 95 berdalesas vino tinto burdeos—Moore P. 250 caj coñac martell—Lung 100 bordalesas vino tinto burdeos—Lenz 10 caj cigarros alemanes—Bittiab 60 bordalesas vino tinto burdeos—Sajsemberg 300 caj vermouth—Migone 50 id vino asti—Malm 10 caj cigarros alemanes—Brener hnos 16 id id id—Soden C. 5 barr rom 6 bcas y 6 caj cerveza 5 casc cidra en botellas—Thomas 160 caj vino jerez ordinario—Bonnemason 100 bord vino burdeos—Barrant B. 2 caj cigarros varias marcas—Castro D. 60 bordalesas vino burdeos —Powell 1 caj loza muestra—Llavallol 100 garrafones anizado 45 pipas 5|2 10|4 vino tinto español—Molina C. 50 id id id catalan—Etchebarne 50 bordalesas vino tinto burdeos—Llavallol 80 bocois caña habana—Menent 1 caj naipes de 4 pintas diferentes.

ARTICULOS DVERSOS

Isaac 1 caj bombasi pintado—1 fardo lienzo —Brounell 16 id bayeta de pellon id de dos frisas id mezcla, lienzo y pellones—Darbishire 7 fardos frazadas 12 bultos bayeta y lienzo y pañuelos fulares—Mallmann 1 caj bombasi blanco—Best 1 id mantas imitacion pampas—Dughid 1 id grano de oro de hilo—Bemberg 11 caj y 2 fardos géneros mezcly para vestidos, tripe rizado bombasi de algodon y bramante—Meric 2 caj cartuchos para revolvers—Tulois 9 id muebles de jacarandá id de caoba y de gindo—Golian 1 id camisas vista de hilo—R Hopman 23 caj géneros para vestidos mezcla casimir medias cortas para niñas de algodon pañuelos de rebozo de lana, medias para niños de id y cortes de casimi —Roenig 6 caj y 3 fardos paño castor casimir negro y de color 13 fardos paño verde—Mallmann 9 caj zapatos de goma sombreros de castor para niños camisas de algodon id de lana á la crimea—Darbishire 3 caj camisas de listado—Ferber 1 id camisetas punto de lana—Ebbinghaus 5 caj boas de lana—Luders 2 id zapatillas de canavá—Rivolta 1 caj latigos de ballena y frenos—Graffigno 2 id sombreros de paja—Zileri 2 caj botines para señora—Gettin 4 bultos tripe género de hilo flanela piel del diablo—R. Hopman 3 fardos bramante—Paslane G. 6 caj zarazas brillantina pintada y bramante—Ebbinghaus 2 caj medias de algodon 18 id id de id y lana para niños—Ashevoth 16 caj bramante zarazas paño de ia estrella jergas mezcla bayeta medio pellon id

MARITIMA

Ultramar dia 17.

Burdeos el 18 de Enero bergantin frances "Poie Lalande,, 232 toneladas capitan J M. Lalande á Dussaud hnos con 755 bordalesas 688 caj vino 35 caj aceite 1000 escobas, 10 caj pitos á Gonaulhon y Ca. 12 caj bitter á Rodes y Ca. 1 bordalesa vino á Lung y Ca 1 caj perfumeria á F. Rully 300 caj aguardiente á Curuchet y Ca 1 caj tinta á L. Rivet 25 caj 6 barriles coñac á J. R. Velasquez 1 caj licor á la órden 85 bordalesas vino á Necol y Ca. 25 cascos aguardiente 100 caj bitter 9 caj conservas á B. Meyer 6 05 caj y 52 bordalesas vino á Pedeflocs y Ca. 80 bordalesas vino.

DIA 18.

Génova el 28 de Diciembre goleta italiana "Corcere della Pietra,, 86 toneladas capitan M. Bracco á la orden con 55 tablas mármol 3 bultos tejidos 85 caj vino 117 caj aceite 6 barriles pescado salado.

CABOTAGE DIA 18.

Paraná goleta "Jóven Serafina,, á Torrado y Ca. á J. Llavallol é hijos 540 cueros vacunos 60 fardos lana, 567 @ trigo.

Paraná pailebot "Dos Amigos,, á Torrado y Ca. á Llavallol é hijos 593 @ trigo 26 fardos lana. 238 cueros potro 200 cue os vacunos.

La Paz pailebot 'Teresa,, á Nuñez y Ca. 3550 1|2 postes 200 estacones.

Santa Fé pailebot 'Jóven Guerrero,, á Nuñez y Ca. 250 fanegas carbon.

Zarate barca inglesa 'Hampler,, á S. B. Hale y Ca. á plan barrido.

Paraná goleta "Clara Luisa,, á Torrado y Ca. á J. Llavallol é hijos con 1244 @ trigo 27 fados lana, 468 cueros vacunos.

Victoria queche "Bartolo,, á Nuñez y Ca. 300 fanegas cal.

Id goleta "Adela,, á Nuñez y Ca. 400 fanegas cal.

Gualeguay goleta 'Feliz,, á Nuñez y Ca. á la orden 5 bultos cueros potros 89 bolsas lana, 138 cueros vacunos secos, 2 bolsas cerda 48 atados cueros nutria 1002 cueros vacunos 139 bcas sebo 19 atados tabaco negro.

Victoria pailebot "Jóven Fio,, á Nuñez y Ca. 800 fanegas cal.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Domingo 20 de Marzo.

Tercera representacion de la muy aplaudida ópera del maestro Verdi:

Aroldo

A las 8

TEATRO FRANCO-ARGENTINO
NUEVA DIRECCION.
Grands bals parés masqués et travestis.
Sábado 19 y Domingo 20.

CAFÉ GARIBALDI

Grandes bailes de máscaras en los salones del café Garibaldi, en las noches del Sábado 19 y Domingo 20.

Empezará á las 8 y concluirá á las 4.

Entrada.—Sras. gratis, cacalleros 25 ps.

GRAN ESPECTACULO
ESPOSICION DE LA CABEZA PARLANTE.
Calle Victoria núm. 196

Habiendo sido espuesta la cabeza parlante en las principales capitales de Europa causando la admiracion y curiosidad de cuantos la han visitado, no hemos dudado en su exhibicion y contando con la ilustracion del público, el cual juzgará del buen efecto como cuadro óptico.

Representa la cabeza de un ajusticiado despues de su decapitacion dando detalles de la época y causa que lo motivaron, segun las preguntas que le dirije el público, basadas sobre este tema

Reproduccion óptica y nada de fantástica es lo que ofrecemos, como igualmente una suerte de regalo á toda persona que lo visite.

Horas de esposicion.—Desde anochecer en adelante.—Precios 10 ps. m|c y 5 los niños.

m16 p3

AVISOS

Se vende La muy acreditada merceria situada en la calle Cerrito núm. 71. Por ausentarse el dueño para Europa. m19 p3

Remate De casa central. No olvidarse que el Domingo 20 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, se remata la casa central calle de San Juan núm. 76, entre Bolivar y Defensa, hermosa localidad y frente al Norte! m19 p2

Al comercio He comprado el almacen de comestibles, existencias y útiles de D. Emilio Turini, sito, calle Garantias núm. 68 y 70, esquina Cangallo, las personas que tengan algun reclamo que hacer contra dicho negocio, pueden presentarse en el plazo de 5 dias, pasados los cuales no habrá reclamo.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1870.

m19 p5 Gerónimo Guarelle.

Compañia de Gas Se previene á los señores Accionistas que la Asamblea General Ordinaria tendrá lugar el Lúnes 28 de Marzo á las 8 de la noche en el escritorio, calle de Rivadavia núm. 208. m19 p3

Al comercio Se avisa al comercio que el Depósito de Vinos de Belmiro Cabral se mudó á la calle de San Martin núm 101 1|2. m19 p6

Hipólito Niogret Demandante contra los que firman, ante el Juzgado Correccional, puede estar seguro que contestaremos á su demanda, de su resultado el público tendrá conocimiento. Somos *fonderos* y precisamos de nuestro tiempo para atender la *cocina.*

m19 p3 Monsegur Hnos.

Mala de Europa Y correspondencia de Portugal. La agencia de dichos periódicos se ha trasladado á la calle San Martin núm. 101 1|2. m19 p6

Se trasfiere No habiendo tenido efecto á causa del mal tiempo, el remate de plantas anunciado para ayer 18: se traslada para el Domingo 20 del corriente á las 2 de la tarde

m19 p1 Antonio Zunini.

Baratillo sin igual Piedad 82. Poples lisos de colores 7 ps. camisetas de prunela muy finas 35 ps., medias de lana finas para Sras. 120 ps. docena, merinos negros rica clase á 14, camisetas á la crimea de lo mas rico 50 ps., trajes completos finos 300 ps. ps. m10 p3

Silbain Duviau Ex-cortador de la Sastreria Parisiense y Ramon Dubiau ex-cortador de la Sastreria de Lions, tienen el honor de participar á sus amigos en particular y al público en general, que han establecido una lujosa y cómoda sastreria en la calle Floridad núm. 167.

En ella podemos ofrecer un selecto y variado surtido de géneros y novedad y la mas exacta prontitud en los trabajos que se nos confien.

m19 p8 Dubian Hnos.

SABOURDESSE Y SAHORES
157—Victoria—157
BOS MARCHÉ INCROYABLE

Gró negro rica clase de 48 ps. á 40 ps. yarda.
Gró de Napoles primera calidad á 26, 26 ps. yarda.
Merino negro pura lana de 16 id. á 13 id id.
Idem id id id libet clase de 35 id á 21 id id.
Prunelas, merino negro fino á 60, 75. 85 y 95 ps. id id
Chalones id id id id 135 ps. id.
Pañuelos id id id bordados id 130 ps. id.
Capelinas imitacion chautelly id 40 ps. id.
Moiré negro rica clase id 50 ps. id.
Pequin negro rico, ancho 7|8 id 28 ps. id.
Paño de seda negra extra á 5.) ps id.
Pople de Suecia lindos gustos id 8 ps. id.
Y ademàs muchos articulos vendidos mas baratos que en ninguna otra parte. m19 p

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
HOY SABADO 19 DEL CORRIENTE.
EN SU
CASA CALLE DE MORENO 192.

EDICTOS

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 13, 14 y 15 del entrante mes de Abril, de una finca situada en esta ciudad calle de la Piedad, entre la de Reconquista y San Martin, señalada con los números 75, 77 y 79, perteneciente á la testamentaria de D. Enrique Hargreanes, compuesto su terreno de 11 metros, 84 milimetros de frente al Sud, por 17 metros y 32 centimetros de fondo al Norte, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 754035 ps. m/c. Advirtiéndose que hay oferta de 700000 pesos, que se tomará por base el dia del remate. Los que se interesen en su compra, por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de los escribanos Carballo y Nuñez, donde se les impondrán de sus tasaciones y demás pormenores.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1870.

Enrique Nuñez
Oficina San Martin 30. Escribano Público.
m19 p30

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de 6 dias contados desde la publicacion del presente, á Don Gerónimo Corelli, comparezca al Juzgado de SS. para intermedio del escribano que firma á evacuar un traslado que se le ha conferido en la demanda que contra él siguen los señores Umeres y Ca. por cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará un defensor de oficio.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1870.

m17 p6 E. Quintana.

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo civil, se hace saber á los acreedores de D. Bernardo Balcarce que habiendo sido devuelto los autos por la Exma. Cámara de lo criminal á aquel, proveyó lo siguiente: «Devuélvanse.» Hay cuatro rúbricas. Lo mandaron y rubricaron los señores del Superior Tribunal en su sala de lo civil, en Buenos Aires, á 10 de Marzo de 1870.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1870.

Ramon Peralta.
m19 p4 Escribano del S. T de Justicia.

Por disposicion de D. Enrique Carbone Juez comisario del concurso del fallido Bartolo Paolitti, se convoca á junta general de acreedores, para el dia 28 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que con sujeccion á lo que dispone el art. 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistan se entendera que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de acreedores comparecientes.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1870.

m19 p3 Terry.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, en los dias 21, 22 y 23 del entrante mes de Abril, de las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. José Maria Iturriaga, á saber: primeramente la finca de tres cuerpos calle de «Chacabuco» esquina á Potosí números 80 á 86, á la primera calle y núms. 185 á 193 á la otra, edificada en terreno de 24 vs. de frente al Sud, por 23 vs. 75 centímetros de fondo al Norte, ó sean 20 metros 784 centímetros al primer rumbo, por 20 metros 567 centímetros al segundo, avaluada en los ramos de albañileria, carpinteria y herreria, inclusive un armazon en el número 82 de la suma de 1,274,161 ps. m|c; en segundo lugar, la finca calle de «Artes» núm. 303, construida en terreno de 8 vs. de frente al Oeste por 70 de fondo, ó sea 6 metros 928 melimetros, al primer rumbo por 60,620 metros al segundo; se previene que á las 36 vs. enangosta hasta quedar reducido á 6 cs, 85 vs. de ancho, pero á esa misma distancia hay un martillo á favor de una vara 15 centrimetros, lo que hace que vuelva á tomar las 8 del frente, y asi continúa hasta el fondo, y está avaluada en los tres ramos en la cantidad de 233,928 ps. m|c; en tercer lugar, la casa calle «Corrientes» núm. 28, construida en 12 vs. de frente al Norte, por 19 de fondo, equivalente á 10'392 metros, al primer rumbo por 16'454 metros al segundo y tasada en todos los ramos dichos en la suma de 181,640 ps. m|c y últimamente la gran finca calle de la Victoria esquina á la de San José, á una cuadra de la plaza de Lorea, donde está la gran torre de las aguas corrientes, núms. 538 á 542 á la 1.ª calle y 35 á 39 1|2 á la segunda, la q' ha sido dividida en cuatro fracciones para facilitar su venta, á saber, la primera esquina con terreno de 17 vs. 15 centimetros de frente al Norte, por 30 vs. 60 centimetros de fondo, equivalentes á 14'861 metros al primer rumbo por 26'399 metros al segundo, avaluada en 359,365 ps. m|c la segunda se compone de 12 varas de frente al Este, por 17 vs. 15 centimos de fondo ó sean 10'392 metros al primer rumbo, por 14'851 metros al segundo y tasada eu 89,392 ps. m|c, la tercera y cuarta con igual frente y fondo á la anterior y apreciadas una en 83,504 ps. m|c, y la última en 104,917 ps. m|c. Por mas datos y pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina de D. Mariano Cabral hoy á cargo de D. Laureano Carballeda, á que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1870.

Clodomiro Gallardo.
m12 p30 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de rematar en pública subasta, en este Juzgado los dias, 21, 22 y 23 del entrante Marzo, todos los bienes de la testamentaria de D. Basilio Fredes y Da. Mercedes Coello, consistentes en una quinta, ovejas, corrales y otros enseres que estarán á la vista.

Los interesados pueden ocurrir á este Juzgado para imponerse de las tasaciones y demás pormenores.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1870.
f19 p30 D. Gorostiaga.

Juzgado de Paz de Juarez.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Fernando Ruiz (á) Coronel para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha—comparezca por si ó apoderado á esta Oficina, á responder la demanda que por cobro de pesos ha entablado D. Francisco Echdide (á) Zavala—previniéndole que en caso de no comparecer se procederá con arreglo á derecho—El Porvenir, Febrero 26 de 1870.
m11. p30. Mariano Roldan.

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio Agrelo, se citan á los que se consideren herederos ó acreedores de D. Manuel Antonio Cascallares, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde me hayo adscripto, á deducir sus acciones.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1870.
Leandro M. Gonzales.
m6 p30. Escribano Público.

El Dr. D. Domingo Matheu

(Q. E. P. D.)

Falleció el 30 de Enero de 1870.

La familia de dicho finado, invita á las personas de su relacion y amistad, para que asistan á rogar á Dios por el alma de dicho finado, en el funeral rezado, que tendrá lugar el Martes 22 del corriente en la iglesia de San Nicolás de Bari á las 10 de la mañana, advirtiendo que esta es la única invitacion.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. m19-p3.

El Sr. D. Juan José de Alzaga.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 28 de Febrero de 1870.

Su esposa, hermanos y demás familia, invitan á las personas de su relacion á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado en el funeral que tendrá lugar el Miércoles 23 del corriente á las 10 1|2 de la mañana en el templo de Nuestro Padre San Francisco, favor á que quedarán agradecidos. Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 50 ps.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. m19 p4

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN

119, Calle de la Victoria, 121 — Buenos-Aires

DICCIONARIOS

Diccionario (nuevo) de la lengua castellana, que comprende la última edicion íntegra publicada por la Academia Española. Edicion aumentada con mas de 100,000 voces de artes y ciencias. Con un suplemento que contiene los *diccionarios de rimas y sinónimos.* 1 t. fº, *lomo de tafilete y planos de tela.*

Diccionario nacional ó gran Diccionario clásico de la lengua española. Por *D. Ramon Joaquin Dominguez;* décima edicion con un **nuevo suplemento,** en que se han añadido mas de quince mil voces, entre ellas muchas, hispano-americanas; dos tomos en gran fólio de á mil páginas cada uno.

Diccionario (nuevo) de la lengua castellana, que comprende la última edicion íntegra, muy mejorada y rectificada, del publicado por la *Academia espanola*, y unas veinte y seis mil voces, acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas, por *D. Vicente Salvá.* Nueva edicion, corregida y aumentada con un suplemento de 327 páginas, que contiene mas de *veintiocho mil voces y acepciones* de ciencias, artes y geografía, que no se hallan en el cuerpo de la obra. 1 t. en 4º de 1600 páginas. *Pasta entera.*

Diccionario (compendio) de la lengua castellana, aumentado con mas de 20,000 voces de Artes, Ciencias, etc., etc. 1 t.

Diccionario de los sinónimos de la lengua española, 1 t.

Diccionario de las Rimas, 1 t.

Diccionario de la lengua castellana, por *D. V. Salvá*, 1 t.

Diccionario italiano-español y español-italiano, edicion muy aumentada y mejorada con un estado de los verbos regulares é irregulares en ambos idiomas. 1 t. de cerca de 1000 páginas.

Diccionario inglés-español y español-inglés, aumentado con mas de 20 000 voces usuales de ciencias, artes y oficios. *Con la pronunciacion de cada palabra en ambos idiomas.* 2 t. con mas de 2000 páginas y papel superior.

Diccionario inglés-español y español-inglés portátil. 2 t.

Diccionario francés-español y español-francés, por *Martinez-Lopez,* 1 t. nueva edicion enteramente refundida.

Diccionario compendio español-francés y francés-español, 2 t.

Diccionario francés-español y español-francés, aumentado con mas de 20 000 voces usuales de ciencias, artes y oficios. Con la pronunciacion de cada palabra en ambos idiomas, 2 t. de mas de mil páginas cada uno. Edicion Rosa Bouret.

Diccionario español-francés y francés-español, por *Nuñez de Taboada*, nueva edicion enteramente nueva, impresa en tipos nuevos, 2 t.

Diccionario universal francés-español y español-francés, por *D. Ramon Joaquin Dominguez.* Segunda edicion corregida y aumentada; 2 t. en 4º de mas de 1800 páginas cada uno, edicion clara y corregida, á tres columnas.

Diccionario francés-español y español francés, por *D. Vicente Salva*, 1 t. 4º.

Diccionario de derecho canónico, arreglado á la jurisprudencia espanaoa antigua y moderna, 1 t. 4º mayor.

Diccionario nuevo latino-español, ó *Valbuena Reformado;* aumentado con mas de 20 000 voces y otras tantas acepciones sacadas de los mejores diccionarios modernos, por *Martinez-Lopez.* Lleva ademas un vocabulario español, 1 t. 4º.

Diccionario razonado de Legislacion y Jurisprudencia, por *Escriche.* Novísima edicion en que van corregidos numerosos yerros de las anteriores, aumentada con multitud de artículos nuevos sobre el derecho vigente en España y en América. Lleva ademas en un suplemento el Código de comercio, la ley de enjuiciamento en materias y causas de comercio, la nueva ley de enjuiciamento civil, la Constitucion y el último Concordato con la corte de Roma. 1 t. en 4º.

REMATES

CARLOS RISTORINI

De una casita de poco precio

Situada calle de Andes N.º 146, entre Charcas y Santa Fé.

El Domingo 20 de Marzo á las 5 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casita que es como sigue:

Tiene 3 piezas edifihadas de azotea, cocina, pozo de rica agua y letrina.

Tazada en 33 600 y no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de su tasacion ó sean 22,400 ps. m|c.

Por otros informes ocurrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini Lima 55.

POR EL MISMO

De una linda casa.

Situada calle de Paso núm. 3 entre Cangallo y Piedad (por estas dos calles pasa el trenway) y á 3 cuadras del 11 de Setiembre.

El domingo 20 á las 4 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa que es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 9 1|2 varas por 26 de fondo.

Tiene una hermosa sala con 2 ventanas á la calle la cual está entablada, con cielo raso, y pintado al fresco; en seguida 4 piezas mas en las mismas condiciones, pozo, jardin, patios embaldozados etc.

Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO

De una casa de poco precio.

Situada calle de Méjico núm. 486 al lado de la esquina de la calle de Solis.

El domingo 20 de Marzo á la 5 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa que es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 8 1|2 vares de frente al Norte por 35 de fondo, tiene una linda sala con 2 ventanas y otras 5 piezas, toda revocada por dentro y fuera, tiranteria de madera dura, patios embaldozados, cocina y pozo de buena agua.

NOTA—Esta casa se vende por tener su dueño que ausentarse del pais; puede dar de 1,100 á 1,200 ps. de alquiler, solo dista 1|2 cuadra de la gran caalle de Entre Rios, por donde pasará un trenway en direccion á la plaza del 25 de Mayo siguiendo para los nuevos corrales del Sud.

Por otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

IMPORTANTISIMO REMATE

¡¡DE CASI DOS CUADRAS DE FINCAS CENTRALES!!

DIEZ CASAS GRANDES Y CHICAS.

Situadas esquina á las calles de Victoria Nº 480 y 582, (una con tienda de zapatos y la esquina con café y billares) inclusos los números 40, 42, 44, 46 y 48.

Seis casas chicas, calle de Lorea núms. 50, 52, 54, 56, 58 y 60.

La Gran Barraca, esquina á las calles de Potosí desde el núm. 455 hasta el núm. 467 y calle de Lorea los núms. 62, 64, 66, 68 y 70.

La estensa finca, calle de Potosí nms. 451 y 453 con 23 varas de frente y mas de 30 piezas de edificio etc.

El domingo 20 de Marzo á la 1 se efectuará este remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado por orden de sus propietarios y como sigue:

Se pondrá en remate el todo de estas fincas en un lote y con el plano á la vista y si no hubiese interesados se fraccionará como sigue:

Calle de Lorea, entre Victoria y Potosí, y distantes media cuadra de la plaza y merca do de Lorea.

Seis casitas núms. 50, 52, 54, 56, 58 y 60; se rematará una con accion á dos ó más.

La hermosa esquina calle Victoria números 580 y 582 y calle de Lorea núms. 40, 42, 44, 46 y 48.

Ocupada con tienda de zapatos y con café y billar; tiene 15 ó mas varas de frente al Norte calle Victoria por 32 de fondo ó frente al Oeste calle Lorea. El café tiene contrata que vence á fines de Diciembre del corriente año.

El todo de esta finca solo gana 2,500 pesos mensuales.

La gran finca calle de Potosí núms 451 y 453; entre San José y Lorea.

Tiene 22 3|4 vs. de frente por 46 de fondo (poco mas ó menos); tiene una infinidad de piezas bajas y altas. Esta finca tiene contrata, el que vence a fines de Diciembre del corriente año.

Este edificio se fraccionará en dos lotes iguales de 11 vs. 3|8 de frente por 46 de fondo, un lote con accion a los dos.

La hermosa Barraca de S. Martin. Cuyo gran terreno central es el único en venta y es aparente para un teatro ó bien para una iglesia ó para edificar 30 casas bajas y altas.

El terreno á la calle de Lorea desde el núm. 62 al 70, tiene 63 1|2 vs. de frente al Oeste y á la calle de Potosí, desde el num. 455 al 467 tiene 64 vs. que es otro frente al Sud:

La Barraca contiene grandes galpones con altos paredones y mucho edificio de habitacion en buen estado.

La Barraca tiene contrata por dos años, el que vence en Febrero de 1872; el corralon calle Lorea núm. 62 que está incluso en las 63 1|2 varas de frente no tiene contrata. Se rematará todo este gran edificio en un solo lote 631|2 vs. á la calle Lorea y 64 vs. á la de Potosí.

NOTA—Las contratas se madifestarán en el acto del remate ó ante si se quiere, las fincas pueden inspeccionarse desde la publicacion de estos avisos no siendo posible dar tan estensos pormenores por los diarios.

Atencion especuladores:—No tenemos conocimiento de que los capitalistas hayan tenido la oportunidad, que hoy se les ofrece, de comprar en remate, en el centro de la ciudad, una estension de edificios de cerca de dos cuadras todo lo que, si hay interesados, se rematará en un solo lote.

Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

Mariano Billinghurst

De una hermosa casa quinta de recreo y producto situada en la calle de Méjico al llegar á la de Sarandí: De orden de su propietario.

El domingo 20 de Marzo próximo á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

La casa quinta arriba designada compuesta de una area de 43 varas de frente á la calle Mejico por 70 de fondo edficio sunqus antiguo de teja ó azotea, esta habitable y es muy comoda esta á una cuadra del empedrado y dos de la hermosa calle de circumbalacion de 30 varas ancho llamada Entre-Rios y lo que junto con la del Callao y otras estan destinadas á formar los boulevares de esta gran naciente ciudad, hay un jardin al fondo de un gran parral de rica fruta y muchos árboles frutales y de adorno.

POR EL MISMO

En el tigre de una productiva quinta situada como á 4 cuadras de la estacion del ferro-carril, su entrada la tiene en la calle á la izquierda antes de llegar á la estacion frente á lo del señor del Campo, Ex-Juez de Paz de las Conchas. De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El Domingo 20 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la quinta arriba designada compuesta de un terreno de forma irregular que comprende una superficie de una cuadra 316|100 cuadrada con cantidad de árboles frutales y de adorno. el comprador entrará en posecion de ella en el acto y asi sacará el producto de la mitad del valor de la fruta que hoy tiene especialmente el membrillo que os hay en gran cantidad, la otra mitad pertenece al nombre que la cultiva y cuida asi mismo, entrará en posecion de dos alfalfares que están intactos.

POR EL MISMO

De la hermosa casa quinta situada en la calle de Belgrano entre la de Matheu y Alberti núm. 648. dividida en nueve lotes.

El viernes 25 del corriente á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la casa quinta arriba designada, en las fracciones siguientes:

Con frente á la calle de Belgrano—5 lotes.

El primero con 25 varas de frente y 90 de fondo en el que está comprendida la casa, caballeriza, cochera, etc. dando el fondo á la calle de Venezuela.

Número 2 á 4—Cuatro lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo poco mas ó monos.

Número 5 á 8—Cuatro lotes de 10 varas de frente á la calle Venezuela con 50 de fondo poco mas ó menos. La calle Belgrano á esa altura ensancha, quedando de 30 varas á 2 cuadras del empedrado, que pronto llegará hasta la puerta misma de la quinta que se vá a fraccionar.

Todas las plantas ya son frutales ó de mero adorno que queden dentro de los distintos lotes, pueden utilizarse por los compradores, puesto que construido el edificio ó casa que intente hacer, las plantas ya las tieformadas, y sabido es que esta es la parte mas dificil al querer formar una casa de recreo que aquí improvisará

POR EL MISMO

De 2 casas de material y 8 lotes de terrenos sutuados en la Plazoleta de los actuales corrales del Sud Calle Patagones, formando esquina, quinta conocida por del Maestro Mayor D. Agustin Rodriguez.

El Viérnes 25 del corriente á las 10 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

La propiedad arriba designada con 10 lotes.

1.º La casa esquina con 14 vs. de frente á la plaza de los corrales y 30 de fondo á la calle de Patagones: tiene cinco piezas cocina lugar y pozo toda de azotea.

2.º La casa contigua con 14 vs. de frente y 30 de fondo con 3 piezas, lugar, cocina y pozo.

3.º Un lote de 15 vs. de frente por 49 de fondo.

4.º 11 vs. de frente á la plaza de los corrales por 30 de fondo.

5 á 10—6 lotes de 10 vs. de frente á la calle de Patagones por 39 de fondo.

N. B.—La plaza de los corrales está casi en su totalidad poblada á un costado de estos terrenos crusa el ramal del ferro carril del oeste que va á Barracas y los trenways que deben construirse pasan á 10 vs. de los edificios que se debe vender lo que hace en estremo ventajosa la posicion de esta propiedad desde que está ubicada en un local de gran concurrencia y tendrá 3 comodas y fáciles vias de comunicacion con la ciudad El Remate se verificará alli mismo y despues los que deseen tomarán un azado al azador de carne recien carneada.

POR EL MISMO

De la gran propiedad central situada en la calle de Venezuela bajo los números 54, 56, 58, 60 y 62 con 28 varas de frente al Norte por 21 de fondo. 9 casas altas y bajas, en un solo lote. De orden terminante de su dueño.

El martes 29 de Marzo á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado la espresada propiedad en un solo lote y cuyo detalle es el siguiente:

Edificada á todo costo en terreno de 28 varas frente al Norte por 21 de fondo, comprendiendo 9 casas con 63 habitaciones incluso las cocinas y oficinas necesarias, dos grandes aljibes. galerias etc, produce actualmente 12;000 ps. mensuales no obstante poderse obtener facilmente 15 000 pesos. Esta finca situada entre Bolívar y Defensa y á cuatro cuadras de la plaza de la Plaza de la Victoria es casi el centro de las operaciones mercantiles y por lo tanto muy adecuada para oficinas estudios de abogados etc.

Se recomienda puntualidad á la hora indicada.

POR EL MISMO.

De 100,000 á 150,000 piés de pino, roble, frezno, caoba &.

En el corralon de maderas, calle Corrientes núm. 160.

Por tener que desocupar el local.

El miercoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias del corralon arriba designados y como sigue:

Madera Spruse en alfajias, tirantillos y tablones de una, 1 1|2 y dos pulgadas.

Pino de Tea de 3 X 9 y 3 1|2 X 9.

Roble y Frezno de 1 1|2, 2, 3 y 4.

Caoba ancha tablas y tablones de 1|2, 3 y 3 1|2 ripias y fierro galvanizado para techos, acero de recortes y remaches de fierro.

POR EL MISMO

De 800 cuadras de terreno de Pan llevar en lotes de suertes de chacra situadas contiguas á la estacion Jeppenner del ferro-carril del Sud con trancito comun para cada chacra á la estacion. De órden de su propietario.

El Miércoles 13 de Abril proximo á la una de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y bajo las condiciones siguientes:

Las 800 cuadras de terreno arriba designadas pagando la tercera parte al contado y las 2|3 restantes á 1 y 2 años de plazo abonando el 9 p% al año de intereses. Cada suerte de chacra da frente á una gran calle ó camino de 30 vs. de ancho que conduce á la estacion segun podrá verse en los planos que desde el 1º de Abril se repartirán al público ó podrán ocurrir por ellos á casa del rematador, y la suerte que mas distará de la estacion no alcanzará á estar 25 cuadras habiendo varios lotes que tienen poblaciones hechas que entraran por muerta y muchas de ellas quedan situadas al rededor del pueblito en que hoy esta convertida aquella localidad. La agricultura esta llamada á su plantar al pastoreo de ovejas en todos aquellos terrenos á inmediaciones de la ciudad á cualquier rumbo que sea y muy especialmente y con mayores ventajas y decidida preferencia todos los que están situados sobre las vias ferreas incistentes puesto que la gran cuestion para los labradores esta en tener á la mano de trasporte pronto y barato para los productos de sus cosechas. En este caso se encuentran los que ofrecemos en venta desde que rodean á la estacion y solo dista de la ciudad 3 horas de camino por el ferro-carril.

A esta incuestionable ventaja viene á agregarseles la comodidad del plazo en que debe pagarse con tan modido interes, pudiendo sin exajerar sentar por base, que con el producto de un año de cosecha bueua se podria pagar el costo de la tierra realizandose el hecho consolante y hermoso de que con el sudor de su frente el labrador alquirió aquella propiedad que ed el futuro será el albergé y el sustento de su familia.

La cosecha de trigo del año ppdo. se computa en 2 1|2 millones de fianegas en toda la Provincia.

Florencio Madero y Cª

De 2 grandes terrenos de esquina.

calles de Estados Unidos, esquina de Pasco y Pichincha.

El domingo 20 del corriente á las 5 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado y **sin retirar lote** (segun nuestra práctica establecida] los terrenos arriba indicados, divididos en lotes del modo siguiente:

Con frente á la calle de Estados Unidos

Lote núm. 1—10 varas por 40 de fondo.
Id id 2—10 id id 40 id id
Id id 3—10 id id 40 id id
Id id 4—10 id id 40 id id
Id id 5—10 id id 40 id id [esq. Pichincha]

Los frentes son al Sud y al Oeste.

Con frente á la calle de Paseo.

Lote núm. 6—10 vs. por 40 de fondo
Id id 7—10 id id 40 id id
Id id 8—10 id id 40 id id
Id id 9—10 id id 40 id id
Id id 10—10 id id 40 id id
Id id 11—10 id id 40 id id [esq. Estados Uds.

Los frentes son al Este y al Sud.

La gran especulacion de terrenos que se opera hace tiempo por esta localidad nos hace escusar toda recomendacion.

Pormenores, Bolivar número 14.

POR EL MISMO.

¡¡¡JUDICIAL!!!

De la valiosísima estancia de Achabal.

En el partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.

El domingo 20 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se ha de uender al mas alto precio y dinero de contado por orden de los Sres. Jueces de 1ª Instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosísimo terreno de estancia, situado á solo 20 cuadras de la ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada doña Jacaba Izamendi Achabal.

Dicha estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean (cuatro leguas cuadradas) lindando por el Oeste con los herederos de D. Pastor Frias, por el Este con D. Pedro Navarro, por el Sud con el Rio Lujan, y por el Norte con D. Fernando Diaz, los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de doña Gabriela A. de Noriega y los de D. Pastor Frias:

Tasada dicha propiedad en 3.149,543 pesos; tres millones, ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Por lo que se necesite ocúrrase á la escribania del Sr. D. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio Bolívar 14

POR EL MISMO

DE MUEBLES

Plata labrada del Paraguay y vinos finos de mesa.

En el patio de su casa calle de Bolívar núm. 14.

El jueves 24 del corriente á las 11 de la mañana venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote.

Una crecida cantidad de muebles pertenecientes á particulares con poco uso y muchos de ellos casi flamantes

A mismo tiempo—Un gran lote de plata labrada de la mas rico del Paragnay.

Igualmente—Vinos finos de mesa.

El pormenor se publicará oportunámente.

POR EL MISMO

JUDICIAL:

De la finca calle de Santiago del Estero entre las de Cochabamba y Pavon.

El martes 29 de Marzo á las 5 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por nombramiento espreso hecho en nosotros por los mayores cónyugues D. Francisco Juno y doña Rosa Sastreti y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil la casa arriba indicada.

El terreno mide 9 varas 20 cents. de frente por 45 varas de fondo, con 6 o mas piezas bien construidas y cómodas, oficina, árboles etc.

Su tasacion es de 107,413 ps. m|c. no pudiendo venderse por precio que no esceda de sus dos terceras partes.

Para ver los titulos y pormenores, á nuestro escritorio calle de Bolívar núm. 14.

POR EL MISMO.

De la finca calle de Cangallo Nº 432.

Entre Talcauano y Uruguay, por órden terminante de su dueño Dr. D. Nicanor Larrain.

El Jueves 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado la finca arriba mensionada edificada en terreno de 7 vs. de frente al Norte por 35 de fondo con 7 piezas, cocina, oficinas &.

Esta situada en uno de los mejores barrios de esta ciudad, con magnifica vecindad, y lindando con el gran edificio de la Sociedad Italiana.

Espresamente se le cambia el empapelado para que los interesados puedan ver que la casa es seca y bien construida.

La tasacion mandada practicar para su venta importa 300,000 $ y no podrá venderse por menos de 200,000 ps. que son las 2|3 partes. Puede visitarse todos los dias, y para ver títulos y pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO.

De 150,000 cigarros habanos legítimos y vinos finos de mesa

En su casa calle Bolívar Nº 14.

El Mártes 29 de Marzo á las 11 1|2 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio y dinero de contado y sin retirar lote, por cuenta y órden terminante de dos de las principales casas introductoras de este comercio.

150000 cigarros habanos, legítimos y garantidos y por liquidacion indispensable de factura. La venta se hará en lotes de á 500 cigarros á fin de que el consumidor particular pueda comprar ventajosamente, se previene que toda esta partida no tiene ningun género de averia, polilla ni nada que perjudique el artículo, antes por el contrario son recientemente introducidos, en buen estado de estacion, de la linda forma, y de las siguientes acreditadas marcas.

Se previene igualmente que todo comprador tiene derecho de devolverlos en 48 horas siempre que no sean legítimos y en las condiciones estipuladas.

POR EL MISMO

De una tropa de 6 carros del agua.

En la plaza 25 de Mayo, frente á Colon.

El Mártes 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado y sin retirar lote, una tropa de 6 carros, con los caballos correspondientes y las guarniciones necesarias.

Los carros son de trabajar en le agua; estan en buen estado y los caballos son maestros y manzos.

Pueden verse el dia del remate desde por la mañana.

NOTA—Las personas que quieran vender algun carró; pueden traernos sus órdenes anticipadas. Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO.

Del casco del bergantin francés "Deux Adriennis" en la punta del muelle de pasageros. Por cuenta de quien corresponde.

El Juéves 24 á las 6 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, el casco y demas enseres del buque arriba mencionado:

Su porte es de 300 tons. y tiene sus dos palos principales, 2 anclas, 2 cadenas, reforzado, forrado en zinc de poco calado y recien calafateado.

Puede visitarse hasta el dia del remate.

Se previene qué todo lo que se vende es el solo buque, puesto que toda la cabulleria fué vendida el dia miércoles en la alameda Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO.

De la gran finca central.

Calle de San Martin núms. 169 y 171 esquina de Tucuman núm: 70 y 72—En un solo lote—

El sábado 26 del corriente á las 6 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado, la valiosa y productiva finca arriba mencioeada.

El edificio lo constituyen:—Dos casitas modernas á la calle de Tucuman, compuesta de 5 piezas cada una aljibe, oficinas &. &. La esquina donde actualmente hay una botica con 5 piezas grandes, patio, cocina y oficinas.

Todo edificado en cal y en concepto á echarle altos.

Esta propiedad está tasada en la cantidad de ps. 1.050,000 m|c: no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de su valor.

La casa no tiene contrata ninguna y puede visitarse todos los dias hasta el del remate. Pormenores Bolivar 14.

Pedro Ebbeke y Ca.

IMPORTANTE REMAME

Por cuenta esclusiva de dos casas introductoras.

En su casa calle del Perú núm. 80.

El lunes 21 y martes 22 del corriente á la hora y plazos de costumbre procederemos á la venta de un grande y variado surtido de mercancias inglesas, francesas y alemanas cuyo pormenor es el siguiente:

Géneros para vestidos por bulto cerrado, son 15 diferentes clases de calidades finas y gustos lindísimos, recien introducidas por Tycho Brahe.

Zarazas para vestidos y camisas de muchísimas clases. percales finos colores lisos, bramantes v. b. g. el 1,250 y el 1,000 retorcido de Parlane Graham y Ca. el Corazon de oro, Nº 1 y H H Ciervo de Brownell, el Universal, la Cordovesa, el 350 extra y varias otras marcas de las mas acreditadas, lienzo tablon núm. 66 de Glaver Darbyshin, el Toro núm. 1, el Libertad, las Gracias etc. y lienzos finos anchos núm. 100, núm. 2 B de Bates Stokes y Ca. etc. géneros para sábanas marca obispo, K 64 etc. zarazas para colchas gustos chinescos, camisetas de crimea muy finas, camisetas rayadas de algodon, id imitacion merino, id de listado gruesas la espalda reforzada, cotin español puro hilo y doble ancho, cotin marca Perro, id ferro carril, listados de paro hlio, coleta de Carlisle, bombasí blanco, id crudo, mantas gruesas, jergas inglesas, id imitacion pampa, sombreros de felpa, id de castor, camisas vista de hilo todas bordadas, id id lisas, miriñaques, franela finas y gruesas de pura lana, frazadas de lana, corses é infinidad de otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

En seguida—Gran surtido de averias de la Aduana Chica v. b. g. panos de castor, id piloto, calzado grueso, mantas, algodones etc que estarán á la vista al tiempo del remate.

Los articulos averiados se venderán el primer dia.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende el almacen de menudeo situado en la calle de Cangallo esquina á la del Cerrito para tratar á los rematadores Piedad núm. 393.

POR EL MISMO

Ojo ojo á los capitalistas. Se vende particularmente por 850,000 ps. m|c. una lindísima casa con 18 y 1|2 varas de frente por 75 de fondo, la cual está alquilada por contrata y faltan 3 años; gana mensual 6,400 pesos.

La propiedad está situada en uno de los mejores parajes de la ciudad, en la calle de la Piedad, de San Miguel 2 1|2 cuadras para el campo frente al Norte.

NOTA—Para tratar, ocurrir á los rematadores calle de la Piedad núm. 393 á toda hora.

Recomendamos á los capitalistas tan buena oportunidad que no se presenta todos los dias tanto por su localidad cuanto por su estenso terreno.

POR EL MISMO

De articulos de almacen.

El miercoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y condiciones de costumbre un surtido completo del ramo cuyo pormenor se dará despues.

José Marquez

De 2 magnificas casas de todo lujo situadas calle de Mejico No. 373 y 375 entre las de San José y Lorea.

El Viérnes 25 de Marzo á las 6 de la tarde se rematarán las 2 referidas casas edificadas en cal y en terreno de 8 y 3|4 vs. de frente por 51 de fondo, cada una 8 piezas con los cielos razos de yeso con relieves, pisos de tabla, maderas fuertes escojidas, techos embaldozados, 2 letrinas cocina muy cómoda, puertas de cedro, contramarcos de madera, zótano, 2 alacenas y estufa en el comedor, aljibe, una linda puerta de calle de cedro y un precioso frente.

NOTA—Etas casas las 2 son iguales y bechas por uno delos mejores maestro de esta ciudad se presenta la ocasion á los que quieran tener unas hermosisimas casas y edificadas con mucho gusto y solidez, es tan prontas para habitarlas las llaves están en el almacen de la espuina.

Mariano Vivar.

De 30 lotes de terrenos sobre la via ferrea de la Boca.

El Domingo 27 de Marzo á las 2 de la tarde se han de vender; por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado 30 lotes de terrenos, segun marca el plano, entre la Boca y Barracas al Norte. Su localidad y tamaño de los lotes son inmejorables, y al alcance de todos los que quieran hacerse do uno para hacer casas.

El lugar de la venta será donde estará la bandera de remate. Por planos pueden ocurrir los interesados á casa del rematador calle Defensa N.º 70.

Lorenzo A. Diaz.

Municipalidad de Moron.

En cumplimiento de la ley de la ley de la materia, se venderán en remate público el primer domingo del entrante Abril, varias suertes de terrenos municipales, cuyo detalle se dará precisamente. Informes al municipal encargado del remate, Piedad núm. 393.

Villa de Moron Febrero 22 de 1870.

Ignacio Fonticelli.

JUDICIAL.

Para pobres y ricos—De un buen terreno y ranchos situado en la calle de Méjico entre Pichincha y Matheu frente al Sud, y donde estará la bandera de remate, y perteneciente á la testamentaria de doña Josefa Ravelo.

El domingo 20 del corriente á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar el terreno y ranchos arriba espresado, compuesto su terreno de 4 varas 37 cents. de frente al Sud por 65 id de fondo al Norte, tasado en todos sus ramos en la insignificante suma de 15,891 ps m|c. Previniendose que no se admitirá oferta por menos de sus 2|3 partes que son 10,594 ps. m|c. Esta venta es por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez. Títulos superiores.

Para ver las tasaciones y demas informes, al rematador Recoba Nueva núm. 82.

Federico J. Miró

IMPORTANTISIMO REMATE

Notable y especial

De las 3 magníficas y espléndidas casas calle de Balcarce núm. 267 y 267 1|2, frente al gran paseo de Colon y á una cuadra de la estacion del ferro-carril de la Boca—Atencion—Por liquidacion de una sociedad y testamentaria—Alerta.

El domingo 20 de Marzo á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate á quien mas diere, las 3 magníficas y espléndidas casas nuevas recien concluidas de edificar á todo costo, siendo 2 bajas y 1 alta con 30 hermosas habitaciones, con vista al rio, edificadas en terreno que mide 17 1|2 varas de frente al rio, por 46 varas de fondo con todo gusto y sin economia de ninguna clase, con todas las comodidades y oficinas necesarias, basta decir que aun no han sido habitadas, pues recien se acaban los adornos etc. y como la venta es á todo precio, y los titulos de lo mejor.

Mas datos Corrientes núm. 131 1|2, casa de remate y comisiones.

J. Varela é Hidalgo.

De 2 lindos lotes de terrenos, situados en la calle de las Piedras, entre las de San Juan y Cochabamba.

¡¡IMPORTANTE REMATE!!

[sin retirar lote]

El domingo 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á su venta de orden de su dueño.

Cada lote se compone de 9 1|2 varas de frente al Este por 17 id de fondo al Oeste.—Entre edificios—

Las escrituras son superiores. Por mas pormenores, Potosí núm. 133 1|2.

POR EL MISMO

De un lindo terreno situado calle del Parque entre Andes y Ombú.

(ATENCION)

El domingo 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á su venta de orden terminante de su dueño.

El terreno se compone de 9 1|2 varas de frente al Sud, por 32 1|8 id de fondo al Norte, terreno alto y propio para edificar, á mas está entre dos edificios.

Por mas pormenores, Potosí 133 1|2.

Ignacio Fonticelli.

De la cómoda y espaciosa casa calle de Europa núm. 355 entre las de San José y Lorea donde estará la bandera de remate.

El Domingo 20 del corriente á las 5 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, y por órden terminante de su dueño la casa arriba espresada cuyo detalle es como sigue:

Edificada en terreno de 14 vs. de frente al Sud por 22 vs. de fondo al Norte ó lo que resulte dentro de sus respectivos muros con 2 preciosas salas á la calle con 3 ventanas, 2 piezas mas de material y 1 demadera (total de piezas 5) cocina, letrina, pozo de balde gallinero y caballeriza, construida á todo costo, y con materiales de primer órden tirantes y alfajias de Urunday y Quebracho los pisos de las piezas saguanes y techos embaldozados. Siendo las paredes linderas todas de propiedades de la casa.

El porvenir de esta propiedad y lo adelantado que se halla esa parte de la ciudad esta al alcance de todos por lo que creo escusado recomendacion.—Titulos inmejorables.

Por mas pormenores al rematador Recoba Nueva No. 82.

Lopez y Blanco.

En el pueblo de San Isidro.

AL CONTADO.

El domingo 20 de Marzo á las 12 en punto, venderemos en el patio de la Municipalidad, las existencias del Club de dicho pueblo, por órden de la comision del mismo, consistiendo en lo siguiente:

Una rica alfombra de tripe de costo de 5,000 pesos, 1 id id de jergon de costo de 1,200 ps, 4 dnas. sillas aya de costo de 900 ps. dna. 1 lavatorio fino de caoba, costo 1,200 ps, 3 rinconeras, 4 perchas, 10 lámparas, 3 brazos para querosene, 3 faroles para id, y otras menudencias que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

A 3, 4 y 5 meses de plazo.—En su casa calle del Perú No. 94 y 96.

El Lúnes 21 del corriente á las 12 en punto venderemos sin retirar lote y á los plazos arriba indicados el grande y variado surtino que á continuacion se detalla:

Un grande y variado surtido de géneros de seda ricos gustos claros como para el verano, oscuros, bramantes de muchas calidades entre ellas de condicion enteramente nuevas, lienzos tablon y tabla de las mejores calidades, muselinas muy finos, id azargados, bombasí liso y labrado, tartanes, coleta negra y plomo corbatas, bramantes de las mejores marcas, lienzos id madapolan, barelles muy finos para vestidos, muselinas en cortes, organdies, bramante sin compostura lienzos varias clases, uso doméstico, un rico género para sábanas de puro hilo, muselina de lana merinos negros, tapados de punto, id de seda; un gran surtido de géneros para vestidos, poples finos, gambronas, mantas chilenas, id imitacion, id labradas, id vicuña, id algodon, chaquetones ingleses, pellones cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda fino, id foulares' id de hilo muchas clases, sobretodos de casimir sacos de id pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, muselina blanca y de colores para vestidos lienzos de todas clases, pequin negro, miriñaques, sombreros de todas clases, pañuelos de hilo y algodon, id de yerbas, id de la India, id punzoez, id cambray, id bordados, id de cochinilla, agua florina, id colonia, estractos mompelas, aceite de la sociedad, cadenas de oro, calzado fino y ordinario, un variado surtido de géneros franceses, alemanes é ingleses, para xestidos como ser: poples de lana y sepa, grano de oro, balleta de pellon y mecia pellon. merinos negros y de colores, calzoncillos de punto y de madapolan, id de lienzo. medias cortas para hombres, y niños, guantes de seda y do hilo, botones para puños para sacos, pantalones y camisas, tiras bordadas, valencianas, sombreros para verano, gran variedad de trajes para niños, gorras para oleos, id de brin, tul de seda, cortinas bordadas, alpacas y otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

POR EL MISMO

En su casa calle del Peru núm. 94 y 96.

El miercoles 23 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y á los plazos de costumbre un gran surtido de tienda, merceria, roperia y zapatería cuyo detalle se espresa á continuacion.

Un variado surtido de camisas pechera de hilo, id de percal de varias clases, id de niño, paños castores, id piloto, casimires para pantalon, id de paletós, ponchos ingleses de paño, camisas á la crimea, mantas de todas clases, percales de color, id de luto, medias para hombres señoras y niños, pana negra, ponchos vicuña, percales francesas para vestidos, zarazas, id muy finas, género para vestido de varias clases, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzo tablon y tabla, id fino y de hilo, género para sabanas de hilo y de algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chahuetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, generos para vestidos, zarazas para vestidos y camisas, percales de muchas clases bramantes de las marcas mas acreditadas, lienzos tablon diez diferentes calidades, percales colores lisos entrando mucho rosa y ante, géneros para sábanas de las mejores calidades de Barbour, Barclay y Ca. id puro hilo, alemanescó de puro id, id de algodon, camisas vista de hilo bordadas y lisas, cotines de hilo doble ancho y sencillo, id y listados de algodon sin compostura, coleta carlisle, listado de puro hilo, franela de lana blanca y amarilla, tohallas de hilo, id de algodon, gorras de casimir, paños de poncho, fajas de la India, pantalones de casimir, merino punzó; sabanillas de paño, coco para forro. corbatas, género para sabanas, pantalones de corderoy, medias largas de lana, frazadas, colchas de algodon y otros efectos.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

¡¡A cualquier precio!!

De un mafinífico terreno, sin retirar lote. Linda esquina de la calle de Belgrano esquina de Pozos.

El Juéves 24 del corriente á las 6 en punto de la tarde al mejor precio y dinero de contado, venderemos el lindo terreno situado en la esquina de las calles de Belgrano y Pozos calle de 30 varas de ancho con el empedrado hecho y pago, terreno alto y de un porvenir inmenso, para ser la única esquina sin edificio, tiene de frente á la calle de los Pozos 39 vs. y á la de Belgrano 30 vs. y 80 cemts. lo que hace 80 vs. todo frente á las 2 calles.

IMPORTANTE

NOTA—Prevenímos especialmente que venderemos el terreno sin retirar lote, siendo convenido con el dueño que se venderá infaliblemente á cualquier precio y legalmente segun nuestra costumbre en toda clase de ventas.

Los interesados pueden hacer ofertas particularmente antes del remate, á los rematadores calle de la Victoria No. 143 y 145.

POR EL MISMO

Averías por orden del Sr. cónsul de Béljica.

El sábado 19 del corriente á las 10 1|2 de la mañana al mejor precio y dinero de contado, en la barraca del Sr. Claussen calle de la Victoria esquina á Jujuy donde estará la bandera de remate venderemos, 6 fardos de lana averiada.

POR EL MISMO

Averias por orden del Sr. cónsul de Francia.

El sábado 19 del corriente á las 10 1|2 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, en la barraca del Sr. Claussen, calle de la Victoria esquina á Jujuy, donde estará la bandera de remate, venderemos 11 fardos de lana averiada.

POR EL MISMO

Averias por orden del Sr. cónsul de Francia.

El sábado 19 del corriente á las 11 de la mañana al mejor précio al contado, en el 11 de Setiembre Barraca del Sr. M. M. Mazini, donde estará la bandera venderemo 9 fardos lana averiada.

POR EL MISMO

En nuestra casa calle de la Victoria núms. 143 y 145.

El lunes 21 del corriente á las 12 del dia á plazos y condiciones de costumbre y por cuenta de varios venderemos un importante surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes, coleta plomo y negra, géneros de seda para vestidos, casimires en piezas y en cortes para trajes y pantalones, bramantes, lienzos, id azul, cotines de hilo, id mezcla, listado id, id americano, cotin id, id palacio, bombasí crudo, zarazas varias clases, bramantes varias marcas, grano de oro, un gran surtido de géneros para vestidos, organdinas, merinos, crinolinas, corderoy, cotonía, cotin, lona, loneta, arpillera, brines de hilo, alemanesco, uso doméstico, madapolan, trué, géneros de hilo para sábanas muchas clases, zarazas y percales franceses para vestidos, zarazas id muy finas, género para vestido de varias clases, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzo tablon y tabla, id fino y de hilo, género para sábanas de hilo y algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chaquetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, géneros para vestidos un rico género para sábanas, id de algodon, tohallas, gambrona, sombreros de todas clases, camisas á la crimea, casimires de colores para trajes, linón de obispo géneros para sábanas zapatillas sombrillas tijeras abanicos, hilo lona brin de Rusia bolsas de lana cintas de seda y lana, pequines negros y de colores, garibaldinas percales, cocos para camisas, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos, id azargados bombasí liso y labrado, tartanes, coleta negra y plomo corbatas percales muy finos, tiras bordadas, zarazas, cocos diferentes gustos, yaconas, lustrina negra y de colores, tiras bordadas, sombreros de castor y de felpa, gambronas, géneros para pantalon, colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, uso doméstico de 1 y 2 anchos, camisetas de punto, madapolan, percales negros, paños negros finos y ordinarios, medias para hombres señoras y niños, y muchos otros articulos que estarán á la vista el dia del remate.

Averias por orden del Sr. cónsul de Francia.

14 barricas azúcar refinada, 1 cajon conteniendo 9 dnas. coronas inmortales, cjn id 120 dnas. jabones finos.

Molino y Gutierrez

VENTA PARTICULAR

De cuatro casas espléndidas, recien construidas á todo costo, ¡¡6 000 ps. de renta mensual!!

Las casas son dos de altos y 2 bajas, construidas á todo costo, en la calle Paraná ontre Rivadavia y Piedad.

Están alquiladas con buenas garantias, y producen 6,000 ps. de rédito, el uno poe ciento!

Cada una, tanto las bajas como las altas, tienen 7 espaciosas piezas empapeladas.

El comprador no tiene que hacer ningun gasto, pues las casas están recian concluidas.

Por mas pormenores ocurrir al escritorio San Martin 122, de 8 de la mañana á 4 1|2 de la tarde.

Tomas Gowland.

De 100 bultos ferreteria francesa, en la casa de comercio de los Sres. Vallet hermanos y Ca. calle de Rivadavia núm. 230.

El lunes 21 del corriente á las 12 se rematará con plazos que se estipularán al tiempo de la venta un surtido general de ferretería, cuyo pormenor es como sigue:

Cacerolas; tachos, pavas, chocolateras, cafeteras, sartenes, calderas, parrillas, platos, palanganas, tostadores, cucharones y espumaderas, patitas de fierro, braseritos, útiles de lavatorio, cerradnras, boca llaves picaportes, lebrillos, fuentes, rifles, candeleros de platina, palmatorias y otra porcion de articulos que se omiten por su estension.

Al mismo tiempo; con averia—Varios cascos de ferreteria inglesa.

En seguida—500 palas y 500 picos.

Al mismo tiempo—50 cajones fierro galvanizado de canaleta 6, 7 y 8 piés, 200 cuñetes pintura inglesa surtida de colores.

GRAN REMATE

POR JOSE M. LAFUENTE

De ricos muebles

Bronces, pinturas de mérito, gravados. armas de lujo, libros, cortinas, alfombras, piezas de platina y objetos de arte, etc. etc.

En la casa del General D. Bartolomé Mitre

CALLE SAN MARTIN 144

EL LÚNES 21 Y MARTES 22 DEL CORRIENTE MARZO

A las once de la mañana

EL LUNES 21

IMPORTANTE REMATE

En casa de los señores

KOHLSTED Y Ca

Continúa este remate y llamamos la atencion sobre el inmensamente nuevo y espléndido surtido en Tienda Merceria y Zapateria por WEHELY GIMENEZ y Ca.

POR EL MISMO

HOY sábado 19

¡AVERIAS¡

En nuestra casa Bolivar número 19

DE DIEZ A DOCE DEL DIA

EL LUNES

NOTABLE REMATE EN CASÁ DE LOS Sres.

KOHLSTEDT Y Ca.

Maipu numero 10 y medio

Gran surtido para Roperias. Registros. Tiendas. Mercerias. Y ademas

MUCHAS AVERIAS

POR WEHELY GIMENES Y Ca

POR EL MISMO

De artículos de almacen en su casa Defensa 114.

El Mártes 22 del corriente á las 11 de mañana se rematará precisamente á la mejor postura y con los plazos de costumbre un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue:

100 bcas. azúcar refinada, 100 bolsas porotos de Chile, 25 id porotos blancos, 100 latas galletitas del pais frescas, 100 cjs. fideos, 10 bcas. alpiste, 50 bolsas nueces, 100 cjs. vermouth marca Corona, 50 id id Noally y Prat, 50 cjs. coñac superior y regular, 100 cjs. vino Oporto y Jerez de varias clases, 25 cjs. Champagne, 50 cjs. ciruelas francesas, 20 cjs. quesos holandeses, 5 bcas. almidon del pais, 50 damjs. vinagre, 10|3 yerba arjentina, 20 id yerba paraguaya, 20 barriles aceitunas, 20 cjs. betun francés fresco superior, 100 cjs. vino Burdeos, sal de Cadiz, encurtidos ingleses y franceses, quesos ingleses, pimenton fresco té negro y perla, papel para cartas, tabaco en rama y picado, chocolate español, galletitas inglesas, baldes de zinc, maizena, platos, fuentes, dulceras, cuchillas, 5 cjs. aceite italiano en latas. cigarros de Bahia y hamburguesas, tabaco para pito y muchos otros articulos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—100 bolsas arroz de la India, 20 brls vinagre de vino, 100 cjs. vinos italianos surtidos 50 bordalesas vino, 100 id yerba argentina de 2 arb. cada uno, 50 bcas. id id fresca superior.

En seguida—50 cjns. fierro galvanizado de canaleta de 6, 7 y 8 pies, 20 bocoys zinc con un poco de averia:

POR EL MISMO.

De efectos de tienda.—Por cuenta de varias casas, en su casa calle de la Defensa No. 114.

El Júeves 24 y Viérnes 25 del corriente á las 12 se rematará á los plazos de costumbre un surtido general de efectos ingleses, franceses y alemanes cuyo detalle se dará mañana.

POR EL MISMO.

En el pueblo de Chivilcoy.

De la gran finca perteneciente al Sr. D. Antonio Copelo, situada en la calle real núm. 51, formando esquina.

El domingo 27 de Marzo á las 12, se rematará por orden de su dueño dicha finca, cuyo edificio y terreno se compone de 50 varas á la calle Real todo edificado, por 100 varas de fondo, con 70 varas de edificio á la otra calle, una hermosa esquina con armazones, trastienda, 4 hermosas piezas, 2 graneros de 25 y 1|2 varas de largo por 6 de ancho, 3 piezas de teja francesa y cocina. Por mas pormenores al rematador calle de la Defensa núm. 114.

Se previene á los interesados que la finca dá mas del uno por ciento.

POR EL MISMO.

¡¡¡ IMPORTANTE REMATE!!!

De mercaderias francesas, en la casa de comercio de los Sres. Vallet Hnos. calle de Rivadavia núm. 230.

El miercoles 30, jueves 31 y viernes 1.º de Abril á las 12 en punto se rematará un brillante surtido de efectos para la estacion entrante recientemente introducidos por los últimos buques cuyo pormenor se dará despues.

Aldecoa y Font.

IMPORTANTE REMATE

EN SU CASA CALLE DEL PERU NUMERO 83.

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

INGLESAS

De los articulos averiados en la Aduana Chica.

Desde el lunes 14 del corriente á las 10 de la mañana, todos los dias de la semana venderemos una gran cantidad de articulos averiados.

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú núm. 83.

El martes 22 y miercoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta por cuenta de varios de un estenso y variado surtido de articulos propios para la estacion.

Bramantes, coleta negra y plomo, género de seda para vestidos, cojinillos tucumanos, id ingleses, camisas de hilo bordadas, id de 1|2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, percales preciosos gustos, lienzos de todas clases, zarazas para vestidos y camisas, género para sábanas, casimires de verano, medias de hombre y de señora, géneros para vestidos, lustrinas negras, bramantes finos de muchas clases, zarazas de colcha, id de luto, pañuelos foulares, id de hilo y de algodon, cotines anchos y angostos, zarazas, percales, un rico genero para sábanas, id de algodon; tohallas, gambrona, sombreros de todas clases, camisas á la crimea, casimires para trajes, linon de obispo generos para sábanas zapatillas sombrillas tijeras obanicos, hilo la lona brin de Rusia bolsas de lana cintas de seda y lana, pequines negros y de colores, garibaldinas bramantes, zarazas, percales, merinos, mantas vicuña, yaconas, cotin y listado americano, pequin, gró, sarga crodero y cotoniá, cotin, lona, loneta, arpillera, brines de hilo, rlemanescó, uso doméstico, madapolan. trué, generos de hilo para sabanas muchas clases; zarazes y percales, cocos para camisas, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos, id azargados bombasí liso y labrado tartanes coleta, nagra y plomo corbatas percales nuy finos, tiras bordadas, zarazas, coco diferentes gustos, yaconas lustrina negra y de colores, pañuelos de seda, id de hilo, muselinas, yaconas, sombreros de castor, id de paja, enaguas, punillas finas, camisas, percales, zarazas de luto, uso doméstico, camisetas de merino, franelas blancas y amarillas, bombasí liso y labrado, frazadas surtidas, colchas blancas de piqué, pañuelos de la India, madapolan, zarazas de colcha, mantas de varias clases, gorras de niño. percalinas, linó de obispo, camisas inglesas de listado, zapatillas, cordon, cinta de hilera, cinturones, pulceras carabanas, aros, anillos, cuchillos y tenedores electro plata, varias, bastones, prendedores, alfileteros, mangos y puños bordados, enaguas id, abanicos y otros articulos que estarán á la vista.

JOSE MARIA LAFUENTE

GRAN REMATE

De ricos muebles, bronces, pinturas de mérito, grabados, armas de lujo, libros, cortinas, alfombras, piezas de platina y objetos de artes, &. &. En la casa del general D. Bartolomé Mitre, calle de San Martin núm. 144.

El lunes 21 y martes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, dará principio el remate á la mas alta postura, de los muebles y demas objetos arriba enunciados, á saber:

Antesala, estilo Luis XIII.

Un divan-cofre, 6 sillas y 2 sillones **en vieux chene**, tallados y forrados en marroquin verde; 1 percha y una mesa **en vieux chene** talladas, 1 panoplia con armas de acero grabadas de la edad media, 2 juegos espadas de duelo, 8 retratos celebridades argentinas, 1 rifle de ahuja de Lepage cincelado en acero, 1 id de 15 tiros, 1 revólver nueva invencion, arcos y flechas americanas, cuadros al oleo, fotografias, 2 sillas altas antiguas de jacaranda talladas.

Gabinete, estilo del Renacimiento.

Un sofá largo, 4 sillones y 10 sillas ricamente talladas **en vieux chene** y forrados en brocatela verde con sus respectivas fundas de brin, 1 mesa del medio, 2 armarios rinconeras con etageres y puertas curvas, 2 id estilo Luis XIII. un armario-bahut de 2 cuerpos, 2 mesas de consol y de juego tambien **en vieux chene**, 4 magníficos bustos en bronce florentino de Washington, Franklin, Solon y Cubier, ejecutados por Barvedienne segun los mejores modelos, cuadros al oleo originales y de gran mérito de la escuela antigua y moderna, así como de Manzoni &, segun se detallará, dos cortinas de brocatela verde con cenefas, guarniciones y sus galerias en **vieux chene** ricamente talladas, 1 estátua de Cavour, un juego de escritorio en una caja de caoba, &. &.

Biblioteca, estilo Luis XIII.

Cuatro estantes para libros en **vieux chene** magnificamente tallados con doble juego de frontones para unir en dos y cuatro cuerpos de biblioteca, 1 hermosa mesa escritorio tallada, un sillon id que hace juego con la mesa escritorio, un atril jiratorio sobre trípode, 1 mesa del medio, dos papeleras talladas únicas en su género, todo en **vieux chene**. 1 juego de lo mismo compuesto de un canapé largo, 2 grandes sillones y 6 sillas con preciosas talladuras, forradas en brocatela verde con sus correspondientes fundas, 4 cortinas colchadas de brocatela verde con cenefas y galerias de encina talladas, un magnifico juego de chimenea montado en mármol negro compuesto de una péndula con bajos relieves de Partenon y el Moises de Miguel Angel en bronce de Barvedienne, 2 lámparas estilo Griego con bajos relieves del Partenon, 2 preciosos vasos cráteres estilo antigüo con altos relieves bronce de Barvedienne, 1 lámpara y 2 candelabros de Pompeya en bronce antigüo, un relox de campana con triple rejistro y despertador, cuadros orijinales de mérito antigüos y modernos, segun se detallará, estátuas y figurines orijinales, un anteojo de bolsillo, varios bustos y libros que se detallarán:

Saloncito

8 riquísimos grabados grandes con marcos dorados y negros, 2 espejos grandes marco historiado, varios floreros cuadros de mérito al oleo que se detallarán, un chiffonnier de Boule, una estátua de Safo en bronce, un mueble para cigarros ricas alfombras de moquette (usadas) con tiras nuevas de repuesto, vasos de jaspe, y otros objetos.

Comedor.

1 mesa de caoba para veinte cubiertos, un reloj de Boule, 2 lámparas plata alemana, 2 surtouts de mesa id. 2 calderas para té id, 2 canastillos Christophe, 8 fuentes id y ademas platos, platillos y otros objetos de Christophe, 4 hermosos cuadros ovalados de la escuela holandesa con marcos tallados, un cuadro antigüo de flores, 2 naturaleza mista de Manzoni, 2 paisajes chinos de merito, un espejo grande de chimenea, 1 araña para gas y bujias de 50 luces, y varios otros objetos de mesa.

Ante-comedor

2 mesas pié de cabra con marmol, 8 cuadros de vista campestre formando 2 colecciones, y muchos otros objetos mas que no se detallan por su mucha estension.

Wehely, Gimenez y Ca.

Antes Posadas y Ca.

AVERIAS

EN NUESTRA CASA CALLE DE BOLIVAR NUM. 23.

Hoy sábado 19 del corriente á las 11 de la mañana vendñremos al contado y sin reclamo, una gran cantidad de efectos averiados en el último—

TEMPORAL.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas, en su casa Bolívar 19 y 23.

El lunes 21 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un surtido general de articulos del ramo indicado y tambien loza y cristales cuyo pormenor es como sigue:

200 bordalesas vino francés de clase superior, dulce de membrillo, arroz de la India, yerba paraguaya muy buena clase, papel de hilo, id imitacion, porotos, harina, coñac de distintas marcas, ginebra marca ancla, papel para cartas, vermouth, nueces, fideos, yerba argentina, avellanas, ajenjo, vino Burdeos, aceitunas, galletitas, conservas, cigarros de Bremen marca Carolina, príncipe de Gales, Cabargas y otras marcas, cigarros hamburgueses, platos soperos, id de postre, palanganas juegos de lavatorio, tasas para caldo, aceiteras, botellas y botellones para agua y vino, saleros, ensaladeras, juegos para café y otros muchos mas articulos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate.

Pedro Romero.

De una casa calle de San Juan núm. 76 entre las de Bolívar y Defensa.

El domingo 20 de Marzo á las 5 en punto de la tarde se remata la central casa calle de San Juan núm. 76 entre las de Bolívar y Defensa.

Mide 8 3|4 varas de frente al Norte [el mejor frente], por 17 1|2 varas de fondo, tiene 4 hermosas piezas 2 patios, algibe, un hermoso parral y demas oficinas. Fijarse en esta casa hubicada en una localidad importante; para los rentistas puede dar el uno p% y para los que quieran casa propia está al alcance de todos.

Titulos superiores, y escriturarse donde quiera camprador.

Balbin y Plowes.

Remate de averias, en su casa calle del Perú núm. 19.

El sábado 19 del corriente á las 12 en punto se rematará una porcion de bultos de mercaderias averiadas

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm. 19. Por cuenta de los Sres. Daireaux Fréres y Ca.

El lunes 21 del corriente á las 12 en punto y á plazos de costumbre, continuará el remate del nuevo surtido de mercancias francesas todas selectas recien introducidas en plaza, que por falta de tiempo no pudieron realizarse en la semana anterio.

POR EL MISMO.

Efectos averiados—En su casa calle del Perú núm. 19

El lunes 21, martes 22, miercoles 22 y jueves 24 del corriente desde las 11 en punto de la mañana hasta la 12 y 1|2 de cada dia, venderemos una porcion de bultos de las mercancias averiadas en la Aduana Chica, que por falta de tiempo no han podido aun despacharse

POR EL MISMO

En la casa de comercio de los Sres. Weedekind Ferber y Ca. calle de Chacabuco Nos. 23 y 25.

El Mártes 22, Miércoles 23 y Juéves 24 del corriente á las 11 en punto y á los plazos que se estipularán en el acto de la venta, se rematará el surtido de mercancias alemanas, francesas é inglesas, recien importadas en plaza, cuyo pormenor irá despues:

Igualmente—28 cjs. quesos redondos frescos, 20 bolsas arroz picado, 20 bordalesas vino.

POR EL MISMO.

De una finca al Norte, situada en la calle de las Artes núm;. 277 entre Tucuman y Temple y á 2 cuadras de la plaza del Parque.

El viernes 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mejor postura por orden de los herederos de la finada doña Josefa Canedo de Lastra todos mayores de edad, y á dinero de contado.

La finca arriba espresada, compuesto su terreno de 8 3|4 varas de frenta al Oeste, por 70 de fondo al Este con 4 piezas de azotea, 2 de teja; y una de madera, enmaderado de madera dura, con pozo de balde, cocina letrina etc. y algunos árboles frutales.

Las personas interesadas podrán verla antes del dia del remate.

NOTA—Tiene á mas, un hermoso parral de rica uva moscatel, con un gran zarzo de fierro.

POR EL MISMO

De una finca situada en la calle de Tacuarí núm. 244, frente al paredon de la iglesia de la Concepcion.

El domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mejor postura y dinero de contado por orden terminante de su dueño.

La finca arriba espresada, compuesto su terreno de 8 3|4 varas de frente al Oeste, por 50 de fondo al Este con 6 piezas de azotea; maderas duras, pozo de balde, cocina, letrina etc.

Los techos embaldozados, con 2 ventanas de reja á la calle, el edificio moderno y en situacion escelente para familia.

POR EL MISMO.

De 15 carneros y 3 ovejas de la rasa "Lincoln," de 1 año de edad.

El lunes 28 del corriente á las 4 de la tarde y dinero de contado se rematarán 15 carneros y 3 ovejas de la hermosa raza Lincoln llegados en el vapor Omeida y consignados á los Sres. Zimmerman, Fair y Ca.

Antonio Zunini.

De muebles y alhajas, en su casa calle Moreno 192.

El sábado 19 del corriente á las 11 1|2 de la mañana y al contado, se rematarán los objetos siguientes:

Un lindo biombo nuevo, de 2 1|2 á 3 varas de alto, 1 juego de sala de caoba forrado en terciopelo azul, 1 id de tres piezas forrado en reps, 2 ricos pianos perpendiculares 2 id para estudio, lavatorios, roperos, mesas de sala, id de comedor, id de noche, perchas, cómodas de caoba, espejos, sofás, confidentes; sillas de todas clases, sillones, escritorios, cuadros al oleo, id grabados, aparadores; 1 rica cama de jacarandá, 1 id caoba tallada, varias id de fierro, 1 reloj de jacarandá todo tallado, de pared con cucú, varios diferentes, alfombra máquinas de coser, id de regar, bañaderas, esteras, vinos, cigarros y otras menudencias.

Alhajas—Medallones y prendedores de oro con brillantes y piedras finas, anillos id id, aderezos, relojes para señoras y caballeros, marcha garantida, cadenas largas y cortas, caravanas, mates con incrustaciones de oro y diamantes, boquillas id, cubiertos de plata, fosforeras, cigarreras, estuches de costura, cajas de música, pulceras. etc. etc.

Un surtido de costureritos, cigarreras y cajitas de la China.

POR EL MISMO

De un magnífico jardin de plantas esquisitas, en macetas y tinas, en la casa calle de Moreno núm. 589.

Por tener que desocupar dicha casa.

El domingo 20 del corriente á las 2 en punto del dia se dará principio al remate del lindísimo jardin arriba espresado y cuyo pormenor no se dá sino en parte por su mucha estension.

Un magnífico jazmin del Cabo en tina y pedestal de fierro, 2 hermosas lilas dobles, 2 magníficos jazmines del Paraguay de hermoso tamaño, como 20 plantas de rosas con tinas y asientos de fierro todas diferentes, 1 rico naranjo, camelias de muchas clases, diamelas, una variedad de plantas de mérito en macetas chicas, como 100 plantas en macetas chicas que se venderán al gusto del comprador.

Al mismo tiempo—Dos pesebres de fierro casi nuevos, una cabra y un chivo, 8 hermosos bancos de fierro para jardin redondos y cuadrados etc. etc.

Socas y Fernandez.

MUY IMPORTANTE

En el pintorezco pueblo de Belgrano—De la linda é importante casa quinta situaha en la celle Real ó sea 25 de Mayo Nº 37 y á 20 pasos de la de Rivadavia, donde estará la bandera de remate.

El domingo 20 del corriente á la 1 en punto del dia se procederá á la venta á la mas alta póstura y dinero de contado por órden terminante de su dueño de la linda y codiciable casita quiuta arriba espresada edificada en terreno de 16 vs. de frente por 50 de fondo, tiene 3 ó 4 piezas, pozo de balde; un jardincito, caballeriza, cocina &. &. La situacion es la mas importante, por qué esta en la calle principal rodeada de hoteles y casas de comercio, en fin es una poya que al que la consiga habrá hecho una gran inquisicion. ¿Quien faltará á este remate? ¿quien no irá á comprar una tan linda y bien situada casa? todo el mundo debe ir ¡Alerta capitalistas y especuladores! Tiene árboles frutales y el agua del pozo es riquisima. Los titulos son de primera clase gravamen ee ninguna especie ¡Alerta pues! no faltar á comprar tan linda casa! Por mas pormenores escritorio, Chacabuco 23.

Cáceres y Lopez.

AL CONTADO

En su casa calle de la Victoria núm. 204.

¡Liquidacion de facturas, de varias casas! Efectos de tienda, merceria, roperia, sastreria y zapateria.

Importantísimo.

El sábado 19 del corriente á las 11 del dia, venderemos al contado por liquidacion de facturas de varias casas, los mas ricos surtidos para tienda, merceria, ropería, sastreria y zapatería, cuyo detalle irá despues.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria, en su casa calle Victoria N. 154

El lunes 21 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate, a la mas alta postura y dinero de contado, de los siguientes articulos:

Bramantes, coleta negra y plomo, géneros de seda para vestidos, cojinillos tucumanos, id ingleses, camisas de hilo bordadas, id 1|2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, batas y camisas bordadas para señoras, botas granaderas, damasco de lana, id de seda, géneros para vestidos de varias clases, groes y pequinés negros, vestidos hechos para Sras. y niñas, pañuelos punzoes de la India, id blancos, zarazas para vestidos camisas y colchas, percales oscuros, café mordoré. bramantes entre ellos el muy acreditado núm. 1 de Guifford, lienzo de tablon y de tabla, géneros para sábanas tanto de hilo como de algodon, pellones chilenos mendocinos, tucúmanos é ingleses, ponchos de paño pura lana, id id mezcla, un magnifico surtido mantas para viaje, cotines de hilo doale ancho, id de algodon doble ancho y sencillo. cotines y listados sin compostura, id id con cospotura, un gran surtido de medias de todas clases tanto de algodon como de lana, miriñaques, corses, camisas bordadas para señoras. id lisas pare id, id para hombre vista de hilo, id para niños de 4 hasta 14 años, pañuelos de yerba, sombreros de felpa última moda, id de castor, calzado para niños, casimires de colores en cortes y en piezas para trajes, paños varias clases negros y azules, castores negros, azules y otros colores, casimires, rayados, id y cuadros, sargas de lana, id de seda, rasos de lana negros y de colores de rica clase, chalecos de fantasia y de piqué, silecias azargadas; lisas y pintadas, moskowe negros y azules, paños merinos varias clases hasta la clase mas rica para sastres, entretelas, lustrinas finas negras, paños ingleses mezcla rica clase, id alemanes de rica clase, retinas varias clases, pelo de lobo de colores y negro, paño y casimir punzó y mordoré, percalinas lisas y pintadas, arpillera, yaconás, anteojos, sacos de lustrina y orleans, lustrinas negras y de colores, ajuares bordados, parasoles, calzoncillos de baño, corset, tohallas, tijeras, cortaplumas, costureros, botines encorazados para niños, zapatillas, cordon, cinta de hilera, cinturones, pulceras, caravanas, aros anillos, cuchillos y tenedores electro plata, varitas bastones, prendedores, alfileteros, mangos y puños bordados, enaguas id, abanicos, sombrillas y otros artículos que estarán á la vista.

Gregorio Rivas

¡¡ IMPORTANTISIMO !!

JUDICIAL.

De 17 lotes de terenos en la Boca del Riachuelo, en el paraje denominodo la bueltá de Rocha, linderos con las propiedades de los señores D. Francisco Badorano, D. Erpio Ungaro, D. Juan Roque y D. Sebastian Berga—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El dia Domingo 20 del corriente á las 11 en punto se procederá á efectuar el remate en favor del que mas diere y dinero de contado de los 17 lotes de terreno indicados, pertenecientes á la testamentaria de la Señora doña Paula Estrada de Ballester, los cuales se componen del modo siguiente:

1º 18 varas de frente al Este y al Riachuelo, por 64 varas de fondo al Oeste, tasado á 4 000 pesos la vara de frente por dicho fondo son 72,000 pesos m|c,

2º 18 varas de frente al Este y al Riachuelo; por 57 varas de fondo al Oeste, este tiene forma irregnlar pues á mas de tener 30 varas de frente en el fondo, tiene una salida á una calle sin nombre de 6 1|2 varas lo que le dá otro frente al Sud, formando el todo una superficie de 1387 varas 20 céntimos cuadrados, tasado á 60 pesos vara cuadrada, son 83,232 pesos m|c.

3º al 9º se componen de 15 varas de frente al Sud por 48 varas de fondo al Norte, tasados á 1,800 pesos vara, son 27,00 pesos m|c. cada uno.

10 al 17º se componen de 10 varas de frente al Sud por 35 varas de fondo al Norte, tasados á 1,000 pesos vara, son 10,000 ps. m|c cada uno.

Se previene que la base para la venta será las dos terceras partes de la tasacion, que son las del primer lote, 48,000 ps. m|c. las del segundo 55,488 ps. m|c; las del tercero al 9º de 18,000 ps. m|c. cada uno, y las del 10º al 17º de 6,666 ps. 6 rs. m|c. cada uno.

Prevengo á los interesados que aunque los títulos de propiedad son en toda regla el Sr. Juez ha constado en el auto que ordena la venta que deben ser inspeccionados en la oficino actuaria de lescribano D. Ignacio Piñeiro, pues que despues de consumada la venta no se atenderá ningun reclamo.

Llamo la atencion de los moradores de la Boca, por la oportunidad que se les presenta para comprar terrenos de los únicos que hay en esa importante localidad y por ser sus tasaciones sumamente bajos.

Por otros informes ocurran al escritorio del rematador Recoba Nueva núm. 80.

Martinez, Rojas y Ca.

IMPORTANTISIMO REMATE

De dos lindos buques en Barracas frente al lavadero del Sr. Junger

El domingo 20 del corriente á las 10 en punto de la mañana se rematarán por orden terminante de sus dueños á la mas alta postura y dinero de contado el pailebot goleta francés "La Monette" y la barca holandesa "Margarita," el primero de porte de 200 toneladas de carga, siendo sus dimensiones de 77 piés de largo 23 1|2 de manga y 7 de puntal, con todo su velámen, aparejos, anclas, cadenas y demas enseres de un buque en el mejor estado listo para navegar, calando solamente cargado con toda su carga 7 piés, lo poco de su calado lo hace inmejorable para el trabajo de la playa, lo mismo que para la navegacion de los rios.

En seguida el casco de la barca holandesa "Margarita" de porte de 350 toneladas de carga, siendo su calado cargado con toda su carga de 7 piés, la mejor recomendacion que podemos hacer del casco de este buque es su maderaje de roble de la mejor clase.

Por mas informes ó revisar su inventario los interesados, pueden recurrir al escritorio de los martilleros, calle de la Victoria núm. 20.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Lecciones De teneduria de libros á precios módicos, por un profesor práctico, en el escritorio de liquidacion, calle Piedad 64. m18 p7

Colegio "San Martin" Florida 158. Primer y segundo año de matemáticas, segun los testos de la Universidad, por el infrascripto. m18 p3 Director.—Roberto Hempel.

Lecciones de inglés Por un método nuevo y fácil, introducido por un profesor inglés.
Se asegura la mas pura pronunciacion de la mejor sociedad de Inglaterra. Piedad 64. m18 p7

Casita Se vende una con 5 piezas. Para verla y tratar calle de Zeballos núm. 107. m18 p3

Liquidacion Y arreglo de libros. Comerciantes etc. pueden tener sus libros bien arreglados mensualmente, con toda confianza y á precios módicos.
Barron y Ca.
m18 p15 Piedad 64.

Se venden Ovejas al corte y se arrenda campo. Estancia de Daniel C. Kelly, Las Flores, ó calle Suipacha 371. m18 p3

Matrimonio Se ofrece con un hijo de tres años, sin ó con contrata, en el pueblo y en el campo, el hombre para todo trabajo y la mujer para cocinera, sabe lavar y medianamente planchar. Tambien se ofrece una ama de leche. Ocurran 89 Paraguay, de las 8 hasta las 9 de la mañana. m18 P3

Al comercio La casa de Khaynoch y Ca. se ha mudado á la calle de Maypú 55 1[2. m18 p3

Se necesita Un escribiente que reuna una buena letra y condiciones de honradez. Escribania de D. Adolfo Saldias bajo los pórticos del Cabildo darán razon. m18 p2

Al comercio Con esta fecha queda revocado el poder que le habia conferido á D. Juan Monch, quedando únicamente yo con el uso de la firma. Buenos Aires, Marzo 16 de 1870.
m18 p3 Cárlos F. L. Schulz.

Compañia De Trenways de la ciudad de Buenos Aires, Llama á licitacion para la construccion de sus caballerizas y estaciones, segun los planos que se pondrán á la vista de los interesados desde el dia 21 de Marzo en la oficina de la Compañia calle Piedad núm. 29, cuarto núm. 1 en los altos, donde estará el Gerente desde las 11 hasta las 2 de la tarde para dar las esplicaciones precisas. m18 p6

Una madre aflijida Desea comprar una cáscara entera de Mataco ó un pedazo de dicha cáscara para poder curar una niña de 12 años, que de resultas de un pasmo en la lengua ha perdido el habla, dirijirse calle del Cerrito núm. 206. m18 p6

La gran Barraca Esquina Potosi y Lorea, se rematará este próximo Domingo 20 á la una. Las casas Potosi 451 y 453; las 6 casitas Lorea núms. 50 al 60 y la esquina Victoria núm. 582, frente á la plaza Lorea.
Por Cárlos Ristorini. Escritorio Lima 56. m17 p5

Baratillo porteño Piedad 91. Poples lizos dobles pura lana 8 ps. vara, sombreritos de moda para niños 20, pañuelos finos bordados 10, camisas hilo bordadas lo mas fifra para señora 70, camisetas y calzoncillos no nela lo mejor para hombre. m17 p3

Lecciones En idioma inglés á domicilio, por 200 ps. mensuales, profesor del Colegio de la Reina, Lóndres. Inicial G. Calle Florida 60. m12 p7.

Semilla de Lucerne Francesa ó sea de alfalfa, clase superior, hay un pequeño lote recien importado en casa de los Sres. Arnaud y Autie. Chacabuco 73. m18 p6

Libreta perdida Del Banco de la Provincia á favor de D. Augustin N. Lhervette, quien la entregue en la calle Cuyo 60 será gratificado. f23 p30

Fincas centrales El Domingo 20 á la 1, gran remate de 8 casas calle Lorea, esquina á la de Victoria y esquina á la de Potosi, y las casas Potosi núms. 451 y 453. una gran Barraca con 64 varas de frente á la calle Potosi y 62 á la de Lorea; terrenó para edificar, 30 casas centrales. Por Cárlos Ristorini.

Casitas centrales El Domingo 20 á la una se rematarán las 6 casas calle Lorea, núm. 50 al 60; la hermosa esquina, ocupada con café, calle de Victoria n. 582 y Lorea núm. 40 al 48, la gran Barraca esquina Potosi y Lorea y las casas, Potosi núm. 451 y 453. Por Cárlos Ristorini. m17 p5

Magnifica casa En venta Se vende la casa calle de Belgrano núm. 212, edificada en terreno de 16 1[3 varas de frente al Norte, por 70 vs. de fondo, con 13 habitaciones, 2 cocinas, aljibe y demás oficinas precisas. Para verla y tratar, en la misma casa á cualquier hora del dia.
Nota.—Se previene que no se pagará comision de corretaje. m17 p3

Monsegur hnos. Responderán ante el Sr. Juez correccional, por los avisos injuriosos que publican contra mi en este diario.
m17 p3 H. Niogret.

Se venden Dos Billares nuevos, calle Parque núm. 56 darán razon. m17 p3

Se alquila Con contrata por 5 años una casa grande. En la calle de Suipacha núm. 41. En los altos darán razon. m17 p3

Bolsas de loneta Para trigo de una fanega, se venden á 7 ps. una en la calle de Rivadavia núm. 280. m17 p3

Con un 50 Por ciento de rebaja, se vende la rica yerba paraguaya garantida.
La de 40 ps. libra á 20 ps. y la de 30 á 16 ps. libra. En la acreditada tienda de Poig Hnos. Artes 154, y en el Depósito, Belgrano 282 (Plaza Monserrat.) m17 p3

Hojalateria Rivadavia núm. 134. Se precisan dos oficiales. m15 p6

Se ofrece Una ama de leche muy sana y robusta, teniendo buenos informes que poder dar. Corrientes núm. 303. m15 p6

A los fabricantes De dulce, cajas de lata, para 1 @ dulce á 5 1[2 ps. id. para 1 lb. jalea á 18 ps. docena. Rivadavia número 154. m15 p15

Al comercio Desde esta fecha ha quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad que giraen esta plaza bajo la razon Gutierrez y Azcárate y de que eran sócios D. Juan Gutierrez y D. Manuel de Azcárate, quedando su activo y pasivo á cargo del Sr. Azcárate—Marzo 11 de 1870.
Juan Gutierrez. Manuel de Azcárate.

Al comercio La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la firma social de Juan Larrouy y Ca. en el negocio de Herreria y fábrica de carros, sito, calle Salta (mercado del Sud,) queda por mútuo convenio disuelta desde el 20 de Febrero próximo pasado, quedando el activo y pasivo á cargo de D. Santiago Dulau.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1870.
Juan Larrouy. Santiago Dulau.

Habiéndome separado de la firma social de Juan Larrouy y Ca. participo al comercio y á mis clientes, que desde el 20 de Febrero próximo pasado me he hecho cargo del activo y pasivo de la referida sociedad. Buenos Aires, 14 de Marzo de 1870.
Juan Larrouy. Santiago Dulau.
m16 p8

Mensajerias Iniciadores. la empresa de Mensajerias desde el Rosario á las Provincias del Interior para facilitar al público en lo que sea posible ha dispuesto despachar Mensajerias como sigue:
Desde el Rosario para Córdoba, Tucmuan y Salta el 1° y 15 de cada mes; para Rio 4° San Luis y Mendoza el 5 y 20 de cada mes.
Para remitir encomiendas y otros pormenores ocurrir á sus agentes en esta, los señores A. Matti y Piera, Cangallo 30

Carruajes franceses Recien llegados del Havre por el «Cobija.»
Se avisa á las personas que se interesen por un buen carruaje, pasen á verlos á la cochería del señor Victorica, calle Piedad, entre Suipacha y Artes, donde están en exhibicion, entre ellos hay Lands, con adornos de metal amarillo, última moda en Paris, Cupes Claraus y chicos para la estacion que vá á entrar y últimamente unos carruajes que se llaman Pinissistena á velocipedo de cuatro ruedas para manejar sin cochero y muy baratos.

Habiendo D. Vicente Chiarello estraviado su libreta del Banco de la provincia, representando la suma de veinte y nueve mil pesos moneda ruega á la persona que la hubiera encontrado, se sirva entregarla en casa del Sr. D. Lazzaro Gagliardo, calle Parque núm. 400, que será gratificado para los fines convenientes, los Señores empleados de la contaduria del Banco de la Provincia han sido prevenidos de la pérdida de la libreta p30. f22.

La Rosa del Sud Su administracion en Buenos Aires, calle de las Piedras 77, en Chascomus, Fonda Francesa y en Dolores frente á lo de Luro. Orden de salidas, hasta nuevo aviso—
De Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, id id al Moro por lo de Pujol, Juncal y Arenales, 1, 10 y 20, id id á la Golondrina por Caquel, Laguna de los Padres y Ballenera, 1, 10 y 20, id id al Puerto de la Laguna de los Padres por el Chajá, 6, 16 y 26, id id al Tandil por Navas, Sabaté, Bejarano y Arenales, 5, 15 y 25, id id á Quequen Chico por Arenales, la Quemada y Tres Lagunas, 5, 15 y 25, id id al Moro por Caquel, Pozo del Fuego, Brava y Cerro Paulino, 2, 9, 16 y 24, id id á Macedo por San Lorenzo, Estancia de Acosta y Laguna de Juancho, 1 y 15.
NOTA.—La Diligencia de la carrera de la Braba, sale del Moro los dias 7, 14, 21 y 29.
Otra.—Se contratan carruajes para todos los puntos del Sud, tanto para familia, cuanto para espediciones particulares y se conducen á particulares en sus mismos carruajes, facilitándoles caballos y peones.—El Empresario—
Lino Sevigné.

Para el Tandil La Invariable Porteña. Correo Nacional. Desde el Sábado 5 de Marzo saldrá una galera para el Tandil, saliendo por el tren de la tarde á dormir á Chasmus, pasando por los puntos siguientes:—Paso del Venao del Sr. Letamende, Juzgado de Rauch, La hermandad, del Sr. Bianché, El pensamiento de los señores Gimenez, Blanqueada de vela del Sr. Gallol, Loma partida del señor Vela, San José del Sr. Rufino, Cármen de Diafelis, Almacen del Sr. Raya, Posta del Sr. Canales, Reymundo Piñero, al Tandil.
Salidas de Buenos Aires, todos los Sábados.
Del Tandil para Buenos Aires, los Miércoles
Nota.—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las doce del mismo dia y la correspondencia hasta las dos de la tarde.
Empresario—
Liguel M. Lupo.

Tesoreria Y Colecturia Geneal de la Provincia. Porr resolucion superior se saca á remate por el presente á contar desde el primero de Mayo el derecho de cuatro reales (4 rls.) por cabeza de ganado lanar que se beneficie en las graserias de los siguientes partidos:
Centro—Mercedes, Suipacha, Chivilcoy, Bragado, 9 de Julio, 25 de Mayo, Saladillo, S. José de Flores, Moron, Merlo, Moreno, Monte, Cañuelas, Matanzas.
Norte—Chacabuco, Cármen de Areco, Rojas, Pergamino, Conchas, Baradero, San Pedro, Arresifes, San Nicolás, Ramallo, San Isidro, San Fernando, Belgrano, Zárate, Exaltacion de la Cruz, San Antonio de Areco, San Andrés de Giles, Lujan, Pilar, Junin, Salto.
Sud—Necochea, Tres Arroyos, Arenales, Ayacucho, Rauch, Pila, Lobos, Las Heras, Navarro, San Vicente, San Martin, Dolores, Las Flores, Tapalqué, Juares, Azul, General Alvear.
Costa Sud—Loberia, Balcarce, Mar Chiquita, Monsalvo, Tuyú, Ajó, Tordillo, Castelly, Vécino, Magdalena, Ensenada, Quilmes, Ranchos, Chascomus, Lomas de Zamora, Tandil, Bahia Blanca, Patagones.
Igualmente se cobrará dos pesos, (2 ps.) por cada cabeza de ganado y cuatro (4) pesos por vacuno, caso que hubiese beneficio de estas dos especies.
Los licitadores harán sus propuestas verbales en esta Tesoreria en los dias 6, 7, 8 y 9 del mes de Abril, y por los 7 meses del año desde el primero de Mayo hasta el 31 de Diciembre.
Cerrado el remate y aprobado por el Superior Gobierno, el interesado firmará 7 letras, una por cada mes, que será aceptada de mancomun el insolidum por dos fiadores á satisfaccion del Gobierno.
El remate será hecho á todo evento, sin tener lugar á reclamo alguno, ni aun por caso fortuito, previsto ó imprevisto.
Se previene que el remate se hará por secciones tal cual están indicadas, y que las graserias que estén fuera del ejido de treinta cuadras á todos vientos del pueblo no pagarán impuesto alguno.
Se dará por Tesoreria cualquiera otros datos que soliciten los interesados.—Tesoreria General, Marzo 12 de 1878.
m13 p25 Emilio G. Rosende.

CON PRIVILEGIO

Del superior Gobierno Nacional.
Fábrica de cocinas económicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita en las casas particulares, café, restaurant, hotel, fabrica el gas es por lo menos 80 por ciento mas barato que el de la compañia de gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo, con una vez que lo enseñe es suficiente.
Allí tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion, mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aseados, nunca engendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos, son muy cómodos para desarmarlos, dos minutos basta y dos para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo, se puede colocar en toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier destino, calle San Martin num. 56, segundo pátio.
m13 p30 Desiderio Segrestan.

BARATILLO

SUIPACHA 49 Y ARTES 248

DE LA RICA YERBA PARAGUAYA

La de 40 á 30, la de 30 á 24, la de 24 á 20, la de 20 á 16, la de 16 á 12.
m9 p6

AGENCIA YFERNET Y Cª

COMISIONES GENERALES DE ADUANA

LANCHAGE, LASTRE

54 — CALLE DE MAYO — 54

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR, ROSARIO Y BUENOS AIRES

El paquete «Comercio del Rosario» sale del Tigre con direccion al Rosario, tocando en los puertos intermedios todos los
Lúnes y Viérnes.
Boletos de Tren gratis.
Las encomiendas y valores se reciben hasta las 5 la víspera de la salida.

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** 6 Florida

FOTÓGRAFOS

ESQUINA DE RIVADAVIA

Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.
Esta casa recibe los mejores productos de los señores Poullene Witman de Paris, elejidos por el hijo Poullene.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS

Compañia General Chilena de Seguros Mútuos sobre la vida.
Se recuerda á los señores suscritores que la recaudacion del presente trimestre quedará cerrada desde el 31 de Marzo, y que toda suscricion corriente ó morosa no cubierta hasta el dia, sufrirá recargo, en conformidad con el art. 27 de los Estatutos.
Se les ruega no esperar al último momento para hacer sus entregas.
Andrés F. Lamas.
Banquero Central.
Piedad 215 m3 p15

AGENCIA

DE VAPORES Y BUQUES DE VELA

De Torrado y Molero
82—Defensa—82

Buques á la carga para todos los puntos del litoral. Para San Nicolás y Rosario Vapor Nacional **Támesis**.
Admite carga todos los dias en la Boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 patacones la carrada de almacen.
Para órdenes á sus agentes—
Torrado y Molero.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.
NOTA. *El Jarabe de Codéina, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inutil toda alabanza.*
AVISO. Una falcificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.
Berthé
46, Calle de las Escuelas, y Farmacia Central de Francia, *7, Calle de Jouy, en Paris,* y en todas las principales Boticas de la America del sur

AL COMERCIO

Se hace saber al público que desde esta fecha el Sr. Henderson se retira de la gerencia de la firma de—
Henderson y Murdock
y que el Sr. Murdock está encargado esclusivamente de la liquidacion del negocio.
Buenos Aires, Marzo 14 de 1870. m16 p6

FERRO-CARRIL DEL SUD

Prolongacion al Rio Salado.

Habiendo espirado el plazo concedido á los accionistas del Ferro-Carril del Sud, para aceptar ó renunciar de suscribir acciones de la nueva emision, para la prolongacion al Rio Salado, segun el aviso publicado por la comision directiva en fecha 12 de Febrero ppdo. y habiendo quedado 269 acciones á repartir, se avisa á los accionistas en general del Ferro-Carril del Sud, que se recibirán propuestas para suscripcion de dichas acciones ó parte de ellas, hasta el dia 26 del corriente mes en la oficina de la Direccion, calle 25 de Mayo núm. 121, debiendo ser acompañadas las propuestas con la entrega de libras 2, por cada accion solicitada, y quedando á cargo de la Comision el repartirlas á prorata entre los accionistas que las hubiesen solicitado.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1870.
m13 p42 La Comision.

LOTERIA DEL URUGUAY

1,000 ONZAS DE ORO

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.

Se juega el 19 de Marzo 1870

Los billetes son litografiados en papel amarillo, tinta negra, numeracion azul y sello negro al reverso del billete.

Suertes

1 de..........	16,000 pts.
1 de..........	1000
1 de..........	400
1 de..........	100
7 de..........	40
88 de..........	16
401 de..........	12

500 suertes ó 2000 cuartos premiados
Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle de la Flor da núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Misiones núm. 163 por Francisco Sanz y Muñoz y Cámaras 105 por Félix Gallardo, y en el Uruguay en la administracion. Uruguay Marzo 10 de 1870.
La Empresa.

LOTERIA DE CORRIENTES

1,000 onzas de oro.

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.

Se juega el 26 de Marzo

Los billetes son litografiados en papel azul, tinta negra, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

SUERTES.

1 de..........	16,000 pts.
1 de..........	1,000 id.
1 de..........	400 id.
1 de..........	100 id.
7 de..........	40 id.
88 de..........	16 id.
401 de..........	12 id.

500 suertes ó 2,000 cuartos premiados
Corrientes, Marzo 12 de 1870.
La Empresa.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que el servicio de los trenes desde el primero de Marzo hasta nuevo aviso, será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Parque......	7	10	2	5	6
11 de S'bre......	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro......	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito......	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores......	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta......	7 30X	10 30X	2 30X	5 30	6 30
San Martin......	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron......	8 X	11 X	3	6	7 X
Merlo......	8 20	11 20	3 20	6 20	..
Moreno......	8 30	11 30	3 30	6 30X	..
G. Rodriguez	9	..	4	..	..
Lujan......	9 30X	..	4 30	..	..
Olivera......	10	..	5 X	..	..
Mercedes......	10 30	..	5 30	..	..
Mercedes......	10 45	..	5 45	..	..
Freire......	10 45	..	6 40	..	..
Gorostiaga......	12 15	..	7 12	..	..
Chivilcoy......	12 40	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy......	..	..	6 15	..	2 15
Gorostiaga......	..	..	6 45	..	2 45
Freire......	..	..	7 15	..	3 15
Mercedes......	..	..	8 15	..	4 15
Mercedes......	..	..	8 30	..	4 30
Olivera......	..	..	9	..	5 X
Lujan......	..	..	9 30X	..	5 30
G. Rodriguez	..	..	10	..	6
Moreno......	..	7 30	10 30	1 30	6 30X
Merlo......	..	7 40	10 40	1 40	6 40
Moron......	7	8	11 X	2	7 X
San Martin......	7 15	8 15	11 15	2 15	7 20
Floresta......	7 30X	8 30	11 30	2 30X	7 35
Flores......	7 35	8 35	11 35	2 35	7 40
Caballito......	7 40	8 40	11 40	2 40	7 45
Almagro......	7 45	8 45	11 45	2 45	7 50
11 de S'bre......	7 50	8 50	11 50	2 50	8
Parque......	8	9	12	3	8 15

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA

Sale del Parque á las 7 A.M. llega á Chivilcoy, 12 45
" " 9 " " " Moreno, 10 30
" " 11 " " " Moron, 12
" " 2 P.M. " " Chivilcoy, 7 45
" " 5 " " " Moreno, 6 30
" " 6 " " " Moron. 7

REGRESOS

Sale de Moron á las 7 A.M. llega al Parque á las 8
" Moreno 7 30 " " " 9
" Chivilcoy 6 15 " " " 12
" Moreno 1 30 P.M. " " " 3
" Moron 5 " " " 6
" Chivilcoy 2 15 " " " 8 15

NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro
La administracion.

Agencia de vapores
Y COMISIONES

DE PAEZ Y GOMENSORO

41—Rivadavia—41

Carrera de los rios Paraná, Paraguay
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional
VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés
RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor.
THEREZA
Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:
Para Gualeguay directamente, vapor nacional
ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dias
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encómiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.
La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.
Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Compañia
"RIO DE LA PLATA"

Carrera entre Montevideo y Buenos Aire hasta la Asuncion.
Los paquetes nacionales.
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.
Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato
La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

A Paraná........	$ 10	toneladas
« La Paz y Esquina........	$ 14	«
« Goya, incluso fanchaje alli	$ 16	«
« Bella-Vista........	$ 16	«
« Corrientes........	$ 18	«
« Asuncion........	$ 24	«

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de a Compañia Cuyo 24

AGENCIA

DE VAPORES Y COMISIONES

De Rubio y Foley
12—MAYO—12
Carrera de la Victoria.
Vapor Paquete Nacional ila Capitan Y Hodge.
Se despacha una vez por semana, con carga, pasageros y encomiendas.
Llamamos la atencion al comercio de Nogoyá sobre la facilidad y baratura de enviar las mercancias por esta via para ese destino al mismo precio que los buques de vela. Por órdenes, ocurrir á Rubio etc. Foley. Maypú 12.

PILULES DE VALLET

Las píldoras de Vallet, aprobadas por la Academia imperial de medicina, se emplean con gran éxito para la curacion de los colores pálidos y para fortificar á los temperamentos débiles y linfáticos.
Este ferruginoso no mancha la dentadura.
Para que sean lejitimas es preciso que *cada píldora* lleve grabado el nombre del inventor de este modo.
VALLET
Deposito { BUENOS-AYRES, *Demarchi Hᵒˢ.* MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwel.*

UNICO DEPOSITO

Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.

PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que los alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten des componen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan

Privilejiada por el Gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.
El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

PARA LOS CABALLEROS.

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.
Rúbio, castaño y negro
Esta tintura no tiene el grave inconvenient de alterar la fisonomia, al contrario tiene 1 ventaja de suavizarla y de dar al cabello tod brillantez y flexibilidad deseable.
ESPOSICION DE 1867.
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSA PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 6,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 26 de Marzo de 1870, es compuesta de 8 millares, 500 suertes y el premio mayor de 6,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta lila numeracion negra y el sello negro al reverso con la inscripcion "26 de Marzo de 1870."
El billete vale 2 patacones dividido en cuartos de ½ patacon.

Suertes.

1 de..........	6,000	ps. fts.
1 de..........	400	»
1 de..........	200	»
2 de 100..........	200	»
4 de 50..........	200	»
10 de 16..........	160	»
15 de 12..........	180	»
466 de 10..........	4660	»

400 suertes 2,000 cuartos en 8 millares
Rosario Marzo 17 de 1870.
La Empresa

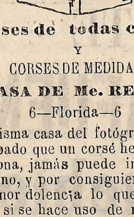

Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDAS
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal.
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario de "Siecle" de un informe de facaultad de medicina.

CREDITO TERRITORIAL

DE

SANTA-FE

ASOCIACION ANONIMA

Creada por ley de 28 de Setiembre de 1869.

GRAN RIFA

DE BIENES RAICES A TERMINO FIJO

SEGUNDA ESTRACCION

El 20 de Marzo de 1870.

EMISION DE DIEZ MILLARES DE BILLETES A DOS PESOS FUERTES CADA UNO

PREMIO MAYOR

Núm. 1—Una hermosa finca recientemente construida, situada en esta ciudad en la calle de Córdoba, con frente á la plaza destinada para nuevo mercado de abasto; ubicada en un terreno de 16 vs. de frente con 60 de fondo, comprendiendo 42 vs. de edificio, divididas en 6 grandes piezas y 2 zaguanes, pizos de tabla y baldosas, techos embaldosados, un gran galpon de 22 vs. de largo por 8 de ancho, con techo de fierro, cocina y demas oficinas; revocada por dentro y fuera y fondos cercados de pared,

PREMIOS MENORES.

Núm. 2—Un terreno con 101 varas por 90½ de fondo número 9.
Núm. 3—Otro con 116 varas por 86 de fondo, número 10.
Núm. 4—Otro con 86 varas por 111½ de fondo, número 11.
Núm. 5—Otro con 101 varas por 101 de fondo, número 17.
Núm. 6—Otro con 100 varas por 101 de fondo, número 18.
Núm. 7—Otro con 100 varas por 101 de fondo, número 19.
Núm. 8—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 29.
Núm. 9—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 30.
[illegible] tro con 101 varas por 100 de fondo, ero 31.
Núm. 11—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 32.
Núm. 12—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 33.
Núm. 13—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 34.
Núm. 14—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 41.
Núm. 15—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 42.
Núm. 16—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 43.
Núm. 17—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 44.
Núm. 18—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 45.
Núm. 19—Otro con 101 varas por 100 de fondo número 46.
Núm. 20—Otro con 101 varas por 114 de fondo, número 56.
Núm. 21—Otro con 101 varas por 107½ de fondo, número 57.
Núm. 22—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 58.
Núm. 23—Otro con 95¼ varas por 100 de fondo, número 59.
Núm. 24—Otro con 101 varas por 100 de fondo número 60.
Núm. 25—Otro con 101 varas por 100 de fondo, número 61.

Todos estos terrenos están situados á inmediaciones de los corrales de abasto.

Los títulos de las propiedades están depositados en la Secretaria de la municipalidad á efecto de de escriturar inmediatamente á los que sacaren premio. El Presidente de la Munipalidad firmará las escrituras.
Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario serán remitidas sin recargo de emolumento alguno, al Agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en es ta Administracion calle Puerto núm. 34, á cuyo efecto el Ajente dará el competente recibo del billete.
Los billetes de esta 2.ª rifa son impresos en papel rosado, tinta negra, numeracion negra, y el sello negro al reverso con e dia de la estraccion
Se escriturará al portador hasta los 90 dias pespues de la extraccion y no se oye reclamo sobre sustraccion de bilete ó de otra especie.
Agencias—En Buenos Aires, calle Cuyo, núm. 178, y en Montevideo, calle Zavala, núm. 80.

Crédito territorial

Estracto matriz de la rifa de propiedades á plazo fijo del Crédito Territorial de Santa-Fé, sello 28 de Febrero de 1870, de diez millares á dos patacones el billete, veintiseis suertes consistentes en una finca y veinticinco premios de terrenos, sorteada hoy veintiocho de Febrero de mil ochocientos setenta.

NUMEROS	PREMIOS	Detalles.
2691	1	Una finca calle de Buenos Aires.
9027	5	Un tno. de 101 v. de fte. con 10ɥ de fdo.
5399	13	Id id 101 id 100 id.
4774	3	Id id 101 id 91 id.
3420	2	Id id 116 id 86 id.
3571	25	Id id 101 id 105 id
7344	15	Id id 101 id 100 id.
7374	14	Id id 101 id 100 id.
9849	11	Id id 101 id 100 id.
7529	22	Id id 101 id 112 id.
5273	23	Id id 101 id 127 id.
6306	9	Id id 101 id 100 id.
8321	26	Id id 101 id 114 id.
8353	10	Id id 101 id 100 id.
6445	12	Id id 101 id 100 id.
6565	20	Id id 101 id 100 id.
7052	24	Id id 101 id 96 id.
6851	19	Id id 101 id 100 id.
2802	4	Id id 101 id 96 1[2 id.
1734	6	Id id 101 id 103 1[2 id.
3263	8	Id id 101 id 100 id.
7346	6	Id id 101 id 100 id.
9910	18	Id id 101 id 100 id.
1242	21	Id id 101 id 97 id.
3673	16	Id id 101 id 100 id.
7714	17	Id id 101 id 100 id.

Con lo que terminó la presente extraccion que firman el Sr. Presidente de la Municipalidad D. Jacinto Corvalan, los señores Municipales D. Pascual Paez y D. Natalio Ricardone, el Comisario de Gobierno D. Joaquin de Quintanilla y el Gerente D. Manuel Regúnaga, de que doy fé, por haberla presenciado en fecha ut supra.—Natalio Ricardone, Jacinto Corvalan, P Paez, Joaquin de Quintanilla, M. Regúnaga, Lisandro Paganini.
Concuerda con el estracto Matriz de su referencia de que doy fé y á que me remito. Dé ido de D. Manuel Regúnaga Gerente de la edad el Crédito Territorial, doy la presente signo y firmo en el Rosario de Santa-Fé a ut supra.
Lisandro Paganini.

CRÉDITO TERRITORIAL

DE

SANTA-FÉ

Sociedad autorizada por ley de 28 de Setiembre de 1869

Capital 400,000 pesos fuertes.

DIVIDIDO EN 400 ACCIONES DE 1000 $ FT

GERENTE.
Don Manuel Regúnaga.
CONSEJO DE ADMINISTRACION.
Don Salvador Carbó
Don Luis Maria Arzac.
SUPLENTES.
Don Narciso del Castillo.
Don Lisandro de la Torre.
Comision Auxiliar en Buenos Aires.
PRESIDENTE.
Don Tomás Armstrong.
VOCALES
Dr. D. Diego de Alvear.
Dr. D. Bernardo de Irigóyen.
D. Juan Bernabé Molina.
SECRETARIO
Don Cupertino del Campo.

Propósitos de la compañia:
1.° Movilizacion de los prédios rústicos y urbanos de la Provincia, subdividiéndolos entre particulares por medio de ventas directas, por anualidades, mensualidades ó al contado, permutas ó rifas á plazo fijo etc.
2° Construccion de edificios chacras y quintas, en la capital, Rosario y demas pueblos de la provincia, como asi mismo la plantacion de centros de poblacion donde se considere conveniente, prévios los trámites legales.
3° Importacion indirecta de capitales á la provincia para empléarlos en los mismos bienes raices que se trata de movilizar.
4° Tomar á su cargo, sea por cuenta de la Compañia ó por cuenta agena, la rifa de las propiedades que se le propongan con arreglo á sus Estatutos,
5° Prestar sobre hipotecas de fincas, terrenos, estancias ó establecimientos ubicados en la provincia y sobre toda clase de bienes raices cuya realizacion se le confie.
6° Recibir y dar dinero á prémio, jirar y aceptar letras de cambio, y emitir notas de crédito al portador á plazos fijos ó á la vista, con interés ó sin él, pagaderas en el Rosario y en las sucursales ó ajencias establecidas.
7° Vender, permutar, y dar en garantia todos los valores de cualquier especie adquiridos por la Compañia.
8° Tomar á su cargo la fusion ó trasformacion de toda sociedad ó empresa, análoga á la presente.
9° Administrar y arrendar toda clase de empresas de obras públicas y estender, ceder ó ejecutar los contratos hechos al efecto con el Gobierno ó Corporacion segun el caso.
Estando ya instalada la Compañia en la ciudad del Rosario, y, teniendo inscripta la mayor parte de su capital, á fin de complementarlo, queda abierta la inscripcion de acciones hasta l dia 15 de Marzo del presente año, en la casa del Secretario, calle 25 de Mayo núm. 80—Buenos Aires, Febrero 17 de 1870.
f22 p27

CAL, CAL, CAL

A los propietarios,
Maestros de obras,
Curtidores y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras q' es de una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este artículo, y se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndo'es de peso y medida. Por informes y órden á—
Rubio y Foley
Mayo núm. 12.

Mensajerias fluviales

CALLE RECONQUISTA No.—99
Itinerario del nuevo vapor paquete Inglés.
"SATURNO"
Conocido yá por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial.
Su capitan D. Domingo Maccio.
SALIDAS
Para el Salto y escalas todos los Domingos á las 10 de la mañana.
Para Montevideo los Juéves á las 5 de la tarde.
LLEGADAS
Del Uruguay los Juéves por la mañana, Montevideo los Domingos por la mañana.
Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete
Los pasajeros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos.
Los pasageros para Gualeguaychú, serán trasbordados en Fray Bentos al vapor Oriental "Pingo"
Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán trasbordados al vapor "Heconocedor", de la boca del arroyo, durante la bajante del rio. Por mas pormenores ocurrir á Agencia Reconquista 99.

INJECTION
CADET
CURA
CERTA E INFALLIVEL
EM TRES DIAS
Phia. Bd Denain 7
PARIS

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.
PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.
El vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lunes al amanecer.
PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana
El vapor:
RIO DE LA PLATA
PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:
VILLA DEL SALTO
PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á de la tarde, el vapor.
RIO DE LA PLATA
Regresa los Sábados al amanecer.

ACEITE DE BERTHÉ

Aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris

Este **ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**, garantizado puro y de primera clase, le estrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris.
EN BUENOS-AYRES, *Demarchi, Hᵒˢ.* — EN MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwell.*

POLVO DE ROGÉ

Un frasco de **Polvo de Rogé** disuelto en una botella de agua produce una limonada agradable al gusto, que purga pronto y de un modo seguro, sin causar irritacion, lo que hacen la mayor parte de los purgantes, segun lo constata la Academia imperial de medicina.
El **Polvo de Rogé** se conserva infinitamente y puede llevarse facilmente cuando se viaja.
Deposito { BUENOS-AYRES, *Demarchi Hᵒˢ.* MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwel.*

AVISOS JUDICIALES

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, á solicitud de la Municipalidad de esta Ciudad, ha ordenado que en las tardes de los dias 20, 21 y 22 del próximo Abril, se proceda á la venta en almoneda pública, bajo las galerias de la casa de Justicia, de los lotes de terrenos que se espresan en la tasacion que se transcribe en seguida: «Tasacion de los 6 lotes de terrenos sitos en la calle de Salta, con frente á la plaza Constitucion, entre las calles de Garay y Brasil, pertenecientes á la Municipalidad de esta ciudad, practicadas por el maestro mayor de albañileria que suscribe, en virtud de mandato Judicial. Lote n. 1, calle de Salta formando ángulo de esquina á la del Brasil, se compone de 10 metros de frente á la calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, descontándose 8 metros cuadrados de los ochavos de las esquinas hacen 338 metros 40 centimetros cuadrados, que avalúo á razon de 300 ps. m[c, metro cuadrado ps. 101,520. Lote n. 2, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 37 metros, 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros, 40 centimetros cuadrados que avaluo á razon de 250 ps. m[c, metro cuadrado ps. 86,600. Lote n 3, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros, 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros, 40 centimetros cuadrados, qué avalúo á razon de 250 ps. m[c, metro cuadrado, ps. 86 600. Lote n. 4, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros, 64 centímetros de fondo al Este, que hacen 346 metros, 40 centimetros cuadrados que avalúo á razon de 250 ps. m[c, metro cuadrado, ps. 86,600.—Lote n. 5, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros, 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 246 metros, 40 centimetros cuadrados, que avalúo á razon de 250 ps. m[c, metro cuadrado ps. 86,600 Lote n. 6, compuesto de 14 metros y 50 centimetros de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros, 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 502 metros, 28 centimetros cuadrados, el que avalúo á razon de 250 ps. m[c, metro cuadrado ps. 125,570. Suma Total, 573,490. Asciende la presente tasacion de los lotes de terrenos indicados á la cantidad de 573,490 ps, m[c.—S. Eu. 0—Buenos Aires, Febrero 24 de 1870.—Miguel cabrera.—Se previene que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, pudiendo los que se interesen ocurrir por mas pormenores á la oficina del que firma, Victoria 94, (Recoba Nueva.)—Buenos Aires, Marzo 11 de 1870.
m13 p30 Manuel Malmierca.

A virtud del mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder á la venta en pública subasta, bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 31 del mes entrante, y 1 y 2 de Abril, de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Gabriel Ipharraguirre, radicados en Barracas al Sud, consistentes en unos terrenos, edificios y molinos á vapor, los cuales están divididos del modo siguiente:
Lote núm. 1—con edificios haciendo esquina á las calles Mitre é Industria, cuyo terreno se compone de 30 vs. 97 cent. de frente al S. O. por el costado N. O. de 26 vs, 20 cent. formando un martillo en su contra de 5 vs. y 618 cent. por el mismo lado N. O. hasta tocar con el lote núm. 2, por fondo 28 vs. 80 cent. y por el frente á la calle de Industria 25 vs. 40 cent. tasado en todos sus ramos en la cantidad de 531,395 ps. m[c.
Lote núm. 2,—con el edificio que contiene contiguo al anterior, compuesto su terreno de 23 vs. 7 cent. de frente al S. E. y calle de Industria, por el lado S. O. 28 vs 80 cent. por el N. E. 28 vs. 50 cent., haciendo este terreno un martillo al fondo en su favor en direccion al N. E., de 6 vs. 35 cent. de frente, por 31 vs. 10 cent. de fondo, tasado en la suma de 450,067 ps. m[c.—Previniéndose que en este lote está plantado el molino á vapor, tasados todos sus útiles y enseres en la cantidad de 327,554 ps. m[c.
Lote núm. 3,—asi mismo con edificios y frente á la calle de Independencia, de 15 vs. 95 cent. por 28 vs. 50 cent. de fondo al N. O. enangostando por este rumbo hasta tener 15 vs. 70 cent. el cual está tasado en 168,799 ps. m[c.
Lote núm. 4,—con el edificio que contiene y mide de frente á la referida calle de Industria, 12 vs. 50 cent, por 28 vs 50 cent. de fondo al N. O., teniendo este rumbo solo 12 vs, avaluado en 82,862 ps. m[c.
Lote núm. 5—Igualmente con lo edificado, y mide de frente á la misma calle, 20 vs. 30 cent. por 34 vs. 73 cent. de fondo al N. O. enanchando en este hasta tener 21 vs. 13 cent., tasado en 148,466 ps. m[c.
Lote núm. 6,—con lo en él edificado, cuya forma es irregular y mide por su frente á la citada calle 12 vs. 83 cent. por el lado N. E. 35 vs. 57 cent. por el S. O. 34 vs. 73 cent. y al fondo 7. vs. y 50 cent. justipreciado en 108,135 ps. m[c.
Lote núm. 7,—con unas casillas de maderas tambien de forma irregular, cuyo frente á la enunciada calle mide 17 vs. 90 cent. por el costado N. E—37 vs. 51 cent. por el S. O.—35 vs. 57 cent. y al fondo 7 vs. 50 cent. apreciado en 99,895 ps. m[c.
Los interesados en su compra, ocurrirán préviamente á la oficina del infrascripto Bolivar 64 á imponerse del plano levantado al efecto, de sus tasaciones y de los títulos de propiedad respectivos, con prevencion de no admitirse oferta menor á las dos terceras partes, del valor en que han sido estimados dichos lotes.
Buenos Aires, Marzo 16 de 1870.
m17 p30 Diego J. Cordero.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr Agrelo, ha dispuesto se citen por edictos á todos los que se consideren con derecho al terreno que perteneció á la sociedad "Muchérengüe,, calle de Europa, entre San José y Lorea, ya sean como herederos ó acreedores; para que comparezcan en el término de treinta dias, ante este Juzgado y oficina del escribano D. Pedro Deagustini, á la que me hallo adscripto.—Febrero 26 de 1870.
f26 p30. Paulino R. Sporati.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo la galeria de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 29, 30 y 31 del corriente mes de Marzo, del establecimiento denominado «Mangrullo,» perteneciente á la testamentaria de D. Roque Carranza, situado en el partido del Saladillo, compuesto su terreno de dos leguas de buen campo con 6 mojones de fierro, incluso sus haciendas, corrales, quinta, maderas sueltas, útiles del establecimiento y frutos del pais tasado en todos sus ramos en la cantidad de ciento sesenta y seis mil doscientos dos ps. m[c. Las personas que se interesen en su compra y quieran imponerse de su tasacion y demás pormenores, pueden ocurrir por la oficina del escribano que suscribe, calle Victoria núm. 122.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1870.
m17 p15 Segundo C. Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de esta ciudad Dr. D. Marcelino Diaz Herrera, en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Abril del corriente año y en la oficina del Juzgado, se han de hacer almoneda y remate al que mas diere y dinero de contado, de una quinta situada en los suburbios de esta ciudad compuesto su terreno de 150 varas de frente, por 300 de fondo, propiedad de D. Miguel Pessi, tasada en la cantidad de 19,187 ps. m[c, por cuyos pormenores los interesados pueden ocurrir á la oficina del actuario que firma, donde se les pondrá de manifiesto todos los antecedentes.—San Nicolás Marzo 8 de 1870.
José Pobudo.
m27 p30. Escribano P. del Juzgado.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza, á los herederos de D. Inocencio Pico, para que en el término de 6 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del que fisma, á estar á derecho y contestar un traslado que se les tiene conferido en los autos seguidos por D. Miguel Cornejo sobre mensura de unos terrenos en San Nicolás de los Arroyos, bajo apercibimiento de que si asi no lo verifican, se aprobará la mensura en su rebeldia.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1880.
m17 p6 Pedro Medina.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á D. Santiago Massa, para que en el término de 6 dias contados de la publicacion del presente, comparezca por su Juzgado y oficina actuaria, á estar á derecho y evacuar un traslado en los autos que contra él sigue D. Andrés Piana y D. Nicolás Paganini, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de rebeldia.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1870.
m18 p6 Iynacio Piñeiro.

Agencia de vapores

COMISIONES
DE
A. MATTI Y PIERA
30—Cangallo—30

PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tard egresando los Martes.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.
RIO URUGUAY
Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana. regresando los Sabados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaych se trasbordaaár á otros vapores en Yaguary Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor
CAPITAN
Saldrá desde el Tigre todos martes y sábados en combinacion con el tren de las 9¼ de la mañana y regresará los lúnes y juéves.
PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:—
LUJAN
Saldra desde el Tigre todos los juéves y domingos en combinacion con el tren de las 9¼ de la mañana regresando los miércoles y sábados.
Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en Baradero, San Pedro y Rosario. El vapor
ESTRELLA
Saldrá desde el Tigre todos los viérnes en combinacion con el tren de las 9 1[2 de la mañana y regresará los mártes. El vapor—
TALA.
Saldrá desde el Tigre todos los Miércoles en combinacion con el tren de las 9¼ de la mañana regresando los domingos.
Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente. Los vapores
ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todas las semanas
Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios los vapores
PROVEEDOR Y CISNE

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

De la Sociedad Anónima **Campos Eliseos** se les invita por tercera y última vez á la reunion que deberá tener lugar el Domingo 27 en dichos «Campos Eliseos,» para asuntos de la sociedad que no pueden diferirse.
German de Elizalde.
m17 p9 Presidente interino.

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

El **Quinium Labarraque** es eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones del quina.
Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la cáscara del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; además, los procederes de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cáscaras que han servido á la preparacion del vino de quina pueden ser empleadas á la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos non contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.
El **Quinium Labarraque** aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar.
El **Quinium Labarraque** está prescrito con el mayor suceso á las personas endebles, debilitadas, extenuadas por causas diversas, sea por consecuencias de enfermedad; á los adultos cansados por la crecencia demasiado rápida; á las jóvenes que tienen trabajo en su formacion y desarrollo; á las mujeres que salen de parto; á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.
En los casos de palidez del color, anemia, colores palidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos, asociado, por ejemplo, á las pildoras de Vallet, produce efectos maravillosos.

PARIS. en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob.
En BUENOS-AYRES, *Demarchi Hᵒˢ.* -- En MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwell.*

EMPRESA
ALCAZAR LIRICO
DE MONTEVIDEO
CAFÉ Y RESTAURANT

Se llama á licitacion para el arrendamiento de este establecimiento, con todo el material lujoso que posee y cuyo inventario está á la vista de los interesados en la misma casa.
Las propuestas se harán por un año, y deberán presentarse cerradas el dia 19 del corriente en la secretaria del directorio, debiendo abrirse en presencia de los interesados el dia 20 á las 2 de la tarde.
Es entendido que ninguna propuesta será aceptada sin que traiga una firma de garantia á satisfaccion del directorio.
El material que posee y que puede reputarse el mejor en el pais, hace que los interesados encuentren con que poder hacer el establecimiento de mas lujo y mejor servido.
Posee tambien un cómodo salon en el segundo piso conteniendo cuatro mesas de billar completas.
Agregándose amás una completa y rica bateria de cocina, mandada construir espresamente á Europa para el establecimiento, incluso dos magnificos fogones económicos.
Un servicio completo y doble de porcelana, un id id id cristaleria, trajes completos y numerados para los mozos.—Montevideo, Marzo 9 de 1870.—Por el directorio.
Pascual Costa.
m11 p8 Secretario.

CORRALON DE MADERAS

Fierro, ferreteria, pintureria, muebleria
DE
GREGORIO VILLAFAÑE Hnos
MERCEDES CHIVILCOY Y BRAGADO

Ofrecemos á nuestros numerosos favorecedores un completo y abundante surtido de los ramos arriba mencionados, como de agricultura especialmente, máquinas para segar alfalfa, arados americanos núm. 18 19, 0, 36, máquinas de desgranar maiz y lavar ropa, rastros, arados inglesas y mil otros artículos.

LAS MAQUINAS DE WOOD

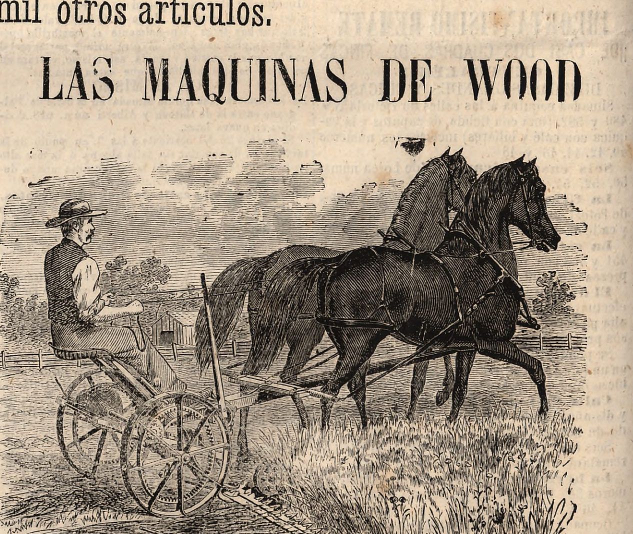

Estas máquinas desegar alfalfa, las mas acreditadas en Francia, Inglaterra, España, Chile, Estados-Unidos y República Argentina.

UNICOS AGENTES PARA SU VENTA
En Buenos Aires | Mercedes, Chivilcoy y Bragado
Tomás Drisdale y Ca. | **Gregorio Vijafañe Hnos.**